LA PRENSA

Año VIII.---Número 2042 — **BUENOS AIRES, Viérnes 16 de Marzo de 1877** — **Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos**

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto . . . . Un peso.
Por un mes . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes . . . . Treinta pesos.
Por seis meses . . . . . . Ciento setenta pesos.
Por un año . . . . Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes . . . . Doce reales fuertes oro.
Por seis meses . . . . . . Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año . . . . Quince pesos fuertes oro.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Sta. Isabel madre de San J. Bautista.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 16 DE 1877.

Resultado desastroso

Lo que acaba de pasar con los objetos enviados á Filadelfia, para la Exposicion del Centenario, tiene que darnos mucho que hablar.

Hay en la conducta de los representantes de la República Argentina, tanta ambigüedad y falta de rectitud que no puede pasar desapercibida para nosotros.

El señor Oldendorff gefe de la representacion Argentina, comienza pagando un tributo á miserias personales.

Tal es el hecho de haber ocultado la obra de Burmeister.

Este sabio la escribió por órden y cuenta de la Provincia de Buenos Aires, habiendo sido impresa en español y en aleman, con gravados notables.

Tenia por objeto esta obra presentar un cuadro de las riquezas paleontologicas del museo de esta capital, famoso ya en el mundo científico.

A la vez describia el único esqueleto completo del caballo fósil estraido del limo pampeano, y cuya especie fué reconocida por Darwin en 1835, en una muela que por casualidad cayó en sus manos; y tambien por aquella época, por el benemérito Dr. D. Javier Muñiz, quien por el hueso nasal descubrió el caballo cuaternario entre nosotros, y primero que autor alguno.

Pues bien, esa obra oficial no figuró en la Exposicion.

¿Porqué? Porque el señor Oldendorff odiaba al profesor Burmeister.

Hé ahí, pues, un simple empleado nacional asestando una bofetada á la Provincia de Buenos Aires, expositora de aquel libro.

Con pesar hemos visto que no se ha adoptado medida alguna reparadora, en homenage á la moral administrativa.

Entre tanto el proceder del comisionado argentino se presenta todavia mas grave que eso.

Se ausenta de Buenos Aires con un título pomposo que lo eleva al nivel de grandes categorias del mundo diplomático y político.

Allá, á favor de las relaciones que tan alta posicion le granjea, dá un puntapié á los deberes de empleado del Gobierno Argentino, declarando que vá á California á fundar una estancia.

¡Que no sea como la de Santa Catalina!

Los objetos argentinos expuestos quedan Dios sabe como; pero quedan para ruina y desaliento de los expositores, como pasaremos muy luego á comprobarlo.

¿Cuál ha sido en esta grave emergencia la actitud del Gobierno Nacional?

Aun no la conocemos, porque nada oficial ha sido dado á la prensa relativamente á este asunto.

De todas maneras el Gobierno debia rechazar esta denuncia y contestar con una destitucion, para freno de otros esplotadores.

Que es necesario hacerlo así, lo demostrarán las noticias gravísimas, que pasamos á dar, y sobre las cuales llamamos muy seriamente la atencion de los señores del Gabinete Nacional y de los miembros de la Comision encargada de preparar los objetos destinados á la futura exposicion francesa.

Un diario de los Estados-Unidos, llama *olla podrida* á nuestra exposicion (*The argentine olla-podrida*), para dar cuenta del fracaso que sufren los expositores.

Se trata, efectivamente de las ventas de objetos argentinos, efectuadas en remate público.

Su resultado, no trepidamos en decirlo, ha sido desastroso para los concurrentes.

Como quizas muchos de ellos ni lo saben todavia, pues nada se ha publicado oficialmente aquí, vamos á anticiparles las malas noticias.

Lo hacemos con profundo sentimiento: pero es forzoso aprovechar estas lecciones para lo futuro.

Un argentino residente en New-York, nos remite para La Prensa varios recortes de diarios, en que se dá cuenta detallada de aquellos remates, que ojalá no se hubieran efectuado.

Traduzcamos:

EN EL REMATE

Venta de la coleccion de la República Argentina

Mr. Thomas etc Sons vendieron anteayer, en su casa de remate, calle de South Fourth números 139 y 141, una gran cantidad de objetos exhibidos por la República Argentina en la Centenial, consistentes en mantas de vicuña, pañuelos, chales, ponchos, talabartería, baules, maletas etc.

Considerandas en conjunto los precios realizados son satisfactorios:

	Precio fijado por el expositor	Id de venta
Un rico chal de vicuña de delicados matices y bordado de relieve	$ 400	$ 50
Tres hermosas mantas bordadas, productos de obra muy fina, que ciertamente requirieron meses de paciencia y de trabajo para hacerlas alcanzaron		" 8-9,50-13
Frazadas varias, de buena tela y fuertes colores alcanzaron precios variables entre fts.	"	" 6 y 9,60
Ponchos de lana, precio medio	"	" 6
Id id mas alto	"	" 12
Una coleccion de aperos de estilo español, mejicano ó indígena sin valor propio y solo como recuerdos del centenario, obtuvieron diferentes valores		
Los cojinillos de biscacha, carnero, algodon, chinchilla, fibra vegetal y cerda obtuvieron precios que varian de	"	" 2 á 8
Dos rebenques cabo de plata con ancha azotera alcanzaron	"	" 6 á 75
Un par de espuelas de plata españolas, de peso de 36 onzas, valieron	"	" 20
Tres pares de bolas, artículos usados por los indios sud-americanos para cazar gamas vendidas cada una á	"	" 1
Tres lazos vendidos por	"	7,25-6,75-5,50
Baules y baljias, alcanzaron un valor de	"	" 6,50 á 10
5 balijas de viage	18	2
El objeto mas valioso vendido fué una mesa de centro, hecha con maderas del país	1000	75
Seis album conteniendo vistas de la República Argentina		20
Dos ejemplares del Código Civil ricamente encuadernados en marroquí turco cada uno	"	" 1,75

El resto de los objetos exhibidos se venderá mañana á las 11. Se ofrecerá un lote de oro que contiene $ 700.

Tal fué el resultado del primer remate, segun el periódico yankee.

Se vé, pues, que un chal tasado por su dueño en 400 duros fué vendido en Estados Unidos por 50 duros! Pérdida 350!

Una mesa de mosaico tasada en mil patacones se vendió en 75. Pérdida 925 duros!

¿No es este un resultado desastroso para los expositores?

Veamos el resultado de las ventas del dia siguiente.

Habla el periódico citado:

LA OLLA-PODRIDA ARGENTINA

Venta en remate de madera labrada, quesos, cerámica, vinos, esteras y minerales

La venta en remate de los objetos exhibidos por la República Argentina tuvo lugar anteayer en la casa de Mr. Thomas etc. Gons, con una concurrencia buena, pero la competencia no fué activa y los objetos sacaron precios muy bajos.

El catálogo contenia sesenta y siete lotes de vino, carnes conservadas, conservas, queso, esteras, mosaico, madera labrada etc, y una cantidad de minerales.

Tres mil ochenta y tres botellas de vino colorado, blanco y de Mendoza vendidas de *veinte y cinco* á 30 céntimos botella.

Una gran mesa de mosáico, representando costumbres y el escudo de armas de la República Argentina, vendida en 6$50 y dos maderas talladas con cuadros de la vida animal pesos 6.25 á 6 y 50.

Un lote de ganga en una masa irregular de cuarzo tasada en 3000 $ y segun el propietario con 700 $ de pura plata fué vendida en 60 $ (!!!).....

Otro lote de ganga de plata avaluada en 1000 $ fué vendido en 10 $...... y otros lotes conteniendo notables muestras de minerales fueron vendidos por uno ó dos duros! ....

Hasta aquí los diarios yankees. ¿No tenemos razon para decir que este resultado es desastroso para los expositores?

Han perdido su trabajo y sus objetos, que aquí hubieran obtenido precios mucho mejores.

Estas ventas deben llamar seriamente la atencion del Ejecutivo Nacional.

A él le toca investigar las causas de este fracaso y dar una palabra de aliento á los expositores así damnificados.

Esto es tanto mas necesario, cuanto se corre el peligro de desacreditar estas fiestas para el porvenir.

Aquella mesa de mosaico, producto de un trabajo improbo y de una paciencia sobre humana, que contenia el escudo nacional, y cuadros y paisages nacionales, todo en madera, apenas ha producido seis y medio duros!

¡Esto es desesperante!

Hemos de volver sobre el asunto.

Como se esperaba

El decreto gubernativo, imponiendo una contribucion á los que quieren educarse en los Colegios Nacionales de la República, del cual ya nos hemos ocupado, se presta todavia á la crítica de la prensa.

Ha sucedido un fenómeno que presenta dos faces.

En Buenos Aires, donde la poblacion es tan numerosa y por consiguiente, tanto mayor el número de jóvenes que pueden aspirar á educarse en establecimientos superiores, que escasean, la inscripcion en la matrícula ha sido copiosa.

No podia suceder de otra manera, si se recuerda que el Colegio Nacional de Buenos Aires, es una especialidad sud-americana y quizás europea, por su material científico.

Y si algo sorprende hasta ahora, es como tenian el Colegio Nacional gabinetes y laboratorios tan notables, que no nos ha dado una generacion de jóvenes especialistas, que mas tarde optarian con ventaja á las cátedras, como un honor para sí mismos y como un homenage á su país.

¿Será que no es suficiente para aquel objeto la enseñanza oficial de la cátedra?

Entónces convendria admitir un cierto número de jóvenes practicantes en aquellos departamentos científicos.

Bien que al pasar, llamamos la atencion del Sr. Estrada, Rector del Colegio Nacional sobre este importante punto, que se refiere al adelanto científico de la juventud.

Así, pues, la densidad de la poblacion de Buenos Aires, la profunda ruina de la Universidad y el atractivo de los elementos del Colegio Nacional de esta ciudad, le han llevado este año un contingente muy numeroso de educandos, á términos que el Colegio no puede admitir á todos los que desean ingresar.

Sin embargo, se verifica un fenómeno contrario en las provincias.

Allá, donde la densidad de la poblacion es menor, donde la necesidad de la educacion apenas ejerce influencia sobre las masas vulgares, donde la vida es mas barata, como son mas exiguos los capitales, es necesario facilitar la educacion dándola si posible es gratuitamente.

Los negligentes necesitan estímulo y la pobreza facilidades.

Quitando una y otra cosa el decreto gubernativo, ha paralizado el movimiento intelectual que imprimia á la juventud la benéfica enseñanza gratuita, suministrada en los colegios Nacionales.

El número de matriculados en varios de ellos es reducido.

Conocemos las quejas de Entre-Rios, de Santa Fé y otras Provincias, porque las hemos dado publicidad sucesivamente.

Hoy toca su turno á nuevas quejas que llegan del Interior, confirmando lo que se esperaba.

La matrícula ha asustado á los padres y ha alejado de los colegios á muchos niños.

Puede afirmarse, sin temor de errar, que en muchos colegios este año apenas ingresará la mitad de los alumnos que los frecuentaron en 1876.

Y en el órden general una observacion análoga, nos conduciría á comprender que este año la cifra total de educandos en los colegios nacionales será un tercio menor que en el pasado.

Todo esto apesar de la bulla que hacen, en el afan de engañar al público, las matracas de la prensa ministerial.

En San Juan, por ejemplo, Provincia que ha ganado dos veces el premio acordado por la ley á las que den gran impulso á la instruccion primaria, ha sido tan mal recibido el decreto que nos ocupa, que hasta se organiza una recoleccion de firmas para pedir su derogacion.

Hé aquí como se espresa, en efecto, *La Tribuna de los Andes*, que ayer recibimos de aquella Provincia:

> La matrícula del Colegio Nacional, hasta la fecha es muy reducida, por la razon que ya todos conocemos.
>
> Se dice que varios padres de familia piensan hacer una solicitud al Ministerio de Instruccion Publica, reclamando del exhuberante impuesto de matrícula.
>
> Nuestra opinion es, que dicha reclamacion será de todo punto inútil.
>
> Creemos sí, que la disposicion sobre matrícula es contra lo que manda nuestra constitucion, de que la educacion sea gratuita para el pueblo.
>
> Este mandato y esta regalía, ha desaparecido por medio de disposicion tan inconsiderada é injusta.
>
> Hoy el pobre no puede educarse, quedando abolido el principio constitucional que dice—*Igualdad ante la ley*, y que fué el tema santo que inspiró siempre á nuestros antepasados.

Por otro lado, en otra ciudad tambien dedicada con afan á educar sus hijos, en Córdoba, se repite idéntico clamor.

¡Para qué detenernos á repetir las mismas observaciones que ya hemos consignado en otros artículos?

Nos limitamos á reproducir de *El Eco de Córdoba* las siguientes palabras:

> Se dice que gran número de estudiantes están detenidos en la puerta del Colegio Nacional, á consecuencia del ingreso que tienen que pagar, ó sea la matrícula.
>
> Esto se presenta como un fantasma aterrador para jóvenes que pertenecen á familias pobres y no tienen como satisfacerlo, ó que siendo solos no tienen tampoco recurso alguno.
>
> Esto no es de estrañar, por cuanto hay estudiantes que cursan estudios superiores y constantemente se ven envueltos en dificultades por carecer de recursos para su enseñanza.
>
> Ojalá que el Gobierno Nacional tome alguna resolucion que salve estos y otros inconvenientes que puedan disminuir considerablemente el movimiento intelectual en los colegios nacionales.

El clamor se ha generalizado pues en toda la línea, y de toda ella parten testimonios de que la medida ministerial es funesta.

Así, pues, este año la instruccion segundaria marchará en la República, entre las poblaciones que mas la necesitan, como el Congreso.

Bibliografía

NOTICIAS Y DOCUMENTOS SOBRE LA REVOLUCION DE SETIEMBRE DE 1874 POR FLORENCIO DEL MÁRMOL.

Tal es el título de una obra, elegantemente editada por la tipografía del señor Biedma, en 600 páginas en octavo.

El autor de esta obra es un jóven patriota, ilustrado y conocido por la consagracion al estudio de la historia americana, en cuyas páginas ha fortificado su inteligencia.

Sin haberse lanzado á participar activamente en la lucha electoral, pues fué prescindente en ella ocupó dignamente el puesto que sus convicciones le señalaron en las filas del movimiento revolucionario de 1874.

No hemos leido su obra, así es que nos abstenemos por ahora de estudiar el fondo de su composicion.

Presenta en ella las siguientes ilustraciones:

Retratos—El General Bartolomé Mitre, General en Gefe de los Ejércitos de la Revolucion en la República.

El General Ignacio Rivás, General en Jefe del Ejército Constitucional.

El Dr. José C. Paz, único miembro del Comité Revolucionario que formó en las filas del ejército en campaña.

El General José M. Arredondo, General en Jefe del ejército revolucionario en el interior de la República.

Croquis del combate de La Verde.

Carta geográfica que contiene el itinerario de las marchas hechas en la Provincia de Buenos Aires por el ejército revolucionario y algunas de sus divisiones. Levantado por el Dr. Estanislao S. Zeballos.

La obra del señor Mármol está destinada á una gran circulacion entre todos los partidos nacionales y en el Exterior.

En oportunidad nos ocuparan sus capítulos.

Este libro termina con un estudio biográfico sobre el General Don Bartolomé Mitre, por un escritor distinguido entre los jóvenes que cultivan las letras con éxito, el Dr. D. Adolfo Lamarque.

NOTICIAS GENERALES

Cuba—Las noticias via de España dicen que el caudillo de Urgel se propone acabar con la guerra en Cuba en Junio próximo.

El ejército con que opera es de 80,000 voluntarios y 60,000 veteranos. Total 140,000 hombres.

¿Cuantos serán los republicanos de Cuba?

Respecto al vapor *Céspedes* se lee en una correspondencia:

Acercándose, pues, al cabo de Gracias á Dios que pertenece á la República de Nicaragua vendieron allí parte del cargamento por unas 20 toneladas de carbon, armas y pólvora.

Pero así como las autoridades de Honduras se mostraron amigas de España y de la justicia, las de Nicaragua simpatizaron con los piratas y el gobernador albergó en su casa á Leoncio Prado gefe de la espedicion y á los demas que desembarcaron comprando él mismo parte del cargamento y amparando la venta de los restantes.

Allí estuvieron hasta el dia 17. Mas temerosos de que allí fuesen encontrados pasaron á la ensenada de Bragman, á 18 leguas del Cabo.

El 1° de Enero se presentó el cabo Gracias á Dios á nuestro buque *Jorge Juan* causando la mayor alarma. Allí averiguaron que el *Moctezuma* se hallaba hácia Bragman y en esa direccion marchó el *Jorge Juan* el dia 3. El mal tiempo y la fuerte marejada que reinaba retardó algo el viaje ó impidió que con los botes desembarcase alguna gente para cortar la retirada á los piratas.

Pero estos habian visto en el horizonte un buque; la clara é inteligente vista de los marinos prácticos reconoció un buque español y entónces aquellos *valientes* regaron el buque con petróleo y se embarcaron con todos los marineros en dos botes, despues de prender fuego al *Moctezuma*.

Al ver el incendio nuestros marinos se acercaron á toda máquina; mas cuando llegaron al *Moctezuma* era un inmenso brasero coronado de llamas. Las planchas del casco se hallaban enrojecidas y el buque ardia por todas partes. Era imposible salvarle. Durante la noche, aquellos lugares se vieron iluminados por los siniestros resplandores del incendio.

Al amanecer el vapor *Jorge Juan* se acercó á recoger á los veinte españoles que tripulaban el *Moctezuma* que habian quedado abandonados en la costa, y dirijió en seguida á cabo Gracias á Dios á presentar la correspondiente protesta; pero el gobernador se habia ausentado y su secretario contestó con evasivas, dejando en pié una cuenta que saldar con la república de Nicaragua.

Terminado esto, el *Jorge Juan* regresó a Cienfuegos.

Guerra religiosa—En la que sostiene en Colombia el partido clerical contra el gobierno liberal de la República, han tenido lugar las siguientes escenas sangrientas:

En el *Promotor* de Barranquilla leemos que una parte de la guerrilla que capitaneaba Balderrama ocupó el pueblo de Málaga en el Estado de Santander, á mediados de Diciembre ppdo. Allí sus fuerzas asesinaron á varios liberales en sus propias casas, y sacaron los cadáveres de las víctimas á la plaza pública. Entre los cadáveres profanados se mencionan los de Celso Zerna, representante por el Estado de Boyacá; José María García, dos hijos menores de éste, etc.

Tambien publica dicho periódico, que una fuerza de 260 liberales que de Ocaña habia salido el 23 de Diciembre y pernoctó el 27 y 28 en San Pedro, fué sorprendida á las cinco y media de la mañana por guerrillas en número de 800 hombres, acaudillados por Quintero, Calderon y Mendoza. Hubo una matanza horrible, siendo de ella víctimas los liberales. No se dió cuartel á militares de alguna importancia. Cincuenta y pico fueron asesinados á golpe de machete. Entre los despachados de esta manera figuran los coroneles David Granados, su ayudante capitan Noguera y Zuñiga, sargento mayor Luis Lapeira, Pablo E. Navarro y Eusebio Piedrahita, médicos; Francisco Enciso Mateus, injeniero de la Universidad nacional, Barrera, Vargas etc.

El Mariscal Bazaine—Reside ahora con su esposa é hijos en Llanes, aldea de Asturias, en España, donde le ha ofrecido hospitalidad el conde Mendoza Cortina. Este dueño de las minas de Potosí, en Méjico, y por su conducto la suegra del mariscal recibe las rentas de sus fincas mejicanas. Bazaine no posee bienes, y los de su esposa se se vendieron para cubrir los costos de la causa que se le formó en Francia. Tan exigente ha sido en esto el gobierno francés, que como faltasen algunos francos para el pago de costas, le embargaron al mariscal su capa de campaña y un par de pantalones.

Bolivia—Las noticias últimamente recibidas, anuncian la proclamacion de la federacion de Santa Cruz, en donde se habia constituido un directorio compuesto de los señores Ibañez, Franco y Alvarez. El coronel Urgel habia ocupado á Samaipata, con una fuerza de 800 hombres.

Ibañez tiene buen armamento y se cree que organice una fuerza de consideracion. El Presidente Daza sale á campaña acompañado del Ministro de la Guerra, dejando el resto del gabinete con delegacion del Poder Ejecutivo.

Se ha espedido el *exequatur* de cónsules de Chile en la Paz á don Alcides Garcier y en Cochabamba á don Benjamin Chinchilla.

Don Eugenio Charpentier ha sido nombrado cónsul de Bolivia en Burdeos.

En Sucre se suicidó el jóven don Luciano Banerra dándose un balazo estando en una casa de martillo y delante de todos los concurrentes.

BOLETIN DEL DIA

Allanamiento—El miércoles á las diez y media de la noche se presentó el Comisario D. Angel Martinez en una casa situada en la calle de Santa Fé entre las de Suipacha y Esmeralda.

Esa casa es habitada por el señor D. Carlos Rojas y su familia.

El Comisario Martinez iba acompañado de un oficial de policía y algunos vigilantes de la seccion á su cargo.

Acudió al llamado un sirviente de la casa y entonces los nocturnos visitantes manifestaron sus deseos de hablar inmediatamente con el señor Rojas.

Este los recibió en el acto.

El Comisario Martinez puso entonces en su conocimiento que en la seccion á su cargo acababa de recibirse una denuncia de carácter grave, la cual consistia en asegurar que aquella casa era un verdadero depósito de armas, que servirian para planes y manejos contra el órden público.

En consecuencia, el objeto de su visita á semejantes horas era practicar un registro en todas las habitaciones.

El señor Rojas se puso inmediatamente á disposicion de la autoridad, guiando él en persona y acompañado de su familia, las investigaciones del Comisario.

La inspeccion comenzó por el comedor, en cuya habitacion no quedó mueble sin registrar, ni silla ó mesa que no fuese movida de su puesto para convencer á la policía que allí no habia mas armamento que el que se emplea en las batallas gastronómicas, es decir, cuchillos, tenedores, cucharas y alguno que otro trinchante sepultado en las profundidades de un armario.

En seguida pasaron á las habitaciones que dan al segundo patio y al fondo de la casa.

Tampoco se encontró allí nada.

El señor Rojas mandó entonces traer una escalera para subir al altillo que se encuentra en el segundo patio.

El Comisario Martinez quiso entonces oponerse, manifestando que se encontraba perfectamente convencido de la falsedad de la denuncia que diera márgen al allanamiento.

Pero el dueño de casa se empeñó tenazmente en que fuesen mirados todos los rincones del edificio, fundándose en que era ya la tercera vez que se alarmaba á su familia con escenas de esta naturaleza.

El Comisario consintió entonces en subir al altillo, donde tampoco se encontró nada.

En tanto que el señor Martinez inspeccionaba esa parte del edificio, las damas de la casa guiaban al oficial de policía por los dormitorios y la sala.

Se abrieron los roperos, las cómodas, los costureros, las pequeñas cajitas de carton donde se guardan dijes mujeriles: mas no fué posible dar con el depósito de armas que se buscaba.

El señor Rojas no consintió que se retirara la justicia antes de haber recorrido toda la casa.

El Comisario D. Angel Martinez se retiró balbuceando las mas corteses disculpas y declarando que habia procedido así en virtud de órdenes superiores y á consecuencia de la denuncia recibida en la seccion á su cargo.

El número de casas allanadas y registradas es muy numeroso.

Alarmas—Como en otras épocas han recrudecido ayer las alarmas.

Galopes de chasques, acuartelamiento de fuerzas, organizacion de grupos de gente de armada, refuerzo de las guardias, allanamiento de domicilios, acuerdos de Gobierno, rumores mas ó menos graves: tal ha sido el tema que ayer ha preocupado á la poblacion de Buenos Aires, pues en todas partes no se hablabla más que de eso.

Las calles eran un cementerio.

¡Que será que no será? Haga sus comentarios el lector y que Dios lo ayude.

La ejecucion—Desde las primeras horas de la mañana del dia de ayer, los carruajes que recorren las líneas que van á la Recoleta, marchaban completamente llenos por la numerosísima concurrencia que acudia á presenciar la ejecucion del desgraciado Arnaud Dangreilh.

Los curiosos comenzaron á afluir en la plazoleta desde las cuatro de la mañana.

Concurrió á la ejecucion el cuerpo de vigilantes, un piquete del regimiento de artilleria y el cuerpo de bomberos.

Se calcula en ocho mil el número de las personas que concurrieron á presenciar el sangriento espectáculo.

Entre la concurrencia se notaba la presencia de muchas mugeres cuyo número puede calcularse en cuatrocientas.

El reo se ha mostrado perfectamente tranquilo hasta sus últimos momentos.

Su admirable serenidad dejó vérdaderamente sorprendida á la concurrencia.

A las seis menos cuarto, le dijeron:

—Ha llegado el momento. Ya no le quedan á vd. sino pocos minutos de vida. Porque no muere vd. como un buen cristiano?

—Les pido que no me hablen mas de eso, he dicho que no, y no, y no. Mi absolucion está en los cuatro tiros que me ván á pegar. Los recibiré tranquilo y sereno, como buen francés.

Salió del cuarto caminando solo, sin querer que nadie le ayudase.

Su paso era firme, su mirada completamente tranquila, y en su semblante, se mantenian frescos los colores sonrosados de su tez.

Vestia un pantalon blanco ancho, una camisa bien planchada: llevaba botines sin medias, y en la cabeza una *boina* punzó echada para atras, dejando al aire su semblante varonil.

A la puerta habia un carruage al cual subió, tan sereno, como si fuese al teatro.

Al pasar frente á la puerta del Cementerio dijo:

—Caramba! Recien me acuerdo que no he tomado el café con cogñac que pedí. Pero será por eso que tengo tantísima sed. Denme un poco de agua.

El coche siguió caminando hasta llegar al cuadro que estaba en la gran esplanada, que se halla detras del Cementerio.

Allí se detuvo como á ochenta varas del banquillo y esperó de pié que le trajesen el agua.

La tomó con avidez, y dijo:

—Ahora no quiero nada mas. Estoy pronto á morir—y empezó á caminar tranquilamente en direccion al *banquillo*, colocado á cinco varas del gran paredon del cementerio.

Cuatro minutos antes de las seis le pidieron, por última vez, que se reconciliase con Dios por medio de su Ministro allí presente. Este con una palabra suplicante se lo rogaba.

Todo fué inútil.

Despues sacó del bolsillo una pipa ordinaria que llevaba, y se la dió á una persona allí presente, diciéndole:

—Si alguna vez Vd. va á Francia y encuentra á mi hermano, entrégueIe esta pipa.

El sacerdote lo abrazó, y lo besó profundamente conmovido, y desesperado por no haber podido *reducirlo* antes de morir.

Como ya no faltaban sino dos minutos para la hora de la ejecucion, lo iban á vendar, cuando el dijo:

—De ningun modo: lo haré yo mismo.

En seguida pidió un pañuelo.

Se sacó la boina, la tiró á un lado, se sentó, acomodándose en el asiento fatal, y él mismo se vendó los ojos.

Se sintió una detonacion y junto con ella un ¡ay! agudísimo, que repercutió en la inmensa concurrencia que asistia silenciosa al tremendo drama.

Las balas penetraron en el pecho.

Todo habia concluido para Arnaud Dangreilh, cuya sangre fria ha dejado atónitos á los que acababan de presenciar la ejecucion.

Envenenamiento—Recordarán nuestros lectores que hace dias dimos á conocer la circunstancia de haberse envenenado con fósforos diluido en agua, una jóven que tenia su domicilio en la calle de Pozos.

El hecho, segun se preveia, tuvo consecuencias fatales.

Ayer por la mañana, dejó de existir despues de atroces dolores, la jóven esa, que apenas cuenta 20 años de edad.

No ha dejado documento alguno que dé á conocer la causa de esa resolucion tremenda, pero ha declarado á la autoridad, que ella misma se ha proporcionado el tóxico que la ha hecho bajar al sepulcro.

Elvira M. habia contraido matrimonio hace poco tiempo, con un hombre que recientemente ha sido condenado á la pena de cuatro años de presidio, por resultar ser uno de los autores del robo de papel sellado que se descubrió últimamente.

Crímen misterioso—En la fonda que existe en la esquina de las calles Reconquista y Parque, estaba antenoche un individuo llamado Manuel Beccar.

Bebia tranquilamente un vaso de cerveza, en compañía de varios amigos que rodeaban una pequeña mesa, situada en uno de los ángulos de la habitacion.

El café estaba bastante concurrido.

De improviso penetraron cuatro hombres y sin decir palabra se dirijieron rectos al sitio que ocupaba Beccar.

Llegados que hubieron junto á él, los cuatro sacaron simultáneamente sus puñales y rápidos como el relámpago, le hirieron á la vez.

Fué tan veloz aquel movimiento y tan insólito el ataque, pues como hemos dicho, no hablaron con él ni una palabra y á mas no les conoce, que todos se quedaron atónitos y no acertaron á detener á los agresores.

Cuando cesó la estupefaccion general, ya aquellos habian huido y fueron inútiles las pesquizas que con ese objeto se practicaron.

Becar herido por cuatro puñales, fué enviado á su domicilio en un estado gravísimo.

No se puede ni sospechar siquiera el móvil impulsivo de este crímen.

Una máquina de beber—Ha sido pasado recientemente á la Cárcel Correccional, un individuo de nacionalidad inglés llamado Pedro Wells.

Este sugeto ha sufrido en cuatro años, 35 entradas por embriaguez.

Hoy, su aspecto es asqueroso, repugnante.

Un temblor convulsivo se ha apoderado de sus miembros, los ojos están sin brillo, beodos, por decirlo así y su rostro todo, ofrece un color rojo subido. Ahí se ha concentrado la vida, que se le vá escapando á pasos ajigantados.

Asesinato—Una casa de inquilinato que está situada en la calle de Moreno, señalada con el núm. 796, fué teatro antenoche, de un horrible asesinato.

Vivia ahí. dos individuos italianos, llamados Romualdo Citoro y Domingo Giardelli.

Esa noche estaban los dos en la pieza que habita este último.

Citaro le quitó á Guiardelli, por jugar, un objeto que aquel tenia sobre un mueble. Este lo exijió, no se lo quiso dar y pretendió tomarlo por la fuerza, pero encolerizado yá.

En la lucha recibió un puñetazo en el rostro, y enardeciendosé mas, llegó hasta el paroxismo del furor.

Ciego, delirante, llevó la mano á su cintura, sacó de ella un puñal y lo hundió hasta el mango en el pecho de Citaro, que cayó para no levantarse jamás. La hoja del puñal, penetró en la rejion precordial, deshizo en su carrera los músculos y la muerte sobrevino como consecuencia precisa.

El asesino fué conducido en seguida al Departamento de Policía.

Enagenacion mental—Dos indivios tuvieron entrada antiyer en la Policía á causa de supouérseles bajo la influencia de una perturbacion intelectual.

El primero se llama Federico Negri, italiano, de 24 años, soltero. El segundo Juan A. Sartori, italiano, 35 años, casado.

Los dos deben ser reconocidos hoy por el correspondiente médico de Policía. Si como se teme, resultan dementes, serán enviados al Hospicio que dirije el Dr. Melendez.

Renta Nacional—Lo producido por la Aduana en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$ 50659 61
En letras	« 7859 16
	$ 58518 77
Importacion	« 42951 90
Esportacion	« 15421 12
Almacenage y eslingaje	« 48 98
Muelle del Riachuelo	« 32 77
Id id Aduana	« 3 25
Derechos de faros	« 165 75
Las salidas son:	
A Tesorería Nacional	« 57848 31
Intereses	« 571 83

Carreras—Para el Domingo se preparan grandes carreras en el partido de San Fernando.

Cuadros—En la Secretaría de la Municipalidad se han colocado en grandes cuadros el registro de empadronamiento electoral de las parroquias de esta ciudad, cumpliendo segun lo prescripto por la ley orgánica de la materia.

Exámenes—Ayer dieron principio en la Universidad los exámenes de derecho canónico, economia política y derecho constitucional. Las mesas están formadas así:

Derecho canónico y economía política—Presidente Dr. D. Rufino de Elizalde—Vocales Pedro Goyena, Emilio Lamarca y David Tezanos Pinto.

Derecho constitucional—Presidente Dr. D. Juan S. Fernandez—Vocales Dres. José María Moreno, José Manuel Estrada y Amancio Alcorta.

Ascensos—El Presidente de la República ha espedido un ascenso para toda la oficialidad del batallon 11 de infantería de línea que manda el Comandante Bosch; exceptuándose tan solo á este gefe.

Memoria—Ha aparecido la memoria de las operaciones realizadas por el Banco Hipotecario correspondiente al año 1876.

El «Economista»—Ayer han aparecido los números 5 y 6 de esta publicacion.

Impagable—No puede calificarse de otra manera la carta que va en seguida:

BUENOS AIRES MARZO DE 1877.—*Sres. Redactores del diario* LA PRENSA—En virtud del artículo que trae el boletin del dia «Condenados á muerte» llamando *acto sangriento* á la ejecucion de dos bandidos que tiempo ha se debia de haber efectuado, me veo obligado pedir á vds. me borren de la lista de suscritores á su diario.

Saluda á vds. atentamente.—*German Burmeister* (hijo). Chilo 136.

Mercedes—El Procurador Municipal de este partido, señor Pacheco, se ha hecho cargo del Juzgado de Paz mientras dura la suspension de D. Olegario Molina, Juez de Paz titular.

El mayor Salcedo tambien ha sido suspendido del puesto de gefe del piquete que custodia la cárcel, mientras se le sigue juicio.

—Se ha fijado en la localidad un piquete del batallon Guardia Provincial, con el objeto de hacer el servicio de la guardia de la cárcel.

El número de plazas que componen este piquete son treinta, mandados por un capitan y dos alféreces.

—Con el título de *La Union* ha comenzado á publicarse un periódico, que se ha afiliado á uno de los bandos disidentes del bando autonomista.

Regatas—Publicamos á continuacion el programa de las primeras regatas oficiales del Club Regatas «La Marina» en la Boca del Riachuelo, el Domingo 18 de Marzo de 1877.

Primera regata de 4 remos á las 2 30 p. m. tiro 500 metros, bandera punzó, bote *Colon*, bandera blanca *Iberia*.

Segunda id de 1 remos á las 3 p. m. tiro 1000 mts. bandera punzó bote número 3, bandera negra bote número 4

Tercera regata de 2 remos á las 3 30 p. m. tiro 300 mts bandera punzó, bote *Solis*, bandera blanca bote *América*.

Cuarta regata de 1 remos á las 4 p. m. tiro 1000 mts. bandera punzó, bote número 1, bandera blanca bote número 2.

Quinta regata en vela á las 5 p. m. tiro 550 mts. bandera blanca bote *Cisne*, bandera punzó, bote *Nautilus*.

Deudores morosos—Por la Direccion General de Rentas de la Provincia se ha pasado la circular que va en seguida á los deudores morosos de Contribucion Directa.

BUENOS AIRES MARZO DE 1877—*Sr. Don*......—El artículo 3° de la ley de Contribucion Directa vijente concede una rebaja del 50 por ciento de la multa en que han incurrido los deudores morosos, siempre que se verifique el pago de lo que se adeuda hasta el 31 de Julio del presente año.

El Procurador Fiscal, portador de la presente, esta autorizado por esta Direccion para recibir la suma que vd. por los años 75 y 76, otorgando el recibo correspondiente, si es que vd. no prefiere verificar su abono en la oficina de Contribucion Directa.

Con respecto á la deuda de años anteriores al 75, su pago se verificará solamente en la oficina del ramo, Moreno 126.

Creo que el beneficio que la citada ley acuerda á los deudores de este impuesto sea motivo suficiente para que estos se apresuren á cumplir debidamente con el Fisco, y es por esta circunstancia que espero de vd. el abono de la suma que adeuda. Con este motivo saluda á vd. atentamente—*El Sub-Director de Rentas*.

El «Frigorifique»—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha mandado entregar á la Sociedad Rural Argentina la cantidad de *veinticuatro mil pesos moneda corriente*, suma con que contribuyó el Poder Ejecutivo para obsequiar á la empresa del *Frigorifique* con una cantidad de ganado vacuno.

Gabinete Nacional—Los miembros del Gabinete nacional han permanecido en acuerdo durante todo el dia de ayer.

Concurrieron á la Casa Rosada el Gobernador de la Provincia y sus Ministros, el Gefe de Policía, los Comisarios de Seccion y muchas otras personas amigos de la situacion.

Ignoramos la causa de estas alarmas.

Orden—La policía ha prohibido que se celebrase ayer la reunion de accinistas de la sociedad *Union Americana*, por motivos agenos á esa asociacion y que nosotros ignoramos.

Elecciones—La municipalidad debe efectuar hoy las listas de los ciudadanos que deben componer las mesas receptoras de votos en las próximas elecciones municipales.

Incendio—Leemos en un cólega de Mercedes recibido ayer:

Antenoche á inmediaciones de la quinta del Dr. Romero se incendió una parva de pasto seco. A las 10 1/2 las campanas de la Iglesia *hechadas á vuelo* indicaban el peligro de fuego.

La poblacion alarmada se puso en movimiento. Al lugar del incendio acudió una concurrencia enorme.

Los esfuerzos, sin embargo, fueron estériles, pués apesar de haberse hecho lo posible por apagar el incendio el fuego consumió su presa.

Lincoln—En este rica Partido, el fuego, la langosta y la seca, han concluido con todo.

Los propietarios están desesperados, segun se nos dice.

Saladillo—Las autoridades del Saladillo han remitido al Departamento de Policía á la muger Luciana Maldonado, por estar atacada de enagenacion mental.

Natalicio—Leemos en un cólega de la vecina orilla recibido ayer:

Hoy los buques de guerra extranjeros surtos en el puerto estuvieron empavesados, luciendo, izados en el tope los pabellones italiano y brasilero, como manifestacion al cumpleaños de S. M. el rey de Italia y S. M. la emperatriz del Brasil.

Los cañones han tronado con tal motivo, haciendo su manifestacion de ordenanza y habiéndose cambiado las visitas de etiqueta entre los gefes y oficiales de las diferentes estaciones y las que solemnizan la festividad de sus monarcas.

Con igual motivo las oficinas públicas, las legaciones y consulados, mantienen en el dia de hoy sus banderas enarboladas.

Hoy, con motivo de la salva á bordo del buque brasilero de guerra *Amazonas*, resultaron heridos de gravedad tres marineros, que fueron inmediatamente conducidos al hospital de Caridad, y de los cuales, segun se nos informa, no se abrigan esperanzas de vida.

Lamentamos ese funesto incidente, cuya ocurrencia lleva en sí la existencia de tres infelices, víctimas de las contingencias de su penoso deber.

—Como lo anunciamos dias pasados, esta noche los galantes marinos del *Ettore Fieramosca* festejan con una tertulia el cumpleaños del rey *Galantuomo*.

La cañonera ha fondeado muy cerca de uno de los muelles de la aduana y colocada en condiciones de evitar el mareo á las bellas que asistan á la fiesta.

La reina del aire—Desde ayer, dice un cólega de Montevideo, se encuentra entre nosotros la *reina del aire*, la intrépida Mlle. Spelterini, segun dicen, digna rival de otro héroe, el célebre Blondin. Esta artista, cuya venida se puso en duda, ha llegado en el vapor del Pacífico y piensa exhibir en esta capital sus maravillosos ejercicios, donde, entendemos, dará algunas funciones.

La Spelterini viene prestigiada por los elogios de toda la prensa del Pacífico, en cuyos pueblos la han colmado de aplausos. Pero aun así mismo esperamos á ver sus trabajos para saber si es capaz de disputar el cetro al héroe del Niágara.

Gabinete Provincial—Se dice que el Ministro de Hacienda de la Provincia piensa renunciar ese cargo, á consecuencia de la corrida que le dieron últimamente en la Legislatura.

Nos felicitamos de ello en nombre de la prosperidad de las finanzas provinciales.

Aduana de Montevideo—Los derechos de Aduana de Montevideo liquidados en el mes de Enero próximo pasado, importan segun los estados de la Colecturía $ 364, 345 31.

Inclusos los destinados á la amortizacion:

Derechos especiales de aumento	$ 36785 95	
2 por mil de Contribucion Directa	« 1699 26	38485 21
Valor oficial de la importacion en Montevideo		$ 849630
Idem de la importacion ídem		« 785742

MONTEVIDEO, FEBRERO 8 DE 1877.

Movimiento de vapores—Durante los dias que restan del presente mes, son esperados en nuestro puerto los siguientes vapores:

Marsella, el 25, vapor francés *Fenelon*.
Burdeos y escalas el 16 vapor francés *Gironde*.
Rio Janeiro y escalas, el 19, vapor brasilero *Rio de Janeiro*.
Havre, el 19, vapor francés *San Martin*,
Liverpool y escalas, el 20, vapor inglés *Sorata*.
Valparaiso y escalas, el 27, vapor inglés *Britannia*.

Los que deben salir son los siguientes:

Southampton y escalas, el 16, vapor inglés *Elbe*.
Rio Janeiro y escalas, el 20, vapor brasilero *Rio de Janeiro*.
Marsella y Génova, el 21 de marzo, vapor francés *Savoie*.
Valparaiso y escalas, el 21, vapor inglés *Sorata*.
Burdeos y escalas, el 25 de marzo, vapor francés *Gironde*.
Liverpool y escalas, el 28, vapor inglés *Britannia*.
Havre, el 28, vapor francés *San Martin*.

Suceso escandaloso—La cuestion de los robos de hacienda, preocupa cada dia mas á los habitantes de la campaña.

El número de cuatreros aumenta de dia en dia y la mayor parte de los diarios de la campaña están de acuerdo en afirmar que esos individuos tienen cómplices y encubridores que ocupan puestos públicos de importancia.

Semejante escándalo llega ya hasta lo inaudito.

Hé aquí las nuevas denuncias que consigna el cólega *Opinion y Reforma* de Chivilcoy:

Los detalles que hemos podido obtener sobre la importante captura de ladrones, llevada á cabo por el oficial de Policía Sr. Benitez, son los siguientes:

Pedro Morales, conductor de una tropa de hacienda compuesta de novillos y bueyes, en número de diez animales, reducido á prision en la estancia conocida por de los Sres. Parodi y Morel.

Estos animales han sido introducidos al partido, sin guia ni certificados que indiquen su procedencia.

Esa tropa ha sido fraccionada entre diversas personas, de las inmediaciones, habiendo aparecido carneados, varios animales de los mismos.

Ninguno ha justificado la legítima procedencia de ellos apesar de haberlos carneado!

Los que se reputan, hasta aquí, culpables son:—Nicanor Elizalde, Domingo Mendoza, Ramon Pestaña, Mariano Cardoso, Ramon Parodi, Laureano Galvan y Patricio Peñalba.

Parece que los cueros de dichos animales los han encontrado *salida fácil* en esta localidad.

El robo, si es que existe, tiene fomentadores, encubridores y más cómplices.

El hecho es grave, trascendental y la redaccion se ha de ocupar mañana de este asunto por demas escandaloso.

Secretaría de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Hoy á las ocho de la mañana, comenzarán los exámenes de Derecho Constitucional; y á las nueve los de Derecho Canónico, Economía Política y Derecho Romano.—BUENOS AIRES, MARZO 16 DE 1877.—*El Secretario*.

Siniestro marítimo—El patron del pailebot *Comercio de Rocha* llegado el lúnes último á Montevideo procedente de la costa patagónica ha comunicado de allí algunos detalles sobre la fragata *Admiral* que naufragó al entrar al puerto de Patagones.

La fragata dice, se hallaba á la sazon en la misma posicion en que quedó cuando dió con la costa en la noche del 8 de Febrero, aunque la mayor parte de sus velas, por negligencia, han quedado estropeadas é inutilizadas por el viento. El buque está encallado sobre la quilla y aun parado; tiene 14 piés de agua al costado en la baja marea y se presta á un salvatage ventajoso con tiempo tranquilo.

GACETILLA

Pues señor, la cosa ya no tiene vuelta de hoja.

Es un hecho innegable, patente irrefutable, palmario, tangible, y los que habian dudado hasta ahora, se han visto obligados á adjurar de su incredulidad, permítasenos hablar así, ya que se permiten tantos y tantos desatinos en los documentos oficiales.

Santo Domingo, que hasta ahora habia permanecido ajeno á las cosas de este mísero valle de lágrimas y quebrantos, ha salido de su *retraimiento* y se ha presentado á un partorcillo de Colola (provincia de San Juan) al cual entregó un saquito lleno...de no se sabe qué.

El contenido de este saquito, segun dijo el Santo al zagal, basta para levantarle la capilla de que tiene antojo, en el mismo paraje de la aparicion.

¿Estará lleno de billetes de Banco? no lo creemos, porque dícese que el tal saco pesa como un diablo, y ya sabemos lo pesado que es un diablo; pero en cambio; ¡oh portento! el pastorcillo carga con él, como si estuviera lleno de livianas plumas de gallina (el saco, no el pastorcillo.)

Los más forzudos sanjuaninos no han podido hacer otro tanto, y ahí está el *milagro*, milagro patente, innegable, capaz de abochornar á todos los escépticos de que tan pródigo se muestra el siglo presente.

La tierra extraida del paraje donde tuvo y tiene lugar la milagrosa aparicion, posee tales virtudes, que, mezclándola con un poco de agua, cura radicalmente cualquier enfermedad.

Individuos que hacia largos años estaban postrados en cama, padeciendo enfermedades crónicas, han encontrado la salud en esa miraculosa tierra, la que no tardará, seguramente, en venderse en todas las boticas de la república, simplificanse notablemente el sistema curativo.

Es de sentir que Santo Domingo vuelva á retirarse á la vida privada, cansado de hacer milagros gratis, pues teniendo que recurrir la humanidad doliente á los médicos, lo que cuesta dinero, perderá una verdadera ganga.

Hay otra consideracion, todavía, las curas que hace la tal tierra deben ser mas eficaces que la que realizan los discípulos de Galeno, pues en punto á ciencia médica, no puede ponerse en duda, so pena de incurrir en una heregía garrafal, la competencia de Santo Domingo. ¿Acaso los santos no poseen la ciencia infusa? Si no es así, ..dispensen ustedes y póngase al respaldo. «No hemos dicho nada».

No ha dejado de llamarnos la atencion la circunstancia de que Santo Domingo ha hecho su aparicion en la provincia de San Juan, de donde es oriundo Sarmiento, que tambien se llama Domingo ¿Estarian ambos en concidencia? ¿Le pediria Sarmiento que como una gracia especial, se diese á luz en la provincia, colmando de beneficios á sus pacíficos habitantes? ¡Ah! ¡quién sabe!

Lo cierto es que el hecho es curioso, y si no nos constara que Sarmiento existe todavía, *desde que cobra*, signo inequívoco de vitalidad, creeríamos que era él mismo el santo aparecido, pues algo debe al canzárselo de ciencia médica, siendo un hombre que lo sabe todo.

Por lo demas, quisiéramos saber lo que contiene el misterioso saquito, con cuyo contenido puede levantarse la capilla que pide el santo.

Si es dinero, ¡lástima que santo Domingo no mande algunos saquitos á nuestro Ministro de Hacienda, cuyas penurias han pasado á ser proverbiales.

Digno de toda alabanza es el interés del santo, al proporcionar los medios pecuniarios para levantar el templo que solicita, pues otro santo habia exijido la capilla sin tomarse el trabajo de ofrecer los recursos necesarios, á las piadosas personas que deben correr con las obras de construccion, ornato, etc., etc.

Se vé que Santo Domingo es considerado y esto no podrá menos de grangearle las simpatías de todo corazon piadoso.

De desear seria que fuera un fotógrafo á la provincia de San Juan, para que, aprovechándose de una de esas apariciones, sacara el retrato de Santo Domingo, con el cual podria hacerse una verdadera fortuna en breve tiempo.

¡Quién sabe si descubririamos en sus facciones algunos rasgos conocidos! ¡quién sabe si será algun Santo Domingo de contrabando, que querrá divertirse á costa de la credulidad de los papanatas!

Pero...no, no queremos admitir tales suposiciones, impias á todas luces.

Por otra parte ¿cómo se explican los milagros que está obrando? ¿qué tierra es esa que cura hasta los resfrios y extirpa callos?

Preferimos dar crédito á la aparecion del santo verdadero, auténtico, y gritar ¡Milagro! ¡milagro!

*
* *

El popular artista don Luis Cubas dará el próximo domingo un beneficio en el teatro de la Alegria. El programa es variado y selecto.

*
* *

Se nos ha referido el siguiente diálogo, que ha tenido ocasion de oir un amigo nuestro:

—Dígame vd. don Domingo, vd. que comercia en telas, ¿qué quiere decir carton (Caton) el estóico?

—Yo creo que llaman carton estóico al que se fabrica con estopa.

—Lo he comprendido, y dígamo vd., que sabe sumar y restar: ¿en qué consiste que siendo más los hombres holgazanes que los trabajadores, antes les falta que comer á los trabajadores que á los holgazanes?

—¡Hombre! Eso consiste en que los trabajadores trabajan, pero no comen.

(Esto último parece una alusion al estado en que se encuentra la clase trabajadora, y, sin embargo... lo es.)

*
* *

Se han publicado nuevos números de la excelente y acreditada ilustracion «El Correo de Ultramar», con preciosos grabados, figurines, artículos literarios, poesías, etc., etc. Cada dia es mayor el crédito é interés de esa publicacion.

*
* *

En una calle de esta poblacion y sobre la puerta de un establecimiento, hemos leido el siguiente rótulo: *Café lírico*.

No seremos nosotros, por cierto, los que vayamos á tomar una taza de café á ese establecimiento.

¡Como no entendemos de música!

Una de dos: ó sobra lirismo ó falta sentido comun.

*
* *

Un periódico de la provincia repite que las fronteras están seguras.

¡Aquí del cuento de las yeguas!

Habia unas yeguas paradas junto á la acera de una calle, y fué á pasar por el lado de ellas un caballero.

Detúvose de pronto, temeroso de que los amables animales le hicieran alguna *caricia*, con la mejor buena fé del mundo, sin ánimo de ofenderlo, pero el que las guardaba se apresuró á decirle:

—Pase V., caballero; son seguras.

—Entendámonos, exclamó el aludido; ¿qué son seguras? ¿las yeguas...ó las coces?

—¿Qué son seguras? podríamos preguntar al cólega en cuestion, ¿las fronteras... ó las invasiones?

*
* *

Segun otro cólega, hay un inglés (de Inglaterra) que ha dado en la rara y estrambótica manía de seguir á Blondin en todos sus viajes.

El *interés* que guia al estravagante hijo de la nebulosa Albion, al constituirse en sombra del célebre funámbulo, es el ver á este estrellarse los sesos, pues tarde ó temprano, dice el otro, necesariamente tendrá que romperse el bautismo.

Donde quiera que trabaja Blondin, allí está el implacable inglés, fijos los ojos en él y esperando que de un momento á otro dé... el salto mortal.

El demonio del inglés quiere tener la satisfaccion de ver cómo revienta, pero dudamos mucho que Blondin acceda á sus deseos.

Blondin nos ofrece, pues, dos espetáculos á cual más curiosos; el de sus ejercicios y de la estravagancia del inglés.

Y si merece dinero el primero, dinero ó cosa que lo valga merece tambien el segundo.

*
* *

La señora Ristori sigue su peregrinacion artística, segun anuncian los periódicos, y á propósito hé aquí el soneto que no hace mucho tiempo le dedicó un amigo nuestro.

A LA CÉLEBRE ACTRIZ SEÑORA RISTORI

Melpómene, está visto, nos asedia;
¡Trágico porvenir en todo augurio,
Y temo al ver del hado el golpe duro,
Mal acabar, si Dios no lo remedia.

Cuando empecé á soñar que era comedia
Lo que me pone en tan terrible apuro
¡Llegais señora, vos! ¡Oh! Ya es seguro
Que ha de haber cada dia un trajedia.

Mas cese mi congoja, yo lo mando,
Y brinque de placer toda la gente,
Aplausos y coronas tributando.

A la artista homeópata eminente
Que, *similia similibus* curando,
Va al mundo á consolar *trágicamente*.

*
* *

Hasta la otra, queridísimas lectoras.

ASTAROTH.

SOLICITADAS

"La Union Americana"—COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS—Por órden del señor Gefe de Policía ha sido suspendida la asamblea estraordinaria que debia haber tenido lugar ayer en los salones de la Sociedad del Cuarteto.—*El Consejo Directivo*.—BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 1877.

El Domingo 18 á Morea!—El Martillero Público Don Pedro I. Lopez, venderá el Domingo próximo en remate público y de órden del señor Juez de 1ª instancia, frente á la Estacion del Ferro-carril, una gran casa Cancha muy hermosa y barata; una casa al lado de la anterior y un espléndido establecimiento de horno de ladrillo en una área de doce cuadras cuadradas.

Por mas pormenores, ver las columnas de remate en la *Libertad y Prensa*.—*P. I. L.*

Al público—La que firma, se halla en el deber de poner en conocimiento del público en general que el doctor en medicina Sr. D. Nuncio Romeo, que vive en la calle de Bolivar núm. [illegible] entre Méjico y Chile ha sido el que ha tenido toda la ciencia suficiente para librarle de una muerte segura una hija de 12 años, que despues de haber tenido lugar dos juntas de médicos con el objeto único de procurar un medio de salvarle de la enfermedad que la afligió, en que declararon que la enfermedad era de las mas difíciles y por consiguiente, mucho mas difícil el salvarla, por hallarse complicada dicha enfermedad con la fiebre tifoidea y miliar.

No me es dable demostrar á dicho doctor el agradecimiento de que me hallo [illegible] de esta madre tan agradecida de las demostraciones [illegible] que merece el doctor que le salvó de la muerte una hija que idolatra.—*Teresa Arbo de Felis*. Chile núm. 21. m16v16

María Ritson—María Rixon acaba de existir dejando sumergida en el mas profundo dolor á su querida familia.

A los 18 años, cuando rodeada de bellas ilusiones y del tierno cariño de sus padres, vió desaparecer esa dulce y delicida esperanza de un feliz porvenir, que como un relámpago alumbró con su fatídica luz un instante la preciosa juventud de la encantadora María, que con la ternura de un ángel habria sus lábios puros, para grabar en el corazon de su adorada madre el consuelo de placenteros dias que iban dejando tras sí el recuerdo triste de una pasagera vida engendrada de contrariedades y desventuras sin fin.

Pero hay!! cuan poco duró esa dicha engañadora de una madre! El destino fatídico de un tributo que todos contraen al nacer, cortó el hilo de esa angelical existencia que debia ser mas tarde el goce puro y la alegria de sus padres.

Es el corazon de un padre, de un amigo, el que traza estas dolorosas líneas, porque sabe interpretar cuan grande y caro es el amor de un padre y una madre, que ve desaparecer con dolencias impías, de sus regazos y arrebatada por ese implacable designio á su querido é idolatrado ser, sin esperanza de verle jamas.

Llorad padres de María!! Llorad! porque las lágrimas son el consuelo sublime, derramado por la mano omnipotente de Dios, que reunida en el cielo en medio de las almas puras y entonando cánticos de gloria eterna, esperaba con ansia indecible á esa preciosa criatura para colocarla junto á él.

Dios como nosotros paga ese tributo con un raudal de consuelos dandonos la conformidad de soportar y callar ante esa suprema voluntad divina, que rige á todos con la mano justiciera que cada ser humano merece.

María Ristori, descanza en la losa fria del sepulcro dejando la memoria de sus bellas cualidades á todos los que tuvieron la dicha de conocerle, grabada con caracteres indelebles que el tiempo no desvanecerá jamás.

Adios María, duerme tranquila el sueño eterno de la vida, mientras tu amigo clama consuelo para tu desolada familia—BUENOS AIRES, 13 MARZO DE 1877—*J. R.*

Colegio de Colon—505-Cangallo-505. Este establecimiento de educacion, situado en una casa espaciosa y bien ventilada, ofrece sus aulas á los Sres. Padres de familia que quieran proporcionar á sus niños instruccion sólida y moral, contando con escojidos y acreditados profesores y todo lo necesario para llenar debidamente su delicado cometido. Clases Primarias, Mercantiles, Superiores y Universitarias segun los programas aprobados por las Facultades. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, á precios moderados. Por programas dirijirse al Establecimiento.—*Adolfo Gonzalez Gil*, Director. f7v25marzo.

ARTURO REYNAL
Y OSCAR LILIEDAL
ABOGADOS
Han abierto su estudio en la calle San Martin 18 m4 v4A

COMERCIO

Bolsa de Comercio—MARZO 15—Mucha animacion ha reinado hoy en las operaciones de la Bolsa, el total de transacciones efectuadas alcanzó á $ 914799.

El oro se mantiene firme aunque no ha continuado subiendo al nivel que hacian presentir las operaciones de ayer á última hora. Contra las esperanzas de muchos corredores, no se ha presentado el corredor del Banco de la Provincia.

El oro abrió á 29.25 al contado y despues de una suba de cinco centavos cerró al mismo tipo al toque de campana. Para fin de mes se hizo á 25.30 y para 30 Abril á 25 40

Despues de la hora oficial se hicieron algunas transacciones á los mismos tipos cerrando firme á última hora.

Damos el resúmen de las transacciones hechas.

Al contado 217300 á 29 20, 29 30 y 29 25, Marzo 16, 5000 29 25, sábado 17, 54100 29 25 y 29.30, fin del mes 478000 29 30, 29.25 y 29 30, Abril 30, 160000 29 10, 29 35 y 29 40. Total 914799

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias sin variacion. Se vendieron al contado $ 38000 série A á 72 1/2, 72 3/4, 73 y 72 5/8.

En Fondos Públicos Nacionales se hicieron dos ventas al contado por $ 9500 á 59

Nada se hizo hoy en papel del Banco Nacional

Plata sellada—Se han vendido hoy 4000 bolivianos en cuatro á 21 ps. 2 rls y 2400 bolivianos á razon de 22 por onza de oro.

En sobres nada se ha hecho pero se cotizan á 86 1/2 centavos oro

Ventas de frutos—En el mercado Once de Setiembre las transacciones han sido de muy poca importancia, solo conocemos las siguientes ventas.

2500 arb. lana de borrega en pequeños lotes á 62 y 55 ps
100 cueros vacunos de campo á 172 ps

En el mercado del Sud los negocios han tenido mas animacion El señor Belloeg vendió:

1000 @ lana especial del Arroyo Grande á 100 ps. arb.
1000 @ lana mezcla fina á 78 ps id.
500 á lana de borrega fina á 72 id id
500 á id id id inferior á 64 id id.
100 docenas lanares con lana á 23 rls
16 id id id á 21 rls.

Saladeros—Del saladero del Sr. Roca en la Magdalena, se han vendido 1000 cueros de novillo salados á condiciones reservadas; se dice ser del peso de 65 libras y á rls fts.

Se han vendido tambien 125 pipas sebo á 14 3/8 rls. en tierra.

Importacion—Entró el "Corrubo 2°" de Valencia consignado á los Sres. Rossi, Ferrari y Cía, cuyo cargamento de 417 pipas vino tinto marca Pujol, estaba vendido á llegar á 2025 $ pipa.

Entró el bergantin americano "Jally Brown" de Nueva York con 4500 cjs. kerosene que estaba vendido á llegar á 14 1/4 y 14 1/2 $ galon.

Se ha vendido para el interior de la República un surtido de artículos de Hamburgo por "Augusta" á precios reservados.

Marsella, 31 ENERO DE 1877—El mes que acabamos de atravesar no ha visto producirse ninguna modificacion sensible en la situacion financiera de nuestro mercado.

La calma se ha producido sobre todos los productos de la Plata, sin acarrear sin embargo flojedad marcada sobre el aspecto de los precios en general.

En suma, la opinion queda favorable al porvenir, y nada hace preveer una reaccion, desde que los temores de una guerra en Europa parecen alejados por el momento, La tasa de Banco queda fijada en Frncia á 3 p% y en Inglaterra á 2 p%.

Cueros de toda procedencia—Las llegadas en el mes se han elevado á 47.489 piezas de la que la mayor parte precedentes de la Plata. Las ventas alcanzan á 44.038 cueros y nuestra existencia en este dia es de 123,803 cueros, contra 232,020 el 31 Enero de 1876.

Cueros salados de la Plata y Rio Grande—Existencia en 31 del Enero 1877—11396 cueros. Esperados ya por los buques en camino 15000, Contra existencia en 31 de Enero de 1876, 8571.

Cueros lanares. Existencia en este dia 736 fdos.
Cerda. Existencia 249 fardos.
Sebo. Existencia 980 bordalezas y 263 pipas.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Marzo 14.

Cueros—vacunos buenos de mataderos 165, 118, 170, $ pda.
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 155, 160.
Id de potros secos libres de desecho 32, uno.
Id id salados 20 rls. fts.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 20 22, lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 14 1/2, 15.
Id lanares desechos y borregas 14, 14 1/2.
Id de corderos 22, 24.
Id de corderitos 6.
Id pelados de campo 50, 67, 70.
Id de venado 75, 80.
Id de nutria 14, lb.
Cerda de potro mezcla 116, 118, [illegible].
Id vaca sin marlo 100.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 40, 41.
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 45, 46, 47.
Id en condiciones de embarque 51.
Sebo pisado 30, 31.
Lana súcia mestiza con carretilla 70 75.
Lana sucia mestiza sin carretilla 77, 78 82.
Id borrega con carretilla 63, 66, 67.
Id borrega sin carretilla 72 85.
Plumas de avestruz suelta 23, 28, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 32, 35.
Trigo superior 155, 165, fanega.
Trigo bueno, 140, 150.
Id regular 130, 135.
Id inferior 105, 125.
Trigo Chile ó candial 140, 185.
Maiz en espiga 55, 65.
Maiz desgranado 45, 55.
Cebada 80.
Harina de primera clase 27, 28, 29.

Sala comercial del mercado Constitucion—Marzo 15.

LA QUINCENA

Resultado de las transacciones.
Precios obtenidos.
Notas y observaciones.

Durante la quincena que hoy termina, se han realizado ventas importantes.

Las transacciones han tenido mayor interés particularmente en los últimos dias.

Detalles:

Lanas—Hemos visto algunos lotes especiales aun de lejanos partidos, y otros de la Magdalena.

Los precios se han sostenido firmes en general.

Lanas comunes, defectuosas con mas ó menos carretilla, suciedad, etc. ps. 65 á 70 arroba.
Mezclas 75 á 80 [illegible].
Id finas 85 á 90 id
Especiales 95 á 100.
Borrega 55, á 90.
Nota—Entrada general 4.500,000 arrobas.
Una Revista que tenemos delante, nos da 4.750,000.
En depósito: la misma señala 300,000 arb.
Otra—250 á 210 id.

Debemos hacer notar que *en depósito*, se han realizado importantes ventas:

Cueros vacunos secos—Sin variacion. Observamos cierta tendencia á mejorar.
Faltan las clases buenas.
En general entran pocos.
Se han pagado, segun su clase y condiciones de entrega, desde ps. 154 á 170 pesada.
Nota—Vendieronse de diversa procedencia 43.200 crs.
Pieles lanares—Continúan muy solicitadas. Precios firmes.
Campo 20 id 24 rls. lb. Se ha dicho á 28.
Matadero 16 á 23 rls. lb.
Corderos y borregas id 15 id 30 ps. doc.
Corderitos 6 id 10 id id.
Continúan muy solicitadas las pieles de campo, están obteniendo igual ó mayor precio que los mataderos.
Cueros secos de potro—Entran pocos. Se vendieron desde 20 á 35 $ uno.
Cerda—Poco ha mejorado.
Se ha pagado segun su clasificacion, desde 100 á 128 $ arb.
Mezclas especiales ps. 140 á 145 arb.
Venados—Entran muy pocos. Libres de pintados, se han vendido desde 76 á 85 ps. doc.
Nutria—Ha reaccionado.
Hemos visto pequeños lotes, vendidos desde 14 á 15 ps. lb.
Pluma—No hay entrada. Reacciona.
Suelta id 25 á 28 id.
Atada 35 á 45 id.
Clases superiores y *clasificada*, precio nominal.
Gorduras—Notamos firmeza.
Se han pagado:
En condicion de esportacion ps. 50 á 51 1/2 arroba.
Campo 45 á 47 id.
Panzas 31 á 42 id.
Pisado 28 á 33 id.
De potro en casco 45 id.
Cereales—han tenido sus fluctuaciones de poca importancia, notándose gran abundancia de harina.
Hé aquí los precios pagados durante la quincena.
Trigo inferior 100 á 125 fga.
Id regular 130 á 135.
Id superior 150 á 187.
Chile ó candial id 128 á 180.
Maiz 75 á 70 id.
Cebada 45 á 90 id.
Harina, segun clase 25 á 28 [illegible].
Afrecho id id 14 á 22 qq.
Pastos—Están muy abundantes.
Notamos competencia á la baja por parte de sus tenedores.
Hé aquí los precios pagados.
Alfalfa pura, superior fardo de campo ps. 300 á 400 tonelada.
Mezcla id id 250 á 275 id id.
Alfalfa verde á domicilio 75 á 85 ps. carrada.

Corrales del sud—Introduccion—Marzo 14.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Stegman y Cobo, Lesmes Echeonis, Bragado.	162
Juan Vasquez, Gregorio Bara, Necochea.	776
Carlos Casares, Dionisio Banera, Tapalqué.	206
Mariano Alvarez, Fortunato Grecco, Matanza.	44
Martiniano Viñolo, Juan Basualdo, Azul.	202
Manuel F. García, Desiderio Alvarez, Tapalqué.	156
Ezequiel Cardenas, Guillermo Ruiz, Castelli.	184
Salaberry y Mandia, Guillermo Rodriguez, 25 de Mayo.	208
Antonio A. Ramos, Narciso Lozano, Las Heras.	61
Salaberry y Mandia, Mauricio Leal, Tandil.	381
Martinez é Iturrisu, Vicente Franco, Rauch.	117
	2501

Precios de la Hacienda, el 15 de Marzo de 1877.

Novillos de saladero 290, 350, 330, 330, 300, 250.
Vacas sin ventas y para invernar 165, 190.
Carne y sebo 250, 210, 290, 240, 210, á 150, y 130.
Cueros de novillos 140, 145, 150.
Id de vaca 85, 90, 95.
Terneros grandes 80, 90, 120, chiboss 30 40.
Capones no hay.
Yeguas 190.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 15

Montevideo, vapor oriental Galileo 308 tons, cap Viscassovich; á M. Ambrosoli cost. á Buraick y Ca. 2 cjs merca; á la Compañia Blondin, 20 baus equipage; á Wadskind y Ca. 6 cjs merca; á Macias, 50 cjs grasa; á José Leon, 50 rollos tabaco; á F. Bertuch, 165 cjs aceite, á T. Blagden, 2 cjs merca; á T. Koening, 3 cjs merca; á Mallmann y Ca. 5 cjs 1 fdo merca; á la órden, 1 fdo merca; á C. F. Bally, 9 cjs merca; á Juan Bollo, 3 cjs merca, 1 cjs encomiendas; á Mackern hnos, 1 bto dinero; á R y J. Carlisle, 1 bto encomiendas; á A. Degiovani, 1 bto encomiendas; á Carolina Rodriguez, 1 cj id; á Drabble hnos, 1 bto id; á M. Sobre, 1 bto dinero.

Cardiff, el 21 de Noviembre, barca italiana Gloria 688 tons, cap S. B. Minuto; á Rossi y Ferrari con 978 tons carbon.

Marsella, el 15 de Febrero, Barcelona el 17, Montevideo el 13 del corriente, vapor francés Savoie tons cap Giraud; á P. Mathey con; á Mantels 59 cjs municion; á la órden, 25 sacos avichuelas, 4 cjs quesos, 6 cjs hongos, 11 cjs estaño, 100 bcas azucar, 2 cjs pieles, 19 barriles ajenjo; á Zineroni, 1 bto dinero; á Barran y Ca. 55 barriles ajenjo; á Hammer, 10 cjs aceite; á E. Puccio, 40 cjs flor de naranja; á A. Moine, 2 cjs 1 barril drogas; á V. S. 110 cjs azucar; á Rocha hnos, 10 btos quesos, 40 cjs almendras, 200 cjs aceite, 1800 cjs vermouth; á A. C. C. 200 bcas azucar; á D. Gowland, 1 cj plantas; á Hyvemath, 1 cj mostaza; á Vallet hnos, 630 cjs aceite; á Bernasconi, 1 cj pieles, 14 cjs calzado; á J. Genaux, 32 cjs artículos diversos; á R. y J. Lezica, 14 btos quesos; á Hulmiers y Ca. 4 cjs papel; á Girand, 2 barriles vermouth; á Blagden y Ca. 2 cjs merca; á Gueydan hnos, 4 btos quesos, 80/2 pipas, 240 bords vino; 50 cjs aceite, 600 bcas azucar 107 cjs id; á Mallman y Ca. 2 cjs merca; á G. Roux, 100 bcas azucar, 5 bcas grasa, 609 cjs vermouth, 7 cjs pieles; á J. Somariva, 200 cjs azucar; á S. 40 cjs aceite; á Anezin, 8 barriles vino; á J. Lanús, 200 cjs vermouth, 100 cjs ajenjo; á F. Soulier, 50 cjs ajenjo, 190 cjs vermouth; á Neo y Ca. 300 cjs vermouth; á Peters hnos, 500 cjs id; á S. Ginocchio, 192 cjs id. Barcelona; á la órden, 1 cj libros, 5 cjs naipes, 5 cjs alpargatas, 29 cjs papel, 1 cj azafran; á Macias y Ca. 100 barriles almendras; á M. R. G. 130 cjs aceite; á M. Reñé, 1 cj libros; á Figueras y Ca. 2 cjs libros; á Laguerre, 7 cjs papel; á G. B. 50 cjs aceite, 8 cjs papel; á J. Cabruja, 2 cjs impresos; á Q. Casanova, 10 cjs naipes, 17 cjs papel, 13 cjs alpargatas, 51 barriles pimenton, 20 barriles almendras; á Echevarria, 30 cjs aceite; á Oldazabal, 1 cj tejidos; á March, 80 cjs aceite; á Romani, 1 cj comestibles; á Pini y Ca. 34 cjs papel. á Atemani hnos, 44 cjs id; á A. Lago, 27 cjs id; á Romani 68 cjs id; á Artagaveytia, 6 cjs alpargatas; á C. A. Mayol, 40 cjs papel; á Etchepareborda, 2 cjs libros.

Bremen, el 10 de Febrero, vapor aleman Strassburg 1815 tons, cap Bane; á Mathey con; á Mailmann 12 cjs paños, 3 fdos tejidos, 1 cj mtras; á Lassalle, 250 bcas azucar; á Fels y Ca. 7 cjs manufactura; á Arning y Ca. 10 cjs papel, 475 bcas azucar, 100 cjs quesos; á Wedekind y Ca. 3 cjs paños, 3 fdos tejidos; á Bois hnos 31 cjs manufactura, 33 fdos algodones, 30 cjs tejidos; á Bemberg y Ca. 20 cjs sombreros, 20 cjs tejidos; á R. Kruger, 24 cjs cristaleria; á Tornquist, 25 cjs manufactura, 37 fdos papel, 2 cjs mtras; á Scnlieper y Ca. 19 btos merca, 32 cjs 7 fdos tejidos; á Lohman y Ca. 7 cjs merca; á la órden, 2 cjs papel, 15 cjs vino, 18 cjs quesos, 25 btos quesos; á Mantels y Ca. 18 btos fierro, 200 cjs puntas, 9 btos quincalleria, 3 cjs tejidos, 4 cascos, 175 damajuanas espiritus, 40 cascos, 20 cjs zinc; á Sommer y Ca. 1 cj cigarros, 3 cjs merca; á Koening y Ca. 35 btos manufactura; Rocha hnos, 100 cjs pescado, 1000 damajuanas ginebra; á Barclay, 22 fdos tejidos; á Drabble hnos, 51 fdos, 25 cjs algodones; á H. Bungo, 356 cjs ginebra; á Corti y Riva, 12 cjs armas; á A. H. A. 250 bcas azucar; á Koening y Ca. 3 fdos tejidos; á Wolff y Ca. 12 cjs algodones; á Tornquist, 19 cjs, 3 fdos algodones, 150 bolsas arroz; á Dillemann y Ca. 130 cjs puntas, 3 bcas, 4 cjs ferretería. 1135 atados flejes; á E. Paris 1 cj armas; á Moore y Ca. 30 cjs calzado; á M. P. S. y C. 3000 cjs bacalao.

Valencia, el 23 de Enero, berg. gta italiano Corebo segundo 217 tons, cap T. Fioni con; á Rossi y Ferrari con 363 pipas, 80/2 60/2 vino tinto.

Amberes, vapor belga De Reyter cap Folk á P. Christophersen con á C. Aton 1 cj libreria; á C. Oldazabal 2 cjs merca, á Bernasconi 20 cjs calzado; á Bemberg; ca 2 cjs tejidos, á Bloe 1 cj merca; á Bomerat 1 id id; á Boie hnos 10 cjs, 4 fdos algodones, 1 mtras; á E. Brandes 1 cjs merceria, á Charrost ca 135 bords, 250 cjs espiritus, 25 cascos vino, á Casanx 200 bords vino; á Dilleman 25 cjs tejidos, Dussaud hos 2 cascos vino; á Devoto hnos, 200 bords vino, á J. de Boer 1 cj libreria; á Dellazppa 12 cjs merca, 2 cjs armas; á R. A. Ferber 1000 bcas azucar; á Fels y Ca 30 cjs tejidos, á Senllosa y Ca 100 bords vino, 100 cjs liquidos, á C. F. Garcia, 15 bords vino, 1 fdo corchos á L. Gallardo, 400 cjs liquidos, 300 bords vino, á Koening y Ca 8 fdos tejidos, á J. Lassalle, 400 bords vino, 2100 cjs liquidos, á Laborde y Ca. 2 cjs pieles; á Lohmann y Ca 3 btos 4 cjs merca; á Mallmann y Ca. 18 fdos papel; á A. Manigot, 13 cjs merca; á E. Marcells, 50 btos merca, 12000 el id; á M. Miranda, 93 bords vino, 5 cjs bitters; á Mantels y Ca. 15 btos merca, á Moore y Ca. 560 cjs ginebra, 40 cjs liquidos, 20 cjs cebada, 8 cjs merca; á Malimann, 21 btos, 170 cjs merca; á Necol y Ca. 400 cjs ajenjo; á Peters hnos, 200 bcas azucar, 300 bcas arroz; á F. Gathe, 12 bords vino; á Rocha hnos, 200 bcas azucar; á J. Seré, 12 fdos papel, á Senet, 7 cjs merca; á E. Ferrat, 100 bords vino, á S. Baader, 4 cjs tejidos; á E. Tornquist, 1 cj cs, 10 cjs sombreros, 6 cjs mtras, 22 cjs, 36 fdos tejidos á Venazzi y Ca. 13 cjs tejidos; á J. C. Varela, 5 cjs ferretería; á Wedekind y Ca. 10 fdos lana, 1 btomtras, 1 cj merca; á C P. y C 40 bords vino; á F. F. 100 bordalesas id; á la órden 1081 barras fierro, 568 atados id, 400 rollos alambre; á L. F. 500 bcas azucar, á J. B. C. 50 cjs quesos.

New York, el 15 de Diciembre, bergantin americano Solly Brow 426 tons cap Small á C. S. Romero con á la órden 350 bcas resica; á Moore y Ca. 14 cascos tabaco, 1 bto mtras; á Shau hnos 250 bcas resina, 250 cjs agua-raz; á C. S. Romero 4500 cjs kerosene, 200 cjs almidon, 61 cj, 5 btos tabaco, á J. Shau 1 cj silla.

Paranaguá el 10 de febrero, berg. gta. brasilera Mauá 226 tons cap E. Fenei á Rocha hnos con: 162 5/3, 34 bcas, 100/2 yerba, 165000 kilos.

Valencia el 23 de enero, berg. gta. italiana Corebo 2° 217 tons cap F. Fiore á Rossi con 363 pipas, 80/2, 60/4 vino tinto.

Habana el 18 de enero, berg. gta. español Juanita 270 ton cap Roger á la órden con 385 bocoys, 10 pip, 60/2 100/4 aguardiente de ca.

Liverpool el 14 de Diciembre, berg. gta. noruega Perlen 454 tons cap O. Leuien á órden con: 32477 ladrillos, 555 ton carbon, 48 cascos merca.

Swansea el de Diciembre bca alemana Director Banow 326 tons cap Tarquin á J. P. Boy con: 446 tons carbon.

Montevideo, el 14 del corriente, vapor francés Júpiter 600 tons, cap L. Julia; á P. Risso con; á B. Campbell 9 ½ zarazas; á Antonio B. de Paullier, 1 paquete con 20 $ á Dolores Lago, 1 paquete con 22 $; á Manuela Calizar, 8 paquete con 45 $ 86 ctvos; á A. Diaz, 1 paquete con 4751 $; á Moller; 1 paquete encomiendas; á Mallman y Ca. 1 id id; á C. E. de Tambres, 1 paquete con 1964 $; á S. Braga, 1 paquete encomiendas: á Dellazoppa hnos, 1 paquete con 600 $; á Eloi, 1 id id 90 $; á Cibils y Ca. 1 id id 157 $; á Wedekind, 1 paquete encomiendas.

ENTRADAS—DIA 15

Montevideo, vapor francés Jupiter.
Id, id nacional Galileo.
Havre y Burdeos, id inglés Canadian.
Swauses, barca alemana Director Banow.
Amberes y Montevideo, vapor belga De Buyter.
New-York, berg. gta. americano Sally Brown.

SALIDAS—DIA 15

Uruguay, vapor francés Júpiter.
Montevideo, id nacional Galileo.
Montevideo y Southampton, id inglés Elbe.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria—El domingo 18 de Marzo de 1877 y á beneficio de Luis Cubas, 1.° La comedia de gracioso en dos actos, titulada: **El preceptor y su mujer.** Desempeñada por las Sras. Delgado y Quintana, los Sres. Ruiz, Almada y Cubas. 2.° La cancion nacional, cuyo título es: **¡¡Toma mate, che!!** Cantada por la señorita Doña Luis Cubas, 3.° La comedia en un acto, denominada: **Roncar despierto.** 4.° El divertidísimo sainete en que dicen que tanto me distingo, titulado: **El sopista Mendrugo**, N. B.—En el intermedio del primer acto al segundo, la orquesta tocará, á telon corrido, una Habanera compuesta por Don Ricardo Conde y dedicada al beneficiado, titulada: **La cubitas.**

AVISOS NUEVOS

Atencion se alquilan piezas para matrimonio ó hombres solos con y sin asistencia en casa de una familia española calle Cerrito n; 192. m16v17

Sabiendo que uno que ha estado á mi servicio incomoda á personas de mi relacion prevengo que absolutamente para nada esta autorizado por mi.—Marzo 15 1877. *E. Diaz Velez.* m16 v18

Ama se precisa una jóven para un pueblo de campo, se le pagara bien. Para tratar B. [illegible]var núm, 122 altos de 7 á 10 de la mañana. m16 v18

No mas vello con el depilatorio de Martina se le destruye en muy poco tiempo sin dañar en lo más mínimo el cutis, se vende en la farmacia Puiggari, Victoria esquina á Lima. m16 v18

Ledesma hermanos 35 Piedras 35 depósito permanente de vinos de la afamada bodega Joao Eduardo dos Santos, de Oporto en cajones y barriles precios, módicos segun edad, garantidos legítimos. m1 v18

Se compra una máquina á vapor de 6 á 12 caballos, 6 rodados de carreta con sus ejes y algun banco con sus cierras circulares. Estados Unidos 417. m16v18

Sirvienta se precisa una para el servicio de una corta familia, Belgrano 490. m16v17

Barberos se precisa un oficial para Chivilcoy dirijirse calle Piedad núm. 10 de las 2 a las 4 de la tarde. m16v18

Magnifica Estancia en venta. A corta distancia de Buenos Aires como á hora de camino por el ferro carril del Sud. campo de primera calidad con buena casa y varias poblaciones, habrá grandes ventajas para el pago, sin necesidad de desembolsar fuertes sumas de golpe. Para tratar calle Perú n. 80.—*Pedro Ebbeke y Ca.* m16 v21

Pesebres en buen uso y á módico precio, se vende en la calle Europa 176. m16 v20

Un preceptor para la escuela en el pueblo Donselaar se prefiere que dicho preceptor sea casado, para obtar a esa colocacion el interesado deberá llenar las condiciones de la ley de educacion comun. El honorario acordado para el preceptor es de 1300 ps. m/c mensuales, para mayores datos y terminar el arreglo ocurrase al Consejo Escolar en el pueblo de San Vicente.—*El Secretario* m16v18

Librería Porteña 801 Rivadavia 801 participamos al público en general y á nuestras relaciones en particular que hemos establecido una librería en la calle de Rivadavia núm. 801 entre Garantías y Callao donde encontraran aquellos que quieran favorecernos un gran surtido de libros en blanco y de educacion así como tambien todo lo concerniente al ramo, precios módicos.—*Felipe M. Villafaño y hno.* m16 v18

Lindos géneros para vestidos con bastion de seda $ 6 ps. vara, id sin seda á 5 ps. vara, gró de colores á 35 ps. vara id negro á 20, 25, y 30 ps. vara, bestidos hechos á 200, 250 y 300 ps. uno valen tres veces mas que el precio que se anuncia. Tienda San Juan Potosi esquina Piedras. m16v18

Se vende la confitería esquina Charcas y Libertad á plazos ó se busca una persona que pueda ponerse al frente del negocio dando garantias. Para tratar en la misma confitería. m16v18

Se ofrece una Sra. para el servicio de un matrimonio solo ó para una corta familia para cocinar y lo demás de adentro. Belgrano 627. m16v16

Colocaciones en este escritorio calle de Cangallo n. 460, se proporciona colocaciones para registro y casa introductora, almacenes al por mayor dependientes al por menor en diferentes ramos, mozos de hotel y café y para abordo, sirvientes, cocineros y porteros, matrimonios oficiales de todo ramo y peones de todo trabajo tambien se proporciona dinero sobre alhajas Cangallo n. 460. m16 v20

Aviso á los aficionados al juego de pelota. Los dias Sábado 17 y Lunes 19 del corriente á las dos de la tarde, tendrán lugar dos partidas por cinco mil $ m/c el primero se jugará en la Cancha nueva de José María en Paja-larga y el segundo en la de Pedrito en el Once de Setiembre, entre los cuatro mejores jugadores de la República Argentina; despues de concluidas dichas partidas habrá otro al mis por mil pesos m/c entre dichos jugadores. Los que han arreglado los partidos son del once de Setiembre conocidos por (a) el Nato y el Hornero. Si hay dos que quieran jugar contra otros dos de los cuatro y por cualquier cantidad pueden dirigirse a la calle Potosí núm. 147. m16v17

Cápsulas MEJICANAS ASTRINGENTES preparadas por M. Puiggari, estas cápsulas conocidas ya ventajosamente por el público, son el único medicamento para combatir las gonorreas, y flujos blancos, destruyendolas en muy poco tiempo. En cada frasco se acompaña una instruccion, se vende en la botica de autor calle de la Victoria 445 esquina de Lima antigua botica del Mortero Dorado. m16 v18

Mensagerías Nacionales 125—Piedad—125. La nueva diligencia de [illegible] al Baradero sale de Buenos Aires por [illegible] estacion 25 de Mayo todos los dias [illegible] los dias nones, por el Alsina [illegible] y San Antonio de Areco [illegible] del Oeste á Mercedes y regresa todos los dias [illegible] tren, y San Antonio de Areco, al Baradero [illegible] 8, 11, 14, 17, 20, 23, [illegible] Areco los dias siguientes.—Buenos Aires [illegible] 1877. Empresarios y Conductores [illegible]

Consejo Escolar de Monserrat

En la escuela de varones de la calle [illegible] estará abierto el registro de matrícula [illegible] corrientes dia en que se [illegible] nocturna, la cual [illegible] Aires Marzo 15 de 1877.—El Secretario.

El mártes 20 del corriente

Y DIAS SIGUIENTES

A las siete de la noche

SE REMATARAN

EN LOTES CHICHOS Y GRANDES

TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA

¡Jugueteria merceria y bazar!

De la calle Parque n. 155

Por Teodoro Brasch y Ca.

Nota---Habrá tambien para rematar una pequeña cantidad de libros en varios idiomas, como libros de ciencia novelas etc.

¡No olvidarse!

m16v20

No mas tos

Jarabe de apio cimarron preparado por M. Puiggari, este jarabe cuya base principal es el apio cimarron de la Banda Oriental, está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta capital, siendo muy eficaz contra la tos, pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende únicamente calle Victoria esquina á Lima, antigua botica del "Mortero Dorado." m16 v18

BARRACAS AL SUD

Se vende un negocio de almacen de buena clientela y con poco capital, su dueño lo vende por no poder atenderlo, ocurrir calle núm. 161, en donde daran razon. m16v24

Hoy viérnes 16 de Marzo

REMATE POR CUENTA DE SEGUROS

En nuestra casa Perú 80

Articulos de tienda

Id de almacen

Detalles en la seccion correspondiente

Al mismo tiempo y tambien por cuenta de seguros, 19 bolsas arroz de la India.

Por Pedro Ebbeke y Ca.

m16-1p

Administracion de casas desalquiladas. 31-San Martin 31. Puntos donde están las listas a la vista del público con mas de 40 casas.

24 Piedras. Agencia de Mensagerías.
740 Rivadavia y Callao.
273 Parque y Esmeralda.
896 id y Callao.
232 Charcas y Esmeralda.
366 id y Paraná.
292 Piedras y Méjico.
473 Piedras y Europa.
747 Venezuela y Solis.
371 Ceballos y Estados-Unidos.

Los dueños de casas desalquiladas que quieran se incluyan sus casas en estas listas pueden pasar por esta administracion. Hay muchos pedidos de casas al Norte. m15v18

Habiéndose presentado Da. Josefa Galduros de Iraizos y Da. Maria Iraizos de Perez, solicitando la declaracion presuntiva del fallecimiento de D. Domingo de Iratzoz, se le emplaza para que comparezca dentro del término de seis meses contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa núm. 94, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 14 de 1877. *Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. m16v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se procederá a la venta en almoneda pública en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, en las tardes de los dias 24, 26 y 27 del corriente mes, de un terreno y casa perteneciente á Doña Agustina Ovejero de Lamas y por ejecucion que esta sigue contra D. Juan C. Huges situado en esta ciudad en la calle de Santa Fé formando esquina al Sud Oeste con la de Azcuenaga compuesto de 48 varas de frente al Sud ó sean 41 metros 568 milímetros por 54 varas 80 cts de fondo al Norte, compuesto su edificio de una piesita, cocina sin techo y fué tasada en todos sus ramos en la suma de 70.035 $ 90 céntimos. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocurrase á la Secretaria a cargo del que suscribe sita en la calle y número antes espresada.—(Defensa 86.) Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*Nicanor Repetto*. m16v28

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de 3 dias a D. Ambrosio Bosignelli para que dentro del de 6 comparezca en el juzgado a cargo de S. S. y oficina del que suscribe a estar a derecho en la demanda que le ha iniciado D. Miguel Barcos por D. Felipe Stabile bajo apercibimiento que si no compareciese se le nombrará defensor como ausente. Buenos Aires Marzo 9 de 1877.—*P. Sicourct*. Escribano Secretario. m15v21

Por disposicion del Sr. D. Rodolfo Bunge juez comisario del concurso formado a D. Guillermo Chamourdie se convoca por tercera y última vez a junta general de acreedores para el dia 19 del corriente a la una a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Sr. juez comisario. Buenos Aires Marzo 14 de 1877.—*Eduardo L. Durao*. m16v18

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Melitón Udaondo, se convoca por última vez a junta general á todos los acreedores del concurso de Don Manuel G. Ceballos y Ca. para el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de proceder al nombramiento de síndico definitivo. Buenos Aires Marzo 15 de 1877. *Juan Gonzalez*. m16v22

Por disposicion del Señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa se hace saber que en la ejecucion seguida por D. José Valle contra Doña Francisca Villalba, sobre ejecutivo de pesos, que en las tardes de los dias dos, tres, y cuatro del proximo Abril, se procederá a sacar a remate en subasta pública que se verificará en la casa asientos de los Juzgados, de la quinta situada en el éjido del pueblo de Lobos al Norte de Propiedad de Doña Francisca Villalba de Cascallares, compuesta por el Norte de doscientas treinta y tres varas y linda con Marcotti, por el Sud de ciento setenta y cinco varas y linda con Mengochea, por el Este, de ciento cincuenta varas y linda con Savirla y por el Oeste ciento cincuenta varas lindando con D. N. Arenales, formando una área de trescientas treinta y un mil doscientas varas cuadradas igual á tres hectareas doce Areas con un monte de Paraiso con ocho mil árboles mas ó menos avaluado todo en la cantidad de treinta y ocho mil pesos moneda corriente debiendo tomarse por base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son veinte y cinco mil trescientos treinta y tres pesos. Los que se interesen en la compra pueden ocurrir los dias designados al parage indicado y por mas datos a la oficina del escribano que firma. Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*N. Garcia*. m16v21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se hace saber á Doña Cármen Amoretti de Ribiero el resultado del juicio verbal celebrado en los autos seguidos por don Angel Capurro sobre nombramiento de tutor á los hijos menores del finado don Juan Ribiero (hay testamentaria de este último) cuyo tenor es como sigue:—« En Buenos Aires á 17 de Febrero de 1877. Comparecieron al juicio verbal decretado, don Angel Capurro y el señor Asesor del Ministerio de Menores, quien se enteró de los autos agregados, que así yo el actuario espuse: Que en vista de las constancias de los autos agregados, pedia se restringiese á Doña Cármen Amoretti los derechos de Patria Potestad, nombrándose á los menores un tutor Especial que podia serlo Don Nicolás Capurro, persona de arraigo y honorabilidad; que se procediese al inventario de los bienes y que se ratificase el Cura respectivo en la partida de defuncion del causante que se ha exhibido procediéndose tambien al arreglo testamentario poniendose por el actuario la carátula respectiva á este espediente y las anotaciones correspondientes. El Señor Juez accedió á lo solicitado, nombrando en consecuencia a Don Nicolás Capurro, tutor Especial de los menores, quien deberá aceptar el cargo ante el actuario y comparecer en primera audiencia a serle discernido en forma; que se libre oficio al cura para la ratificacion de la partida de defuncion, practicándose por el Alguasil del Juzgado asociado del actuario el inventario de los bienes. Igualmente de acuerdo con el Ministerio de Menores se autoriza al tutor especial para cobrar los intereses de la hipoteca a favor de la testamentaria para atender a los alimentos y educacion de los menores, debiendo hacerse saber previamente esta acta al Agente Fiscal y a la viuda doña Carmen Amoretti: con lo que terminó el acto, que firman los que saben con el señor Juez, ante mí doy fé como de que se mandó reponer las fojas y que cese la intervension de D. Angel Capurro.—Rosa.—Rayces—Ante mí---Nicanor Repetto. Al mismo tiempo se le intima para que en el término de 5 dias contados de la publicacion del presente comparezca por su Juzgado y Secretaria a cargo del que suscribe Defensa 86, a estar á derecho y constituir domicilio legal en la espresada testamentaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 15 de 1877.--*Nicanor Repetto*. m16v21

Aviso de la Capitania Central

DE PUERTOS

A los Prácticos, Capitanes

DE BUQUES

CONSIGNATARIOS, DESPACHANTES etc

Para conocimiento de los interesados, la Capitania Central de Puertos, publica la superior resolucion relativa á la Sociedad de Prácticos Lemanes que empezará á regir desde el *veinte y uno* del proximo Marzo.

Dice así:

«Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.»

« Conforme con lo manifestado por el Capitan del Puerto, « y mientras se resuelve en la revision del Reglamento « de la Sociedad de Prácticos Lemanes iniciada por la « Gerencia de esa Sociedad y reclamada por la práctica, « quedan modificados los artículos 16 y 21 de Reglamento, « en la forma siguiente:—*Art. 16. Todo individuo que « pilotase un buque en aguas argentinas, sin ser práctico patentado por la República Argentina, pagará « á la Gerencia de la Sociedad, una multa equivalente « al pilotage que correspondiese en ese caso segun tarifa.*»

Art. 21. *Es obligatorio para todos los buques procedentes de Ultramar que se dirijan á nuestros puertos,* NAVEGAR DESDE EL FARO DE PUNTA DE INDIO, CON PRÁCTICO CON PATENTE ARGENTINA.—*A los efectos de esta disposicion, habrá en todo tiempo en aquel punto un número suficiente de Prácticos de la Sociedad ó libres patentados por la República, para conducir los buques que vengan así destinados.—Estas disposiciones empezarán á regir á los treinta dias* de la fecha dándose durante ellos la publicidad debida á esta resolucion. Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores, avísese á la Capitania del Puerto y al Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes y publíquese con sus antecedentes. AVELLANEDA --*A. Alsina*. BUENOS AIRES, FEBRERO 23 DE 1877.

Cárlos A. Mansilla. Oficial Mayor.

F25v25M

Instituto Sanitario

Hidroterápico

Montado conforme á los métodos mas modernos y aprobados por la ciencia

POR EL DOCTOR FRANZ

Propietario de uno de los mas afamados Institutos hidroterapicos de Alemania

Baños rusos; id romanos; id Irlandeses.

Baños de vapor, id de aire, id de aire comprimido.

Douches hidraulicas, id de vapor, id de aire comprimido.

Este tratamiento es especialmente recomendado por los mas renombrados médicos, en los padecimientos de la cabeza, inflamacion del cerebro, enfermedades de los nervios del hígado, del estómago, de los pulmones y del pecho en general, tos convulsa y demás enfermedades de este género.

Resultados verdaderamente sorprendentes se han obtenido en las enfermedades de los ojos y oidos; de las señoras y enfermedades sifilíticas.

No se emplean en el tratamiento medicamentos ó drogas de ninguna clase, pues tan solo reposa en ayudar á vigorizar la naturaleza, y que esto es el único sistema racional que dá los mas satisfactorios resultados, lo prueban las brillantes curas ya realizadas por el Dr. Franz, médico aleman, con mas de treinta años de esperiencia en su ciencia.

Se admiten en el instituto algunos pensionistas, á quienes se proporcionará una nutricion en armonia con el tratamiento.

Horas de consulta; Para hombres de 6 á 10 1[2 de la mañana y 5 a 7 1[2 de la tarde.

Para señoras, que son atendidas por asistentes de su sexo, desde las 10 1[2 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Tratamiento en el domicilio de los enfermos que lo pidan.

459—CALLE SANTA FÉ—459

BUENOS AIRES

n.4,perm. d. 1[2.

Ha sido robada una li... de la ... tenga se sirva llevarla en la fonda de A... ... calle Chacabuco n. 168.el

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, con recomendacion, calle Rioja entre Caseros y Armonía, un almacen. m17 v18

OLODOMIRO TOBAL

Contador Público

Y agente judicial

Domicilio Cochabamba 264
Escritorio Potosí 189
m13v13Abril

Sal de Cádiz Se vende a bordo y en tierra, como tambien se mando a cualquier punto de la campaña, se garante que los precios serán siempre los mas reducidos posible y sin competencia. Los precios y órdenes se reciben en el Paseo de Julio núm. 20, altos escritorio de los Sres Bettolach, y Ca. ó en la casa habitacion del que suscribe, calle Salta núms. 126 y 128 Barracas al Norte. *Federico Comas* m13v13A

Al comercio y al público En general habiendo vendido el abajo firmado al Sr. Don Juan Devoto las existencias del almacen de comestibles y bebidas sitado en la calle del Paraguay núm. 371, haciendo esquina á la del Cerrito, aviso á toda persona que tenga que hacer algun reclamo en contra dicho negocio, lo hagan dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires Marzo 12 de 1877. *Juan A. Bacigalupi*. m13 v18

Se desea alquilar una casa de 5 a 7 piezas en buen estado con aguas corrientes, en cualquier parte de la ciudad que sea. Por una casa cómoda se pagará buen alquiler, dirijirse, casilla Correo 186. m13 v16

Se alquila una magnifica casa calle de la Piedad núm. 8 (altos) compuesto de 32 piezas, cocina, agua corriente &, &, ocurrir Defensa 9 y 11. m13v21

Se necesita una sirvienta inglesa de 12 a 16 años de edad que sepa hablar español Victoria 1056. m13 v16

Aviso á los almaceneros Se ha recibido una partida de ollas y cazuelas de barro francesas, que se venderán a precios módicos. Victoria 433 m13v18

Dependiente para almacen se necesita uno de diez á diez y ocho años práctico en el ramo Belgrano 553. m13v16

Al comercio Una persona formal, práctica en los negocios del país, y con relaciones en el litoral de la República, se ofrece para la administracion de cualquier negocio, ó para hacerse cargo de su liquidacion. Puede servir para organizar la contabilidad de cualquier sociedad anónima, verificar la de libros atrasados, y en fin encargarse de todo lo conveniente a una casa de comercio ó escritorio de alguna compañía, sea en su parte administrativa, ó bien en lo que sea necesario para su contabilidad, correspondencia etc. Puede dar toda clase de seguridades en cuanto a su honorabilidad y competencia. Dirijirse bajo sobre a las iniciales A. R. casilla del Correo núm. 69. m13v16

Atencion carpinteros Tablas de pino Américano, de 1 1[2, y 2 pulgadas, á 11 reales pié, tablas saladas de 1 pulgada, á 8 reales pié, tirantillos spruce de 2x3, 2x4, 3x4, 3x4, 3x5, 3x6, y 3x9, á 9 reales pié, listones, spruce, 1x4, á 9 reales pié, pino de media pulgada á á 12 reales pié, cedro en tablones de 2 pulgadas de superior calidad. Corralon calle Florida 590. En el bajo del Retiro, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte. m13 v16

Asociacion DE PRECEPTORES. La comision provisoria de la Sociedad de Socorros Mútuos del preceptorado, avisa que el Sábado 17 del corriente á las 1 1[2 de la tarde tendrá lugar en la calle Belgrano 483, la reunion general para nombrar la Comision Directiva, (art. 6 1° de los Estatutos) con que dicha Sociedad quedará difinitivamente constituida. Los y las preceptoras que deseen asociarse á este benefica institucion pueden hacerse inscribir en la lista de los miembros fundadores hasta el dia de las elecciones mandando el importe de su ingreso (art. 3, 2°) á la calle Salta 75, ó Santa-Fé 916. *La Comision*. m13 v17

Se desea alquilar una casa para negocio, cancha de pelota en el pueblo del Tuyu en el saladero de Luro, el que hoy la tiene alquilada la deja por tener que irse a Europa. Para tratar a la estacion Floresta a lo de Santiago Rodriguez y en el Tuyú con Juan Amberges. La casa la entregaran los que hoy la ocupan el 15 de Abril. m14 v22

Es increible! el inmenso surtido de conservas que se acaba de recibir en el almacen Florida y Piedad. m16-1p

Se compra un piano Pleyel gran formato ó segundo formato que esté en buen estado Venezuela 287 se encuentra con quien tratar á toda hora del dia. m14 v16

Al comercio Le participamos que desde la presente fecha hemos formado una sociedad que girará en esta plaza bajo la razon social L. de Rango y Ciret. Buenos Aires Marzo 13 de 1877.--*Luis de Rango, Gustavo Ciret*. m14 v16

Cocinera mucama se necesita una para el servicio de una corta familia en la calle de Arenales núm. 314 se le pagará buen sueldo pero es escusado presentarse sin tener garantias de su conducta y honradez. m14v16

Muchacha de servicio se necesita una de 13 a 14 años con buenas recomendaciones en la calle Rivadavia núm. 198. m14v16

Muchacho francés de 10 a 12 años para el servicio se precisa, calle de Montevideo num. 506. m14v16

Casa y terreno se vende por 82,000 ps. la casa calle de Chile 564 con 5 piezas modernas y antiguas 8 y 3[4 va de frente y 49 de fondo, y el terreno en el partido de Merlo de 10 manzanas, de la Iglesia de Pontevedra como á 15 cuadras al Norte en el mejor paraje para tratar en la misma casa. 14v17

Se ofrece un jóven de 15 años para dependiente por informes y recomendaciones Victoria n. 246. m15 v17

Parroquia de la Concepcion. El Consejo Escolar del distrito de la Concepcion se dirije á los propietario de casas en esta Parroquia pidiendoles se sirvan manifestar las que tengan desocupadas para si conviene, alquilarlas con destino á las escuelas comunes de la parroquia.

Para el efecto los mencionados propietarios deberan dirijirse a la calle Tacuari 412, acompañando una nómina en que se verifique la ubicacion de la casa, su precio mensual y demas condiciones. m15 v30

VENTA SIN IGUAL

A 50 $ m/c LA MANZANA

Terrenos exelentes para tener majadas y hacienda ó para chacras á pocas leguas del Rosario y á una legua de la Estacion Tortugas Ferro-Carril Central Argentino. La Colonia del mismo nombre está lindera á estos terrenos y es muy poblada. Los colonos allí han pagado á 500 $ la manzana.

Fíjense bien! nosotros vendemos á 2 patacones sola la manzana.

Chacareros y los que quieran tener majadas y hacienda aprovechen, pues nadie vende terreno á este precio en tan buen parage.

Venta á plazo

10 mans.	$ 500 m/c	plzo.	25	$	por mes
20	" 1000	"	50	"	"
30	" 2000	"	100	"	"
40	" 2000	"	100	"	"
50	" 2500	"	150	"	"
100	" 2500	"	250	"	"

Al comprador de 30 manzanas entregas gratis y al de 100 entrega y pasaje gratis.

Los padres y las madres de familia pueden comprar una chacra de 20 manzanas por solo mil pesos, seguros que á la vuelta de pocos años tendran una fortuna. Escritura gratis—Bolivar 10— m15 v28

Molino á vapor del Norte El depósito permanente de harinas se ha trasladado al número 35 Piedras.—Ledesma hnos. m15 v17

Se ha trasladado el Dr. Lopez Morelle a la calle de Garantias núm. 26 casi esquina a la de Rivadavia como su escuela libre de parteras, cuya profesion continua enseñando teorica y practicamente en 5 meses, siendo ya cosa corriente el que despues puedan examinarse sus discipulas en la facultad de Medicina y reciban su diploma las aprobadas, tambien como médico-cirujano revalidado y con 33 años de practica asiste a toda clase de enfermedades y admite consultas en su casa de 12 a cuatro de la tarde. m2 v17

Almacen Florida y Piedad especialidad en vinos de Burdeos, Oporto, Jerez, Borgoña. Champan, etc, etc., ri, quisimos licores, exelente chocolate francés y españolmágnifico té, superior café y una inmensa y variada coleccion de artículos que para detallarlos se necesitan las columnas de todos los diarios que se publican en la República. m15-1p

Se ofrece Una ama de leche primeriza de 18 años de edad recomendaciones de su conducta, calle de Victoria esquina de Pozos daran razon núm. 832. m15v17

Aviso Por el presente pongo en conocimiento del público en general y de mis amigos en particular que doy lecciones de flauta (nueva invencion) é instrumentos de metal. Ocurrir á la calle Chacabuco núm. 346, á toda hora del dia. m15v16

Muebles se compra uno ó dos roperos negros con espejo, Victoria n. 246. m15 v17

Ojo ojo ojo! Se traspasa la tienda «Santa Rosa» situada en la calle de la Victoria esquina á la de Piedras ya sea con mercaderias ó sin ellas las personas interesadas pueden dirijirse al referido local de comercio. 274 calle Victoria y 49 calle de las Piedras. m15v23

Cocinera con cama se necesita una que sea inteligente, ocurrir Sulpacha 654. m15v17

Teresa Podestá partera, habiendo sido titulada con una honrosa clasificacion y poseyendo 3 años de práctica como alumna esterna é interna de nuestra maternidad ofrece sus servicios profesionales a las Señoras que deseen honrarla con su confianza; la hallaran dispuesta á cualquiera hora en su casa calle de Suipacha núm. 349. m15 v30

Chacra que no diste mucho de la ciudad y que sea de 20 á 25 cuadras de area se desea arrendar ó tomarla bajo contrata ocurrir á la calle de Chacabuco al Buen Jardinero. m15 v18

D. Justo Freyre A este Señor, hermano de D. Francisco Freyre y que fué vecino del Tandil. Se desea ver por un asunto que le interesa sobremanera Con tal motivo, ocurra á la calle de Piedad núm. 675, casa de D. Ramon Perez. m15v21

EL CONSEJO ESCOLAR

Del distrito de la Concepcion

A los padres de familia del mismo aaisa:

Desde el 15 del corriente estarán abiertas las Escuelas públicas ó comunes del distrito.

La educacion es obligatoria para todos los niños desde la edad de 6 a 14 años.

Los padres ó personas que tengan a su cargo menores no cumplan con la obligacion de educarlos, pagarán la multa, segun lo dispone la ley de Educacion art. 10.

Todo niño, para ingresar a las escuelas comunes debe pagar la matricula que vale 10 ps. y sirve para cualquiera escuela comun durante un año.

Los pobres de solemnidad mediante certificado del cura ó de personas conocidas, quedan escentas de la matricula y el Consejo les costeará los libros etc., que necesiten.

Todo padre, tutor ó persona que tenga a su cargo menores en edad de educacion y no los inscriba en el Censo Escolar pagará 100 ps. de multa por cada uno (Ley art. 9)

Todo padre, tutor ó encargado que tenga alguna queja sobre el proceder de los maestros para con sus hijos ó pupilos deberá hacerla presente a cualquiera de los cosejales ó al Consejo, cuyo local definitivo se dará a conocer oportunamente. m15v30

Baules madera de alcanfor

Por mayor y menor se acaban de recibir, así como un completo surtido en esteras blancas y de color. Merceria Sulpacha 193 entre Cuyo y Corrientes. m15v18

Tenedor de libros

De cualquier importancia que sea, se ofrece Victoria 246 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. m15v18

Oficiales zapateros, se necesitan dos para trabajar en zapatillas, calle de Defensa 554. m14 v16

MUEBLES

149--BUEN ORDEN--151

Se compran y se venden muebles usados menages completos de casas, pianos etc. ab perm

Piano ... [illegible] ... Ocur... m17v20

Una familia vende todos los muebles de su casa cuadros, y objetos de arte, piezas de música, piano, violines para artistas y dicipulos, violoncellos, tren de cocina etc. Para tratar calle Artes 22, altos de las diez de la mañana hasta las 2 de la tarde. m11 v17

Club Argentino debiendo procederse a la eleccion de Presidente por renuncia del nombrado en la última asamblea se convoca a esta para el dia 19 del corriente a las 8 de la noche.—*La Comision*. m11v19

Buen-Orden 22 Se compra y se vende de toda clase de muebles usados y menajes completos de casas, se encarga de tapiceria y colchoneria se vá á domicilio. m1 v1 abril.

Consejo Escolar Del distrito de San Telmo. Se previene a los padres ó encargados de niños que se hallen en edad de recibir educacion y domiciliados en la Parroquia de San Telmo, que siendo obligatoria la educacion comun, se les recomienda el cumplimiento de este precepto establecido por la ley de la materia, ya sea haciendolos asistir a las escuelas del distrito, ó dandoles educacion en sus respectivos domicilios. Se previene tambien que este consejo esta dispuesto a hacer cumplir esta obligacion imponiendo a los infractores la multa que la ley establece Por cualquier dificultad que ocurriere con los preceptores de las escuelas del distrito, los interesados pueden dirijirse a la calle de Bolivar núm. 375. *El Secretario*. m8 v3A

Casa en Ayacucho Se alquila el hermoso edificio situado en la Plaza principal del pueblo de Ayacucho que perteneció al Señor Don Jaime Basquez, y compuesto de varios almacenes salones y piezas habitaciones que lo hacen propio para establecer en él varios negocios como ser almacen, tienda, hotel, depósito, para frutos del pais etc, etc. El terreno mide 50 vs de frente sobre la plaza por 80 de fondo y está todo edificado. La persona que se interese en alquilar dicha propiedad puede ocurrir por mas informes en Buenos Aires á la casa de los Señores P. y A. Lanusse en el Mercado Constitucion, en Dolores al Sr. Don José Orfila frente á la estacion del Ferro-Carril y en Ayacucho al Sr. Don Luis Buzon. m10 v26

Se alquila una casa grande calle de Rivadavia n. 361, entre Artes y Cerrito, y otra al lado, llaves en la casa contigua n. 363. m10 v18

Se alquila un gran almacen calle de Rivadavia n. 357, entre Artes y Cerrito; tiene mostradores, estantes y vidrieras en toda su estencion, las llaves al lado en el n. 363. m10 v18

ALMACENEROS

POR MAYOR

Se alquila una gran casa con dos hermosos depósitos, cochera etc. en la que pueden entrar los carros a descargar. En un parajo central y con buenas condiciones de arrendamiento, para verla calle Belgrano núms. 201 205, y 209 y para tratar calle de Cerrito 412 de 7 a 9 por la mañana y de 5 para adelante de la tarde. m8v16

Consejo Escolar de Monserrat

Se hace saber al vecindario de este distrito que la escuela nocturna de adultos empezará pronto á funcionar en la calle de Méjico n. 591, de 7 á 9 de la noche.

El registro de matrículas estará abierto en este establecimiento desde la fecha hasta el 20 de Marzo.

Se recomienda que estas escuelas son para los que tengan mas de 15 años y que los que han de asistir á ellas deben pagar 10 pesos al inscribirse como tambien proporcionarse á sus espensas los libros necesarios esceptuandose unicamente los que no puedan hacerlo los cuales deberan declararlo formalmente al Consejo Escolar. *El Secretario* m9v20

¡50 Oficiales zapateros 50!

Se necesitan para trabajar claveteado fino y ordinario en la fábrica de calzado calle de la Piedad núm. 239 m2 v17

Bóbeda en el cementerio del Norte, se previene á las personas que tienen deudos depositados en la bóbeda de D. Julian Castro, mi finado esposo, se sirvan sacarlos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, serán arrojados dichos restos al osario general.—Buenos Aires, 1º de Febrero de 1877.-*Serapia Romero de Castro*. m2 v22

Groes negros la tienda española recomienda el inmenso surtido de sedas negras a los precios de 20, 25, 30, 35, 40, 45. 50, 60 70, 80, 90 y 100 $ m/c garantiendo una rebaja de consideracion sobre los precios de otras partes. Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada. m3v18

Participamos al comercio que por mútuo convenio queda disuelta la sociedad que giraba en el Tandil bajo la razon social de Flaminio Maderni y Ca. botica del Pueblo, quedando el activo y pasivo a cargo del Dr. D. José Fuschini. Tandil Febrero 4 de 1877 —*Flaminio Maderni y Ca.* m4v20

La Compañia Argentina

De Seguros

La Direccion General de la Compañia convoca a junta general de accionistas para el dia 16 del corriente mes de Marzo a las 2 de la tarde en su domicilio Florida 128 altos para tratar de la liquidacion de la misma solicitada por un número competente de accionistas. m2 v17

Baratillo de calzado

127—TACUARI—127

Aviso a los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, lisos y de recortes a los mínimos precios de 45, 50, 55 y 60 $ el par, botin para hombres estrangeros le 50, 60, 70, 80 y 90 $ par, botin prunela para señoras varias clases, 45, 50, 55 y 60 $ par, botitas cabritilla y cuero perro clase superior para señoras 60 $ par, gran surtido calzado a la crimea encorazados para chicos que sean rompedores, botin del pais para hombres hechos antes de ayer a 90 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor. f7perm

Se desea comprar una casa chica ó cambiar por terreno en San Fernando y el otro en Palermo. m14 v16

Se venden 8 casitas de poco precio situadas en las calles de Garay, Comercio, Solis, Misiones, Andes, y Moreno ocurran á la calle de San Martin n. 31 3er. zaguan escritorio n. 11 de 11 á 4 de la tarde. m14 v21

Un jóven formal y con recomendaciones de 6 años de practica en el comercio desea colocarse ya sea en alguna barraca, casa de remate ó cualquiera otro négocio, mandar una esquela J. M. O. calle Bolivar 77 confiteria. m14 v16

Gró negro rico desde 20 $ vara, mantillas españolas caladas desde 300 ps. comisas hilo para Sras. desde 700 ps. valen 950. Las Filipinas Suipacha 98 y 100. m14v18

A las modistas y tenderos, armazones, vidrieras, espejos y todo lo concerniente a una tienda se vende por tener que desocupar la casa, Artes 256 y 258. m14v18

Dependiente para tienda se ofrece uno de 22 años con alguna aptitud en el ramo y buenas recomendaciones, dirijirse a esta imprenta con una carta a las iniciales F. F. m14v20

Lista de suscricion en favor de Español Bernardo Garcia Riveira, con objeto de allegar recursos para facilitar su vuelta á España, donde segun la opinion del autorizado Dr. Aleneo, podrá únicamente hallar alivio á su dolencia. Imposibilitado para ganarse el sustento ruega á sus compatriotas le tiendan la mano en su desgracia y le favorezcan con su óbolo. m14v20

Se ofrece una ama de leche fresca española con abundante leche y con recomendacion calle San Juan 428. m14 v16

Casa para alquilar hay una en la calle de Independencia núms. 217 y 221, frente á esta plaza con dos departamentos a la calle para negocio y piezas interiores de alquilar, otra en la calle de Uruguay núms. 280 y 282 con contrata ó sin ella. m14 v16

Tienda y merceria «La Paraná» Calle de Paraná esquina de Santa-Fé. Habiendo recibido un surtido, completo de géneros para la estacion, invitamos a nuestros favorecedores pasen a convencerse de los precios reducidos de todos los artículos. Géneros de vestidos desde 3 ps. hasta 12, entrando ricos pelos de cabra, géneros de lana y seda, alpacas, tartanes, etc. etc. parcales á 3 1[2, 4 y 4 1[2, pañuelos vainillados finos a 7 ps., id de hilo desde 2 ps. hasta 12, medias un surtido completo para hombres, señoras y niñas, tohallas a 3, 4 y 5 ps., id de hilo finas a 7 ps. franela pura lana a $8, 10, 12 16 y una clase especial 18 ps., bombasí blanco liso y labrado varias clases, uso doméstico doble ancho y un ancho, frazadas lana 8, 9, 10 y 11 1[4, oxford de muchas clases, pañuelos de seda, jabones Windson 1 peso, sombreros para hombres y niños varias clases, un surtido general de cintas de falla, gró, trazo y terciopelo, tercipelo inglés, lustrinas negras a 2 1[2, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 15 y 16 ps. vara, merinos negros y de colores y una infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension. Nota—Un surtido completo de tiras y embutidos bordados desde 8 ps hasta 60 la pieza, entrando clases mas ricas, camisas de 1[2 hilo a 20, 25, 30 y 35 ps. id de color 20, 25, 30, 35, 40 y 45. m14v18

Mensagerias «La Invariable Porteña» Correo Nacional, administracion 239-Rivadavia-239. Para Ayacucho directamente por Navas y Chelforó sale de Buenos Aires los dias pares, sale de Dolores los dias nones, regresa de Ayacucho los dias pares. Para el Moro por la Sierra Chata y Ayacucho Dolores, sale de Buenos Aires los dias 2, 12 y 22, regresa los dias 6, 16 y 26. Para Quequen grande por Ayacucho, Dolores y Tomsenqueyú, sale los dias 8, 18 y 28, regresa los dias 2, 12 y 22. Nota—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de la víspera de la salida, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche. En Dolores hotel de la Amistad de Mazzuchi, en Ayacucho hotel de Agestas. Empresarios.—*Miguel M. Lupo é hijo*. m14v16

Mensagerias Correo Nacional «La Colonizadora» de Guamini, Carhué y Piuan, administracion Tacuarí 11 y 13. El empresario que firma avisa al público en general que desde la fecha queda establecido difinitivamente el servicio entre Buenos Aires y los puntos arriba indicados. Saldrá de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes por el primer tren á Chivilcoy y de este por el 25 de Mayo, estancia del señor Berraondo, Id de Mosconi, Id R. Perez, Id G. Perez, Id de S. Hunzué, La Verde, Fuerte San Cárlos, Id la Managa, Id del Tordillo, Guamini, Carhué y Puan. Habiendo sido subencionado y firmado un contrato con el Exmo Gobierno Nacional me obliga cumplir con regularidad lo que hasta hoy me fué imposible vencer las dificultades en su trayecto y realizado todo hoy puedo seguir sin dificultad alguna. Se recibe toda clase de encomiendas bien acondicionadas, equipajes, correspondencia y periódicos en la administracion de mensagerias «Union Argentina» calle Tacuarí núms. 11 y 13. Buenos Aires Marzo 13 de 1877. Empresario y contratista. *Eulogio Payan*. m1 4 v16

Aviso Judicial En los dias 15, 17 y 1 del entrante mes de Abril, se ha de celebrar almoneda y remate en este Juzgado de Paz de un terreno de estancia, perteneciente a la testamentaria de Don Crecencio Quevedo situada en el cuartel 7º de este partido, compuesto de 1, 500 varas de frente al Norte lindando con Don Juan de Dios Diaz y D. Gregorio Belgrano por 3,000 varas de fondo lindando con la testamentaria de D. Antonio Silva, tasada en la suma de 19,800 ps m/c previniéndose que no se admitira oferta que exceda de la tasacion dicha.

Nota—La testamentaria solo garante 1500 va. de frente p' 4200 de fondo y será de cuenta del comprador buscar la integracion del area primero mensionada, segun el titulo a su sola costa. Por mas pormenores al Juzgado de Paz, donde existen los antecedentes.—Rauch Marzo 1º de 1877 *AntonioFernandes*. Juez de Paz. m1v144a

Regente de farmacia Se ofrece uno con Diploma de la Facultad de Buenos Aires. Dirigirsela D. Eduardo Cusi calle Florida núm. 82. m14v30

Un señor desearia alquilar dos piezas con muebles en una casa que no diste mas que dos ó tres cuadras de la plaza de la Victoria. Dirigirse en esta imprenta bajo las iniciales L. M. m15v16

Se ofrece Una cocinera del país puntual en su servicio ocurrir calle Cangallo esquina a Callao en el almacen daran razon. m15v16

Al comercio participo que he comprado á D. Antonio Poiesy Parez el boliche de carbonería sito en la calle de Chile n. 687 el que tenga algun reclamo lo hara en el término de tres dias a contar desde la fecha.—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1877.—*Carlos Fernandes*. m15 v17

Jardinero Se ofrece uno que dará muy buenas recomendaciones sobre su conducta y aptitudes, vive en las Conchas, se llama José Calandrée, el peon de la quinta del Sr. Cobo dara razon de su domicilio. m15 v30

Se ofrece una cocinera española, calle de Méjico ... entre Esmeralda y Maypú. m15 v17

Oficial sastre Se precisa Perú 177. m15 v17

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon social de Van Praet y Udaondo queda disuelta de mútuo convenio desde la fecha, continuando cada uno de los socios por separado, al despacho del mismo negocio de Consignaciones de frutos del país, bajo su sola firma J. Adolfo Van Praet para su escritorio Corrientes núm. 158, Manuel Udaondo tendra su escritorio Cangallo 131.— Buenos Aires, Marzo 15 de 1877. m15 v17

CONSULTAS

... cirugia y enfermedades de la vista todos los dias de la una á las 3 de la tarde. A los pobres consultas gratis. Calle Victoria 186. perm.

AVISO

Ferro-Carril del Oeste

Se reciben propuestas para la entrega de

400 blusas.
400 pantalones.
200 capotes.
200 gorras.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de almacenes generales de este Ferro-Carril de las 10 a. m. á las 5 p. m. todos los dias hábiles hasta el Viérnes 23 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados en la Secretaría del Directorio. Marzo 12 de 1877. m13v23

Secretaria del Consejo

De Higiene Pública

El curandero Don Juan Darquier ha sido amonestado por ejercicio ilegal de la medicina.—Buenos Aires Marzo 10 1877. m11 v16

Tocino, Tocino,

Se vende 300 arrobas de calidad garantida á precio módico. A los que interesen se les mandará á domicilio la cantidad que compren, Estados-Unidos 480. m3 v18

Aviso á la industria Se vende en Chivilcoy una fábrica de confites y refrescos al por mayor y confitería café y Billar, Este establecimiento tiene ocho años de estado en este pueblo y ha dado muy buenos resultados y solo el no poderlo atender su dueño, se determina a venderlo. El importe de dicho establecimiento no bajará de 250,000 pesos m/c, con la finca y demás enseres perteneciente al ramo, la casa reune muy buenas comodidades y se puede formar un club el dia que se quiera, con mas de cien socios, la venta puede ser convencional ó á tasacion al gusto del comprador y para tratar con el que suscribe. *Jacinto Naso*. f21v21m

Liquidacion Sigue la liquidacion del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú. Hay gran cantidad de conservas, vinos y licores los que se venderán por menos de su valor; aprovechen dueños de hoteles y cafees, Especialmente se les recomienda el riquisimo oporto que hay y cuya legitimidad se garante. No olvidar Rivadavia 1101 esquina Ombú. f25 vMyo5

Aviso El Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes previene á los Prácticos sueltos, que quieran ingresar a la sociedad República Argentina; pueden presentar á la Gerencia sus solicitudes hasta el 21 de Marzo proximo para ser tomadas en consideracion por comenzar á regir en esa fecha, los arts. 16 y 21 del Reglamento. Buenos Aires Febrero 23 de 1877. *El Gerente*.

Magnifica Estancia en venta. A corta distancia de Buenos Aires como 6 horas de camino por el ferro carril del Sud, campo de primera calidad con buena casa y varias poblaciones, habrá grandes ventajas para el pago sin necesidad de desembolsar fuertes sumas de golpo. Para tratar calle Perú núm. 80.—*Pedro Ebbeke y Ca.* m11v16

¡Lecheros Alerta! Se vende ó se arrienda en Cañuelas las tres chacras y una quinta, alambradas, cerco de cina-cina con una buena poblacion con seis piezas de material, techo de teja, cocina y una pieza para depósito de leche. Todos los útiles necesarios de una lechería bien montada, como 100 animales vacunos, entrando como 60 vacas lecheras muchas de ellas tarquinas, varios caballos y dos carros de varas. Hay como ocho cuadras de alfalfa y varias parbas de pasto. El dueño lo vende ó lo arrienda por ausentarse para Europa Estas chacras son de gran porvenir por estar inmediatas al local donde va ábacerse la Estacion del ferro carril del Sud; a mas la lechería está muy acreditada Para tratar ocurran a la Agencia de Pedro A. Aveleyra en el mismo pueblo en la acera del Hotel de D. José S. Gallo 120v5Mzo

FOTOGRAFIAS

PERMANENTES-INALTERABLES

SISTEMA MONZON

224-ARTES-224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografía, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografías que se hagan en este establecimiento, serán ABRILLANTADAS IMITACION Á PORCELANA: y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba en la forma siguiente

Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion porcelana	100 ps	doc
Media docena	75	"
Idem album	200	"
Idem media docena	140	"
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro	400	"
Idem con cuadro dorado	800	"
Fotografías pintadas al óleo tamaño natural	2000	"

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vistan. m7 v7Abril

Webster Prince y Kimball

Dentista Norte Americano

Agradecidos á sus amigos y al público por la atencion que les han dispensado continuamente, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público, el regreso del Dr. Kimball, quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos científicos mas adelantados de la profesion, de los cuales pueden satisfactoriamente, ofrecer á aquellos que puedan necesitar de nuestros servicios profesionales. Hemos tambien aumentado estensivamente nuestro surtido de dientes y materiales ventajas sobre las cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y el público.—*Webster, Prince y Kimball*.—317 Cangallo 347.—Buenos Aires. f 4v4abril

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 848

ESTUDIO PERU 141

7v7jl 1877

Comida de familia se manda á domicilio por doscientos cincuenta pesos mensuales dos platos de almuerzo y tres de comida, también se reciben pencionistas en su casa por cuatrocientos pesos mensuales, provinieldos serán bien servidos, y si quieren con habitacion en la misma hay una ó dos piezas independientes en el primer patio, Perú núm. 325. f17 v17m.

Manuel Quintana

Avisa á sus clientes que se halla de nuevo al frente de su estudio, calle Rivadavia n. 176. m3v16

Alfalfa seca Se vende una partida de 300 á 350 toneladas de buenacalidad para tratar Reconquista 314. m10 v16

Al publico el que suscribe pone en conocimiento del público que desde la fecha restira quedando sin efecto y sin valor ninguno el poder General que otorgó á don Eduardo Muñiz, en su virtud será nulo cualquier uso que el mencionado señor Muñiz arruego de D. Francisco Ferrari *Angel Mollari*. m11 v20

Caballos gordos un tres meses sin garantia. Por 30 $ al mes Por estos precios se reciben caballos á pastoreo en el famoso campo conocido por Rincon de Milberg á 8 cuadras de la estacion Tigre del ferro carril del Norte. Campos exelentes, aguadas permanentes, Montes para abrigo Pormenores á los agentes Potosí 143. f20v20Abril

Se alquilan piezas amuebladas en una casa decente, calle de San Martin n. 203, entre Corrientes y Parque. m9v25

Se desea alquilar el gran palacio del mirador situado en las Lomas ne Zamora, se alquilará por un precio muy módico ó se desea algun hombre con familia para interesarlo en el, se le harán buenas proposiciones, ocurrir Victoria 74 (altos) estudio del Dr. Gallardo ó San Juan 853. m9v20

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alberti núm. 25 y 52. e23v23Abril.

Onzas faltas de peso, agujereadas y clavadas, se compren en el escritorio Cuyo n- 63. m10 v20

Se compra un terreno ó casa que no pase de calle Venezuela a Tucuman hasta la altura de calle Montevideo hasta Cerrito, dirijirse á la calle San Martin n. 31 tercer zaguan escritorio n. 11 de 11 á 4 de la tarde. m14 v21

Se ofrece ofrece una ama de leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, tiene buenas recomendaciones Comercio 499. m14 v16

Se necesita

Un dependiente inteligente en el ramo de cigarreria y que sepa hacer cigarrillos escusado se presente si no posee buenas recomendaciones de su conducta y honradez, puede dirijirse a la Cigarreria Popular Parque esquina a la de Florida. m14 v16

Da. Petrona Capdevila de O'Gorman

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Marzo de 1876

Enrique O'Gorman, esposo é hijos, invitan á las personas de su amistad y relacion, á las misas generales que por su eterno descanso se dirán en la Iglesia de San Nicolás, el Sabado 17 del corriente de 7 á 11 de la mañana.

La familia asistirá a la misa de 11. ms5v17

Sociedad "La Aurora" por disposicion de la Comision Directiva se previene a los Sres sócios q' el dia 31 de Marzo actual tendrá lugar la tertulia de costumbre en el local de la sodiedad calle de Rivadavia núm. 649. Las solicitudes para invitaciones de familias se recibiran en la calle Buen Orden núm 664 y Florida 132 y 211 hasta el 25 del corriente, pasado cuyo término no serán atendidas. Se advierte tambien que para evitar cualquier inconveniente que pudiera suscitarse los Sres, sócios exibirán a su entrada al recinto de la sociedad el último recibo correspondiente, sin cuyo requisito no serán admitidos. Buenos Aires Marzo 14 de 1877. El Secretario.—*S. Sagastume*. m15v25

Fábrica de Específicos

Para cueros y ovejas 788-Buen Orden-788

Buenos Aires

Unico medio de preservar los cueros de la polilla, el mejor remedio para curar la sarna en las ovejas. Unicos agentes en el Rosario y Montevideo. A Demarchi hnos. y Ca.

Nota—La casa se encarga de hacer remesas para la campaña perfectamente acondicionado. m15 v8A

Se alquila

Una preciosa casita en la calle del Parque 1,064; tiene 6 piezas, perfectamente bien concluidas, sotano 2 grandes patios, una quinta y demas oficinas necesarias. Se previene que ha estado ganando 1800 ps. m/c. y que hoy se dá por la exigüa suma de 700 ps. Para tratar Paraná 237. m15 v17

TINTA DE IMPRENTA

Boote Niven y Ca.

165 CALLE CANGALLO

m15v17

HOTEL Y CONFITERIA DEL PROGRESO

EN LA

Plaza principal

De Arrecifes

Queda desde la fecha abierta esta casa donde los Sres. viageros encontrarán todas las comodidades necesarias y servicio esmerado, cuartos amueblados, piezas para familias, cocheras; caballerizas etc. etc. Precios módicos. *M. H. Torroba*. m8v8abril

Salida de vapores

Para el Rosario y escalas en combinacion con el ferro-carril de Campana que sale de la estacion central á las dos de la tarde, saldrá todos los domingos el hermoso vapor **Galileo**, tren gratis. Para pasages, carga y dinero á flete, ocurrir á la agencia calle Cuyo núm. 75. m7v7abril.

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional **«Primer Argentino,»** los Miércoles para el Rosario, y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida 2 de la tarde con el ferro-carril á Campaña. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti*.—Cangallo 44.

Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional **«Santa-Fé»** saldrá el dia.....

Por pasages, encomiendas, carga, dinero ó flete y demas informes ocurrir á la agencia de---*Guillermo Matti* Cangallo núm. 44.

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO» Saldrán alternativamente todos los Jueves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes---Hilter y Soraire---38 Victoria 38.

Navegacion del Rio Paraná---Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

Consejo Escolar de Monserrat

Se hace saber al vecindario de este Distrito que se halla ya instalada en la calle de Moreno núm. 838 la Escuela Elemental de Varones.

El registro de matrículas estará abierto en este establecimiento hasta el 20 de Marzo.

Se recuerda á los padres, tutores ó encargados de los niños la obligacion que la Ley les impone de mandar estos á la escuela si su edad se halla comprendida entre los 6 y 14 años y si no reciben la educacion primaria en sus casas ó en escuelas particulares.

Se les recuerda asi mismo la obligacion de pagar 10 ps. mjc, por derecho de matrícula de cada niño, como tambien de proveer á sus esponsas á sus hijos ó pupilos de los libros necesarios, exceptuándose únicamente los que no puedan hacerlo, los cuales deberan declararlo formalmente al Consejo Escolar *El Secretario*. m9 v20

Muebles nuevos y usados

¡Albricias! Se compran y se venden. Solis 351, antes 221 y 798, esquina á Entre-Rios, pianos, especialidad en juegos de sala y de ante-sala y alfombras, por hoy hay riquisimos juegos de jacarandá macisos garantidos de 18, 15 13 y 9 piezas, forro de brocatela de seda española, nuevos y baratos como tambien juegos completos de dormitorio de jacarandá y de caoba, id de comedor de roble, jacarandá y caoba y á más un gran surtido completo del ramo de muebleria á precios sin comparacion, se vende al contado y se compra lo mismo, aun se anticipa dinero por menages de casas, por órdenes en la misma casa á toda hora. f20v20m

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Buenos Aires Marzo 6 de 1877

Se previene a los ocupantes de tierras públicas cuya existencia es desconocida por el Departamento de Ingenieros, que, con arreglo al art. 20 de la ley 15 de Noviembre de 1876, que a continuacion se trascribe, deben presentarse á su compra antes del 15 de Mayo próximo:

Art. 20. Acuérdase el plazo de seis meses á contar desde la fecha de la promulgacion de esta ley para que los ocupantes de tierras públicas al interior ó exterior de la línea de fronteras, cuya existencia no es conocida por el Departamento de Ingenieros, se presenten á su compra en las condiciones establecidas por las leyes respectivas anteriores. *-Ignacio Freire* Oficial Mayor m7v15Mayo

FUSILES TABATIERE

Restan solamente echo y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento

Ocurrir a la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia calle Potosí num 78, á cualquier hora del dia. perm.

Al comercio El registro de merceria por mayor que tentamos establecido en la calle Victoria 221, hemos trasladado al num 161 de la misma calle Buenos Aires, Marzo 10 de 1877 *José Villanueva y ca.* m10v18

Compañia de Gas

Buenos Aires

LIMITADA, VICTORIA 283

Gas ps 125, por mil pies cúbicos ó sea ps 4 1[2 metro] pagadero mensualmente, con 10 p% de rebaja para los accionistas. Se cobra el costo del caño de servicio y de medidor á 1os consumidores de menos de 3 luces, colocándose el uno y otro libre de gasto á los consumidores mayores.

SE VENDE

Coke de 1ª calidad para la cocina $ 350 tonelada, coke de 2ª calidad para la cocina $ 250 entregado a domicilio —*Federico Trendelburg* Gerente. m6v6Abril

A los Zapateros

Y aparadores de botines

Les aviso que acabo de recibir una gran partida de calzado de prunela para señoras id cuero perro fino id para niñas que se venderan á precio sumamente modicos por tener que liquidarlos. A mas una gran partida de brin de Rusia para forro de botines de varias marcas un gran surtido de rica prunela de varias clases: Ames se acaba de recibir un gran surtido de capelladas para botines de hombre id de prunela para señoras id de cabritilla para señora. No olvidar del gran surtido de calzado de prunela para señora que se venderan á precio sumamente módicos. Calle de Artes núm. 398 entre Parque y Tucuman. *Juan Bollo*. m8 v18

489-Cangallo-489

Se compra y se vende toda clase de mercaderias, nuevas y usadas, alhajas, piedras finas, brillantes, chafalonia de oro y plata, muebles nuevos y usados en pequeñas y grandes cantidades. 489 Cangallo 489. m4 v4a

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 418 entre Artes y Cerrito. e28 v28 Abril.

COMISARIA GENERAL

De Guerra y Marina

De la República Argentina

AVISO OFICIAL

Buenos Aires Febrero 7 de 1877.

Por disposicion superior el dia 15 de Mayo á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

50,000 Cincuenta mil yardas paño gris pura lana de 52 pulgs. muestra núm. 1.
15.000 Quince mil id id id núm. 2
25,000 Veinte y cinco mil id paño azul de 52 pulgadas.
15,000 Quince mil id paño azul mezcla de 66 pulgs.
15,000 Quince mil id balleta de pellon color pasa de 65 pulgs.
8,000 Ocho mil mantas de pura lana verdes de 2 1[2 libras de peso cada una y nueve cuartas de largo por seis de ancho.
50,000 Cincuenta mil yardas coleta plomo sin goma de 26 1[2 pulgs. de ancho.
900 Novecientas id paño verde delgado para vivos.
200 Docientas id paño punzó id " id
1,700 Mil setecientas id id granse id " id
500 Quinientas id id azul sajon id " id
5,000 Cinco mil id loneta para entretelas.
2,000 Dos mil id paño punzó ordinario de la estrella.
200 Doscientas gruesas botones negros de hueso con cuatro ojos.

Art. 1.º Las propuestas serán abiertas el dia indicado en presencia del Señor Ministro de la Guerra, del Comisario General, del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados.

Art. 2.º Los interosados espresarán en sus propuestas el término dentro del cual efectuarán la entrega total de los artículos que ofrecian no escediendo este del 30 de Agosto del corriente, debiendo fijar los precios por los artículos en la rada de esta ciudad (Buenos Aires) ó puestos en los almacenes de la Comisaria General en cuyo caso el Gobierno concederá las órdenes necesarias para su despacho libre del pago de los derechos de aduana.

Art. 3.º El pago se efectuará en letras de Tesoreria General por moneda de curso legal á noventa dias de plazo sin interes á contar desde la fecha del recibo de las mercaderias.

Art. 4.º Los que desean hacer propuestas lo harán saber á la Comisaria General hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion espresando el nombre del fiador que ofrescan, sus domicilios profecion ó ejercicios. Esceptuansé de lo dispuesto por este artículo á los q' hicieran propuestas desde el estrangero los cuales solo estan obligados á presentarlas por sí ó por medio de sus apoderados el dia indicado.

Art. 5.º Es indispensable que todas las propuestas sean firmadas por el proponente y el fiador que ofrezcan cuya responsabilidad empesará desde su presentacion, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Art. 6.º Una vez que se halla tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté ó el fiador no podran desistir y si lo hicieran incurriran en el pago de una multa equivalente al veinte por ciento de su valor total pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Art. 7.º Todos los artículos cuya provicion se solicita deberan ser de igual clase á los q' usa el Ejercito Nacional cuyas muestras existen en Comisaria á disposicion de los interesados.

Art. 8.º El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas por que sea relativamente ventajosa, reservandose el derecho de no aceptar ninguna de ellas si los precios no fuesen convenientes, ó si estos no ofrecieran suficientes garantias para su fiel cumplimiento.--*Martin B. Campos*. f28 v15mayo.

LOS INQUILINOS

El que se suscribe a la Empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398. Solo tiene que pagar 10 pesos mensuales para gozar de todos sus privilegios, si la empresa no cumple lo que promete devuelve en el acto la mensualidad y si cumple el suscritor ha hecho un hallazgo, á todo el mundo le conviene. Los puertos se cierran por las epidemias vecinas y no debemos esperar otro 1871 para pensar en la higiene y en Santa Barbara cuando truena. m14 v30

A los propietarios

Al pasar los inspectores municipales su visita domiciliaria y encuentran las lectrinas en malas condiciones y les impongan la multa que es de tres mil pesos todo el mundo va á ir la empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398 á auscribirse para salvarse de la multa, pero entonces quizas sea tarde por no tener el tiempo para servir tanto pedido y no puedan salvarse de la multa, pero si hoy van la empresa les garante el pronto servicio m14 v30

Se necesita cocinera y mucama será escusado se presente sin saber su oficio y con recomendaciones, Venezuela 518. m14 v16

3,000 $ de multa

Por 20 $ m/c. se coleca inodoros en la casa de los suscritores a la Empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398 y se verán libres los propietario á inquilinos e la multa de 3,000 $ vigente. m14v30

Oiga Vd. que le conviene

Hay un nuevo invento, asombrosa cosa, unas rejillas que dá la empresa Inodoros y desinfeccion por 10 $ m/c a sus suscritores que tienen la propiedad de economizar un 50 p% es decir colocando estas rejillas la casa que antes gastaba 200 ps. de carbon con estas rejillas solo gastarán 100 ps. si no dan este resultado la empresa las recibe y devuelbe sus 10 ps. Rivadavia 396 y 398, m14v30

AGRIMENSOR

Baldomero Videla

Participa á sus favorecedores y amigos, que ha trasladado su domilio a la calle de Chacabuco núm. 375. m14 v19

SAL DE CADIZ

DE PRIMERA CALIDAD

ABORDO

Se vende a precio sumamente barato. Escritorio calle Reconquista 48 (altos,) frente al Banco Nacional. José Reig y Ca. m14v14a

LICOR PICKWICK

En la bebida tónica mas saludable que se conoce hasta hoy dia.

Su base es de sustancias amargas, ricas en principios tónicos y aromáticos, propios para estimular el aparato digestivo y restaurar la energía necesaria para una buena nutricion.

Tomando una copita de este tónico, las personas de débiles recobran sus fuerzas por el influjo poderoso de una fácil digestion y por tanto el vigor de los años juveniles gozando de una salud inmejorable.

Sus cualidades tónicas le han repetido como el bitter por excelencia y compañero de la buena salud y de una larga vida. Se encuentra en venta en las principales confiterías, cafes y boticas. m14v21

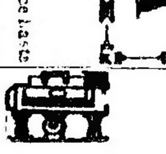

MUEBLES

Se compran y se venden toda clase de muebles nuevos usados, se componen y se lustran y se esterillan sillas, calle Rivadavia 794, esquina Pozos. f27v27

COMPANIA

DE SEGUROS NACIONALES

A CARGO DEL SEÑOR DON

Francisco Moreno

La Bienhechora del Plata

"LA ESTRELLA"

LA ARGENTINA DE SEGUROS

DOMICILIO

CALLE FLORIDA No. 128 (altos) m2v2a

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene á los deudores de letras por tierras públicas, cuyas prórrogas han vencido, que por disposicion del P. E. deberan presentarse á esta oficina, dentro de los treinta dias de la fecha, á pagar el importe de sus respectivas letras, con los intereses correspondientes, bajo apercibimiento de hacer efectivas las disposiciones vigentes respecto de tales deudores.---Buenos Aires, Marzo 8 de 1877.—*Ignacio Freire* Oficial Mayor m8v8abril

Indice de titulos de propiedad

Documentos antiguos

Y modernos

Las personas que deseen tener conocimiento de algun titulo de propiedad por antiguo que sea, en la ciudad como tambien de testamentos, testamentarias, espedientes sobre tierras, capellanias, etc., como tambien las ventas de casas, terrenos; estancias, testamentos, hechas por el cabildo de Lujan en el siglo pasado hasta mediados de este. Ocurran calle Santa Fé núm. 685 de 8 a 10 de la mañan y de 4 a 6 de la tarde. A mas poseo un planito antiguo por el cual se puede saber con exactitud los dueños que han sido de las casas ubicadas en esta ciudad entre las calles San Juan, Juncal, 25 de Mayo y Garantias. Precios módicos. *Cárlos Cadett*. f28v28m.

"LA POSITIVA"

Esta tan renombrada antigua

Y ACREDITADA FABRICA

DE CAMISAS

Calzoncillos, cuellos y puños

Premiada en varias Esposiciones

Establecida en Buenos Aires el año 1871

Tiene el gusto de ofrecer su nueva casa **Gran Fábrica** de confecciones en ropa blanca por mayor y menor en la **calle de la Victoria 372 y 374.**

Es inútil recomendar su buen corte y buena costura por ser muy conocida como única en el pais.

No se admiten composturas

Camisas blancas sobre medida de rico madapolan con vista de hilo	desde 500	hasta	800	Dzna
id id de todo hilo	id 1000	"	1400	id
id id de color percal franc.	400	"	600	id
Calzoncillos de hilo	id 300	"	400	id
id id algodon	id 300	"	400	id
Cuellos á la última novedad hilo sup'or	80	"	100	id
Puños	id 100	"	120	id

Con los siguientes precios podran juzgar que es única en gran escala en el pais y su posperidad la ha motivado su gran crédito que tiene establecido. **Calle de la Victoria 372 y 374.** m1v17

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO

"GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana regresando los Miércoles y Sábado, por fletes y pasages ocurrir á sus Agentes Cuyo 73.

Nota—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por causa de mal tiempo.

Nota---Dicho vapor efectuará su primer viage sin falta el Jueves 25 de Enero de 1877, á las horas de costumbre. e19-permt.

Capitania Central de Puertos

Se avisa a los Sres. Cónsules, Capitanes de buques Agentes de Vapores, Consignatarios, Despachantes, Armadores etc., etc.

Por órden del Sr. Capitan del Puerto se publica para conocimiento de los interesados y demás efectos la resolucion de 27 de Enero del corriento año, aprobada por la Superioridad en 3 de Febrero ppdo. referente á los practicages de Puerto que comenzará á regir el primero de Abril próximo.

Dice así:

« Art. 1.º ---*Que los capitanes no estan en la obligacion de tomar práctico del Puerto para hacerse á la « vela de balizas esteriores que para dicha operacion « debe entenderse que basta el práctico Leman.*

« Art. 2º --*Que deberan, si, tomarlo cuando salgan de « balizas interiores ó efectuen cambio de fondeaderos ó « movimientos, sea en unas ù otras balizas.»* Buenos Aires Febrero 28 de 1877.—*Cárlos A. Mansilla*. Oficial Mayor. m2v16

Importante

Se venden los útiles ó enseres de unos puestos situados en un mercado, tambien se dá al que compre la accion gratis de ellas y un buen despacho. Su dueño vende para ausentarse, como los que se interesen pueden pasar calle Estados-Unidos núm. 480. m3 v18

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las cédulas. Séries A, y B, con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 fts.

Nos.				
633	832	1081	1190	1243
1857	1870	1924	2014	2094
2480	3005	3130	3152	3242
3258	3010			

Série A de 400 ps. fts.

Nos.				
464	645	693	990	1054
1481	1619	2349	2419	2646
2658	2826	2780	2924	2428
4826	4881	4926	5110	5171
5425	5458	5468	5507	6231
6956	7330	7392	7960	8106
8199	8823	8924	9217	9328
9957	10002	10437	10228	10365
10397	10700	11069	12323	12536
12684	13254	15390	15506	16095
16101	16145	16384	16497	16784
17381	17076	18458	18481	19564
19902	19994	20250	20408	20681
20752	21383	23144	23760	23801
23890	23130	23430	23528	23874
24316	24368	25264	25617	25958
26407	26740	27081	27300	27788
28129	28519	29055	29856	30887
30940	30957	31848	31771	32021
33631	33733	33834	33574	34106
34456	34582	34562	34630	34743
34774	35303			

Série A de 200 ps. fts.

Nos.				
133	200	295	364	379
484	1047	1115	1117	1163
1216	1224	1482	1690	1658
1819	2150	2253	2850	2881
3412	3996	4172		

Série A de 100 ps. fts.

Nos.				
254	380	474	624	1791
1970	1986	2105	2566	2642
3059	3121	3246	3474	3864
4472	3725	4864	5479	

Série A de 50 ps. fts.

Nos. 37 141 641 675 1159 1162

Série B de 1000 ps. fts.

Nos. 235 411.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 del próximo Marzo para recibir el capital y los cupones respectivos: lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado a cobrarlas, y son las que siguen:

Série A, de 1000 ps. fts.

Nos. 364 2257 2907

Série A [illegible] ps. fts.

Nos.				
605	1381	2066	18780	17649
26443	28708	30001	31351	31476
34237				

Série A de 100 ps. fts.

Nos. [illegible] 1772 [illegible] 4447

Série C de 400 ps. fts.

Nos. 1355

Buenos Aires, Febrero 28 de 1877.

José M. la Fuente.
f26v16m

La oficina técnica del periódico "El Plata Industrial y Agrícola" se ha trasladado de la calle Cuyo 61 a la calle San Martin núm. 11 (altos) La oficina esta abierta desde las nueve de la mañana hasta las 5 de la tarde. m14 v16

Taffuretti Dario

Previene á sus amigos y á todos sus antiguos alumnos, que nó habiendo podido aceptar las condiciones impuestas por la Comision Directiva de la Escuela de Música, pone á disposicion de aquellos las horas que emplea en aquel establecimiento, dando lecciones de flauta, clarinete y saxophon á precios equitativos. Las personas que deseen ocuparme pueden dirijirse á la calle Tucuman núm. 60 altos á cualquier hora del dia. *Taffuretti Dario*. m10 v20

Zacarias Garciarena

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Marzo de 1876

Su esposa Emerenciana Suarez de Garciarena, sus hijos, hermanos y demas deudos, invitan a las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la Iglesia de San Miguel Arcangel, el viérnes 16 del corriente a las 10 de la mañana a cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. Las misas se celebrarán desde las 7 a 10 del mismo dia.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m14v16

Se vende una curtiembre

EN CAÑUELAS

El terreno donde está la curtiembre es de 50 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas de material, 3 con techo de fierro y una de paja. 1 galpon de 18 vs. por 5 1[2 de ancho, techo de teja, 5 grandes piletas, 5 chicas y una mesa de mármol de 3 varas de largo por 1 1[2 de ancho y varios otros materiales para entrar a trabajar en el acto, el dueño la vende por no poderla atender, se vende todo y con casa por menos de la mitad de su valor, mitad al contado y la otra a plazo,

Es una ocasion a propósito para hacer fortuna con poco capital.

Papa tratar ocurran al mismo pueblo, a la agencia de Pedro A. Aveleyra. m1v17

D. José Antonio Novaro

Se le avisa a este Sr. que en la oficina de este diario tiene una carta. Esperamos se sirva pasar a recojeria. f27vm31

AVISO

A LOS CALVOS

Habiendo Pablo Serra despues de una larga práctica conseguido componer con varias yerbas medicinales un líquido que entre 15 a 30 dias hace renacer el cabello a un calvo como tambien lo hace crecer y aumentarse a los que tienen escaces, convida pues á todos los que se encuentren en esas condiciones y que deseen que vuelva el pelo a pasarse en su habitacion para consultarle a ese respecto pudiendo al mismo tiempo garantir la veracidad de lo expuesto por haber conseguido muchas pruebas Vive en la calle Cordoba 153 entre Florida y Maipu desde las 9 hasta 6 para todos los dias hábiles y los feriados desde las 9 hasta las 12 y desde las 3 a las 6. m6 v5A

Se venden Los armazones, mostrador y demás enseres de el almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú, a cualquier hora del dia hallaran con quien tratar Tambien se alquila la casa. f25 v Myo 5

Marca de Fábrica

JAMES PLAGNIOL

Buenos Aires Febrero 16 de 1877.

Señor Director Gral. del Departamento de Ingenieros Encargado de la Oficina de Patentes.

Gueydan Hnos. de este comercio domiciliados en la casa calle del 25 de Mayo num. 70 en representacion de D. Alfredo Gounelle propietario de la casa de comercio James Plagniol de Marsella como mejor proceda decimos:

Que segun consta del poder que vertido al idioma nacional acompañamos hemos sido nombrados para obtener la propiedad de la marca de fábrica que usa mi represen do en los envaces del aceite que se elabora en su establecimiento

Para dar cumplimiento á la ley de la materia acompañamos:

1º Dos botellas y dos cajas de lata en donde se hallan las marcas y signos de que hace uso el establecimiento James Plagniol de Marsella.

2º Una descripcion por duplicado de las etiquetas marcas de las botellas y latas.

3º Un recibo por el que consta que hemos consignado en Tesoreria la suma de cuarenta pesos fuertes.

Con estos antecedentes creemos haber dado cumplimiento á los artículos 12 y 13 de la Ley.

En consecuencia pedimos á Vd. se sirva disponer lo necesario para dar cumplimiento á lo mandado en los articulos 14 y 41 á fin de que se nos otorgue en oportunidad el titulo de registro y certificado de marca que solicitamos. Febrero 20 de 1877.—*Gueydan freres*.

Por presentado y publíquese de conformidad con el art 41 de la Ley.—*G. White*. f22v22Mzo

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene a los pobladores ú ocupantes de terrenos de ppca., que los plazos fijados por los art. 7º y 20 de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (artículo 7º) el 13 de Febrero del año entrante, y para los segundos (artículo 20) el 15 de Mayo del mismo.

Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado a esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1876. **Ignacio Freire, oficial mayor.** d30 v25Mayo.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

MARZO

Id 16, á las 12---De muebles ingleses de raiz de nogal en San José de Flores.

Id 18, á la 1---De 150 lotes de terreno de pueblo, quinta chacra en el pueblo Maipú con tren espreso ida y vuelta (Estacion Parque.)

Id 20, a las 12---De ricos muebles en la casa de Don Francisco Miró Temple 25.

Id 23, á las 12---De 10 carneros Rambouillets, en nuestra casa Potosí 78.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exgiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion perm.

Por el mism

DE RICOS MUEBLES

TODO EL MENAJE

De la casa habitacion

DEL SEÑOR DON FRANCISCO MIRÓ

Calle Temple número 25

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Hermosas plantas, pájaros, etc.

El Mártes 20 del corriente a las 12 del dia, venderémos al contado, todo el menage de la casa arriba indicada, por ausentarse para Europa el Sr. Miró, y cuyo detalle es como sigue:

Sala y ante sala—Un espléndido juego de jacarandá tallado flamante con forro de seda carmesí compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 6 galerias doradas con grandes cenefas de seda, uordones, agarraderas y cortinas bordadas, 2 espejos ovalados con marcos dorados, 1 id de entre ventanas, 2 repisas rinconeras doradas, 2 id para estátuas, 2 tarjeteros de pared, 1 araña de cristal completa para 4 luces de gas, 1 id id para 3 luces, 1 brazo de cristal para 2 luces, 2 jardineras de porcelana con piés, 4 sillitas incrustadas en nácar y bordadas a mano, 2 salivaderas de porcelana, 2 floreros cristal de Bohemia, 1 mesa papier maché, alfombrado de tripe cortado doble ancho, 1 chiffonier plaqué con sobre puestos de broce y pinturas. 1 id de nogal inglés con mármol y puertas de espejo, 1 gran garnitura de bronce macizo dorado compuesta de 1 gran reloj y 2 candelabros, (costo 15,000 ps.) 1 espejo de chimenea dorado, cuadros al óleo «Belisario» y «Marius», 1 magnifico piano perpendicular de jacarandá, 2 bancos para piano, sofá de jacarandá forro de seda carmesí, 1 butaca forlampás, 2 almohadones para sofá, 2 banquitos para piés, 1 mesa de centro jacarandá y mármol; 1 reloj de bronce dorado, 1 adorno de 3 floreros composicion y cristal muselina, 2 estátuas de bronce representando cazadores escoceses, 2 etageres de jacarandá tallado, 1 «Diana» de alabastro con fanal, 1 guarda-fuego de bronce y utiles de chimenea, 1 pantalla abanico de bronce, 1 fragrata de marfil con fanal, 2 floreros cristal de Bohemia, 1 cómoda alhajera del Japon en varias maderas, 1 lamparilla para fumar, 1 farol con una marina mecánica, varios adornos y otros objetos.

Dormitorio—Una riquisima cama camera de bronce grabada con colgaduras blancas y sobre cortinados de brocatela carmesí con colcha igual, rollos colchon elástico y mosquitero, una gran cómoda toilet de jacarandá y roble con mármol y espejo, un espejo de vestir con marco y pié de jacarandá, un etagere rinconero una silla reclinatoria, 4 sillas asiento esterilla, una mesa de noche jacarandá y roble con marmol, alfombra de tripe cortado, una galeria con cortinado de punto, varios cuadros y otros objetos.

Cuarto de vestir—Un ropero de jacarandá y roble todo tallado con luna francesa, un gran lavatorio de dos cuerpos para matrimonio jacarandá tallado con servicio de agua y palanganas mecanicas, un estante ropero de roble, un bidet jacarandá, un escritorio de la India, un costurero de caoba, un tocador con necesario de viaje, una escopeta para señora, una pistola Le Focheux, un etagere de jacarandá, una percha tohallero una comodita de la India para guantes, un sillon necesario de caoba, una jarra y palangana composicion inglesa, un tohallero de jacarandá con espejo, una bañadera de zinc, alfombrado de tripe, adornos, etc.

Escritorio—Un escritorio ministro, una cómoda escritorio de jacarandá, 6 sillas asiento esterilla, 2 estatuas porcelana biscuit 2 grandes grabados, ocho cuadros al óleo representando costumbres del pais, una percha de pié; un estereoscopo, gran cantidad de libros, alfombrado de tripe, adornos y demas

Comedor—Una mesa de jacarandá inglesa con alas, 1 juego de mimbre compuesto de 10 sillas, 2 sillones y un sofá, dos cristaleros de jacarandá con marmol, un gran lustro de bronce, dos galerias con cortinados 1 de reps, un aguamanil de porcelana, un reloj de bronce para chimenea uno id de pared regulador inglés, una máquina de coser, una mesa de caoba para té, una maquina de café balancier alfombrado de tripe, un juego de porcelana blanca y dorada, uno id de porcelana blanca lisa, un juego de cristal cortado completo de 150 piezas, una gran cantidad de losa para diario, un juego cubiertos cabo de marfil, un juego composicion para mesa.

Ante-comedor—Una alhacena, una mesa de trinchar un fiambrero, varias sillas, un sillon Voltaire, alfombrado de tripe etc:

Cocina—Bateria completa de cobre, otra id de fierro blanco galvanizado, mesas, un aparador de dos cuerpos, dos escaleras, sillas, tinas, etc.

Patios—Una linda coleccion de plantas de mucho mérito, como ser: 10 camelias grandes entre las que hay algunas de dos metros, 3 grandes magnolias, grandifloras, una araucaria exelsa de tres metros de alto, diosmas, buganvillias, hortencias, diamelas, jazmines, brugmansias y otras, una cantidad de bancos de madera y de fierro, una tinaja y varios pájaros.

A las 2 de la tarde—Venderemos un Landó de cinco cristales en perfecto estado de «Lelorieux de París». m16

Por el mismo

10 carneros rambouillet

SANGRE PURA

HIJOS DE OVEJAS Y CARNEROS IMPORTADOS AL PAIS

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El VIERNES 23 del corriente á las 3 en punto del dia rematarémos 10 lindísimos carneros Rambouillet sangre

Pura, de la cabaña [illegible] al Sr. D. [illegible]
Recomendamos especialmente á los estancieros este lote de carneros por ser animales de gran tamaño apesar de no tener más de 14 á 15 meses de edad, reunen además de su tamaño, una lana fina, larga, tupida y de muy buen rizo.
Animales sumamente vigorosos.
El Sr. Castex ha formado su cabaña con carneros y ovejas importadas al país de las mejores cabañas europeas y por consiguiente las crias son de primer órden.
Los carneros no han sido esquilados y pueden verse en nuestra casa Potosí 78 seis dias antes del remate. m4

Por el mismo

DE MUEBLES. PLANTAS &

En la casa habitacion

Calle Charcas n. 161

El Juéves 22 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 juego de sala forro de brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol, 1 espejo 2 galerias doradas con cenefas de seda y cortinados blancos, 2 sillas de fantasía, alfombrados, cuadros etc etc.
1er. DORMITORIO—1 cama de bronce, 1 cómoda caoba 1 sofá forro reps verde, 4 sillas antiguas, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche, alfombrado etc. etc.
2º DORMITORIO—1 cama camera, 1 lavatorio piedra mármol y espejo 1 cómoda, 1 mesa de noche, alfombrado, 1 confidente forro reps etc. etc.
COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa caoba para 16 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones de caoba macisos rinconera, losa, cristales, cuadros etc. etc.
OTRA PIEZA—1 cama de fierro, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 cómoda, sillas, alfombrado etc.
COCINA—1 armario de pino, bateria de cocina etc. etc.
Gran cantidad de plantas muy buenas. m14

Por el mismo

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN EL MISMO PUEBLO MAIPÚ

Sobre la Estacion

Del ferro-carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

50 lotes en el pueblo
50 id de quinta
50 id de chacra

TREN ESPPRESO IDA Y VUELTA

El Domingo 18 de Marzo, a la 1 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, algunos lotes de estos magníficos terrenos, situados en uno de los puntos mas pintorescos y altos, á ambos costados del ramal del ferro carril del Oeste á Lobos, rodeando la nueva Estacion abierta ya al público y á corta distancia del pueblo de Merlo y sobre el caudaloso Rio de las Conchas.
Los lotes que pondremos en venta son pocos, así que los que deseen obtener algun lote no deben perder esta ocasion, venderemos únicamente:
50 lotes del pueblo
50 lotes de quinta.
50 lotes de chacra.
En cuanto á la calidad del terreno podemos garantir que es inmejorable, son terrenos altos todos, sin bañados y apropósito para casas, quintas de recreo y para labranza.
El partido de Merlo es uno de los mas ricos y productivos de toda nuestra campaña y ofrece un inmenso porvenir á los que se dedican a la agricultura.
Aprovechen esta ocasion los que salen al campo; es la campaña de Buenos Aires que nos salvará de la crisis y donde con ahinco y constancia se llega á formar un capital en poco tiempo.
Nota—El tren saldrá del Parque á las 11 y 10, y los boletos solo servirán para el remate, pues los pasageros deben ir en los Wagones espresos que estarán indicados con nuestra bandera de remate.
Por planos y boletos para el tren gratis a nuestra casa Potosí 78. f27

Por el mismo

DE 60 OVEJAS

Y 10 CARNEROS

PAMPAS LEGITIMOS

INTRODUCIDOS DE PATAGONES

El Jueves 15 del corriente a las 12 del dia remataremos en nuestra casa Potosí 78, 60 ovejas y 10 carneros pampas legitimos introducidos de Patagones por la goleta «Carmen».
Estas ovejas han sido elejidas y son muy apropósito para cruzar con carneros Lincoln.
Las ovejas han sido esquiladas en Enero del corriente año. m10

Por el mismo

DE MUEBLES INGLESES

DE RAIZ DE NOGAL

Y de mas menage

DE LA CASA-QUINTA
QUE HABITÓ EL FINADO SR. D. FEDERICO W. MOORE

En San José de Flores

Por órden de su dueña la señora Enriqueta Matilde Blak de Moore.

El Viérnes 16 del corriente a las 12 en punto de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de la Sra. Enriqueta Matilde B. de Moore, actualmente residiendo en Inglaterra, todo el menage de la casa quinta arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego de sala de reps de nogal forrado en reps verde compuesto de 1 sofá, 2 butacas, 1 otomana 6 sillas y 2 banquitos para los pies con su funda correspondientes. 1 banco para piano, 5 sillitas de nogal asiento de mimbre, 2 id id tijera, 2 lámparas para kerosene, 2 estantes, rinconeras de nogal, 1 estante para música, 1 escritorio para señora de nogal (precioso mueble) 1 gran chifonier de raiz de nogal y piedra mármol con espejos en las puertas y gran espejo encima, 1 mesa ortogena de raiz de nogal, otra id ovalada, estatuas de porcelana bisquit, floreros, adornos, 3 cortinados blancos, espejo de chimenea, útiles y guarda fuego para id, pantallas grandes de la china, alfombrado de tripe de bruselas, alfombritas de id lindísimas cromolitografias.
COMEDOR—Un juego de roble claro macizo, compuesto de 1 aparador de tres cuerpos con espejo, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento de esterilla, 1 mesita de tijera, 1 escritorio de roble claro macizo, 2 sillones de tijera, 1 carpeta para mesa, 1 papelera de caoba, 1 cortinado de reps, 6 cromolitografias, guarda fuegos y útiles, 1 butaca de reps; floreros, adornos, alfombrado de Bruselas, juegos de porcelana inglesa, juego de cristal fino, adornos de centro, 6 cortinitas de ventana, 2 cortinados de reps, 2 id blancos, lámparas de kerosene bombas y tavos para id, 1 máquina de limpiar cubiertos, 4 jarras de peltre, 1 heladera, paquetes conteniendo fósforos, jabon y gelatina, latas galletitas, tarros de sal y de conservas de varias clases, botellas aceite fino de comer, latas kerosene, paquete de té etc etc.
DORMITORIO PRINCIPAL—1 camera de fierro completa, 1 armario de 3 cuerpos, raiz de nogal con espejo, 1 mesa para lavatorio, 1 mesa toillet, 1 espejo de vestirse, 1 hallero, 3 vidrios, 5 sillas nogal asiento de esterilla, 2 toallas negras de luz, 1 sofá asiento esterilla con almohadas, piezas útiles de laton para lavatorio, 1 juego de piezas porcelana para lavatorio, 2 palmatorias finas de composicion, 1 botella con vaso de cristal, 2 piezas útiles de chimenea, 1 guarda fuego, 2 cuadros, 3 felpudos, 1 alfombra, 1 canasto para ropa, adornositos.
CUARTO DE VESTIR—1 cómoda con tocador de caoba, 1 id id con estante para libros, 1 lavatorio con piedra mármol, 6 piezas útiles de lavatorio, 3 sillas caoba y esterilla, 1 baño de lluvia, 1 tohallero caoba, 1 targetera cristal, 1 mesita negra de luz, cuadros etc.
VESTIBULO—8 felpudos, tiras chuse, 1 estante percha de roble, 2 mesitas fierro y piedra mármol, 1 sofá de la india, 1 mesa de arrimo jacarandá y piedra mármol, sillas de jardin, 1 limpia barro de fierro, 1 lámpara de zaguan, 6 cuadros marcos dorados, 8 jardineras porcelana etc.
DORMITORIO—1 cama camera de fierro completa, 1 tohallero caoba, 1 silla tijera forro reps, 1 lavatorio caoba con espejo y piedra mármol, 1 mesa de caoba, 1 baño de lato n para los piés, 1 tocador de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba, 1 sofá baul, 1 mesita de luz, 1 canasto para ropa, 1 felpudo, 1 papelera, varias fotografias y grabados, adornos etc.
APOSENTO DE LOS NIÑOS—1 cama de fierro completa, sillitas varias para niño, 1 lavatorio caoba con piedra mármol, 1 espejo marco negro, 3 camas con mosquitero y colchones, 4 piezas porcelana para lavatorio 1 reloj sobre mesa, 1 canasto para ropa, 1 caja organillo, 2 rinconeras de madera, 1 bañadera para niño, 1 mesa de guindo con alas, 1 guarda fuego, 1 armario de pino lustrado, varios cuadros, juguetes, alfombra etc. etc.
CUARTO DE SIRVIENTAS—1 cama de fierro completa con pabellon, 1 lavatorio de pino, 1 id con 4 cajones, 1 mesa de guindo con carpeta, 1 canasto para ropa, 1 percha estrella con espejo, 1 tohallero de pino, 1 sillon de tijera, 1 escritorio portátil, varios cuadros y sillas.
CUARTO DE PLANCHAR—4 canastos, 9 braseros, planchas, 1 máquina de lavar, 1 mesa de planchar, 4 tinas de madera, 1 balde grande, 2 caballetes de madera etc.
DESPENSA Y COCINA—1 filtro de barro, 1 lote cubertura y otros, 1 mesa de pino, 2 alacenas de id, 2 brazos de pared con lámparas de kerosene, 2 baldes con cadena, bateria completa de cocina, baldes; apretadores de fierro para puertas etc. etc.
JARDIN Y COCHERA—7 tinas de fierro agua, 1 rodeto de fierro para caminos, útiles ó implementos de jardin, máquina para cortar gramilla, útiles y bancos de carpintero, 1 cantidad de cadenas, 1 carrito de 2 ruedas para regar, 1 bomba de sacar agua completa y nueva é infinidad de otros objetos largos á detallar.
NOTA—La casa quinta queda de la esquina calle Real de Flores esquina á Circunvalacion 4 cuadras hácia el Sud. El camino estará indicado por nuestras banderas de remate. m6

Por el mismo

DE LA GRAN CASA

CALLE LIMA, 647 A 651

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

20 8[1 varas de frente por 86 de fondo

POR LO QUE DÉN

El SABADO 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin límite y por órden terminante de sus dueños, á saber:
La magnífica casa arriba mencionada, edificada muy á la moderna en terreno de 20 3/4 vs. de frente por 86 vs. de fondo al Oeste, teniendo á las 15 vs. un martillo á su favor de 4 1/2 vs. hasta el fondo.
El edificio sólidamente construido se compone de 8 piezas, con techos de maderas duras, cielos razos de yeso, 6 piezas de teja, 2 cocinas y 2 letrinas, patios, embaldozados, umbrales de mármol y aguas corrientes.
La casa tiene un contrato por 5 años, ganando 2,500 $. mensuales.
La clase del edificio, la situacion brillante en una calle muy comercial y a 1 1/2 cuadra del Mercado Constitucion, son ventajas incalculables y que le dan un valor á la finca sujeto á no variar nunca.
Llamamos muy especialmente la atencion de los que buscan buenas fincas para emplear bien su dinero.
Títulos superiores.
Por mas detalles á nuestra casa, Potosí 78. m13

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa antigua
Calle Defensa núm. 344 y 346
Entre Europa y Comercio
18 y 1[4 vs. de frente por 70 vs. de fondo

El domingo 15 de Abril a las 2 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa Wright a saber:
La casa situada en la calle de Defensa núms. 344 y 346 (antiguo) entre Europa y Comercio edificada en un terreno de 18 vs. 25 cents. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este; ensanchando al fondo donde tiene 21 vs. 80 cs. y un martillo a su favor de 3 mts. 75 cs. cuadrados donde esta la letrina por el costado Norte de la línea de la calle a las 7 vs. 40 cent. 1 martillo de 60 centímetros.
El edificio se compone de 6 piezas en el primer patio, 3 idem en el segundo y 2 en el tercero, ademas gallinero, gran parral, arboles frutales y demas comodidades, tramway a la puerta, gas, aguas corrientes, etc. etc.
La tasacion asciende a la suma de 660,00 0 ps. 48 cents. y las 2/3 partes que son 440,000 ps. nos servirán de base para la venta.
Los títulos deben ser revisados antes del remate y los interesados pueden pasar a verlos por la escribanía del Sr. Coronado, Bolivar 86.
Cualquiera que sea el comprador nos entregara un 5 p% en el momento de la compra. m16

Por el mismo

DE RICOS

Y elegantes muebles

Franceses y norte-americanos

LIBROS, CRISFLE ETC ETC.

TUCUMAN NUM. 143

Entre San Martin y Florida

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura por ausentarse su dueño para Francia, todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Sala—1 juego de sofá y sillones de nogal y roble americano 1 banquitos para los piés, 1 rico piano pleyel, 1 estante para música, 1 reloj de mármol para chimenea, 1 grande espejo ovalado luna francesa, varios cuadros, cortinados, tivores del Japon, salivaderas, aparatos de gas, alfombras, etc., etc.
Ante-sala, escritorios y galeria—1 escritorio caoba como para banquero con su correspondiente sillon, sillas americanas, 1 mesa nogal, 1 chiffonier, 1 mapa, grabados, luminada, 2 rinconeras de nogal, 1 biblioteca, gran cantidad de libros cuyo catálogo repartiremos en el momento del remate, aparatos de gas, 1 prensa de copiar con su mesa correspondiente y demas accesorios correspondientes, perchas americanas, 1 cómoda jacarandá con espejo.
Comedor—1 mesa para 18 cubiertos norte americana, 1 rico aparador cristalero, 1 sofá forro de reps azul, 6 sillas, 1 mesa de trinchar, 1 brazo para gas, 1 licorera fina, 1 máquina á vapor y otra para agua de Cels, servicio de porcelana; id de plata, id de Christoffle con calentador, aceiteras, cubiertos manteles, etc., 1 reloj de sobre mesa con estatera, etc., etc.
1er. dormitorio—1 cama camera de jacarandá macisa con dorsel cortinados colchas algodon, 1 armario grande de caoba maciso, 1 lavatorio, 1 cómoda jacarandá con espejo y ferro carril y otra id de caoba, juego de porcelana y laton, etc. etc.
2º dormitorio—1 cama completa, 1 cómoda secreter de madera de alcanfor, perchas americanas, sillas, alfombrado etc. etc.
3er. dormitorio—1 cama completa, perchas e,c. etc.
Cocina—1 cocina económica francesa, bateria completa de cobre etc. Ademas hay unas piezas de damasco de seda para manteles, alhajas y joyas de buen gusto, 1 magnífico necesario de viage de plata francesa.
Para comerciante 1 rico juego de libros en blanco, vinos finos de varias clases y garantidos legítimos.
Nota—No se admitirá ningun mueble de afuera. m16

Eugenio C. Diaz

Banco Hipotecario

El mártes 3 de abril á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la parroquia del Pilar en la calle conocida por la del Toro, entre las de Santa Fé y Chavango, edificada en terreno compuesto de una manzana con 108 1[2 vs. de frente al Oeste, por 140 vs. de fondo. Lindando por el Este calle en medio con Da. Cornelia Pizarro Manje, por el Oeste tambien calle en medio con la viuda de Gianello, por el Norte calle sin nombre en medio con la viuda de Mendez, y por el Sud calle de Santa Fé en medio con herederos de Taibo. La casa tiene 3 piezas y todo fué tasado en 274, 250 $ m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4600 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Da. María Monnet de Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 4,350 $F. en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $F 61 que se abonaran por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Augusto Baltar

Banco Hipotecario

El martes 3 de Abril á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, una casa situada en la prolongacion de la calle de Buen Orden ó Avenida de Santa Lucia, formando esquina a la Plaza, compuesto su terreno de 25 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo. Tiene 11 piezas y demas oficinas necesarias.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 $F concedidos sobre ella, á Da. Isabel Basavilbaso de Ramos Mejia, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 8,500 $F. en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos, &. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $F 517 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate.
Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Tiburcio F. Bustos y Ca.

Judicial
De una magnífica fraccion de terreno
Ubicado en San Fernando y formando esquina a las calles General Lavalle y 9 de Julio. Tasacion muy baja. Títulos exelentes.

El lúnes 19 del corriente a las 2 en punto de la tarde, por órden del Lr. Juez de seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y como perteneciente a la ejecucion seguida contra D. Alfredo Plautiez y Ca. procederemos a la venta a la mas alta postura y dinero de contado del terreno arriba mencionado, cuya área se compone de 23 y 1[3 vs. de frente al Sud Oeste calle de Lavalle por 40 de fondo a la calle 9 de Julio avaluado a razon de 750 ps. vara de frente, lo que suce un total de $ 25.000.
Base para la venta 2[3 partes $ 16,667, El remate tendrá lugar en nuestro escritorio calle de San Martin núm. 31. Títulos de primer órden que pueden verse en la escribanía del Sr. Salas (Juzgado de Seccion.
Prevenimos que todo comprador estará obligado a pagar en el acto de firmar el boleto el 10 p% que represente el valor. Mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 31. m13

Lorenzo A. Murzio

El Domingo 18 del corriente a las 3 de la tarde procederé a la venta en público remate de 8 lotes de terreno muy bien situados con frente a la calle de Comercio, Pasco y Rincon, hay dos magníficas esquinas con 13 varas de frente por 40 de fondo, seis terrenos muy altos, su dueño tiene que venderlo forzosamente por tener que levantar un crédito hipotecario que pasa cobro dichos terrenos.
Estos terrenos estan poblados de mucha rboles fruta. les por consiguiente llamo seriamente la atencion de los especuladores, en tierra pues ahora es el mejor momento para aprovechar. Para mas informes a el rematador San Juan n. 850 ó Victoria 74, (altos.) m13

Por el mismo

Por cuenta de seguros
Importante para los tenderos

El viérnes 16 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido general de artículos franceses, ingleses y alemanes, y en seguida por cuenta de seguros 2 cjs cada uno con 16 piezas tartan, 1 id, id, id, 12 piezas género para vestido. m15

Arguello y Sanchez

Importante remate de muebles
En nuestra casa San Martin 20

El Viernes 16 del corriente á las 8 en punto de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido de muebles cuyo detalle en partes es como sigue:
1 Juego de sala de jacarandá forrado en brocatela de seda punzó compuesto de 9 piezas, 1 id B. B. forrado en razo color habana compuesto de 9 id, 1 juego de dormitorio de nogal compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de noche y 4 sillas forrado en brocotela, camas cameras de jacarandá, cómodas de id, lavatorios de jacarandá caoba y nogal, mesas de noche de id, mesas de comedor para 12 y 24 cubiertos, aparadores nogal y caoba, sillas, galeria, cortinados, espejos, arañas de bronce y de cristal, picos de gas de id.
Vinos, licores, cigarros, de todas clases, artículos de bazar y muchos otros artículos que estaran á la vista. m15

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 20 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN MI CASA PIEDAD N. 196 y 200

Procederé al Remate los siguientes artículos

Sardinas, champagne, semilla de alfalfa, sal gruesa, menta y yerba paraguaya id parnangua, tinas americanas bochas, cerveza, inglesa y alemana blanca y negra en 1[2 botellas y enteras, oblon, fideos del país, fósforos elástico y comunes, tónico amargo, aceite en cjs para máquinas, papel estraza, grande mediano y chico, y estracilla y para cigarrillos, aceite en 1[4, cigarros hamburgueses, fideos Génova, avellanas, castañas, café, almendras, cominos, oporto, vermouth Torino, nueces, arroz, vermouth del país ajenjo del país y legítimo, bitter, jerez, corchos, conservas pimenticias surtidas, queso gruyere y de bola, coñac legítimo varias marcas, vino Sauternes, licores surtidos varias clases, mostaza, aguardiente, ciruelas y aceite en latas superior, velas.
Por liquidacion 30 barriles sardinas salmuera superiores y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m15

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

EN GUALEGUAY

Provincia de Entre Rios

De fincas y terrenos

Notable remate

Situadas en el mejor parajo de dicha ciudad En un solo lote

EN NUESTRA CASA VICTORIA 111 Y 113

Perteneciente al concurso de los Sres. Delfino, Ferro y Sivori, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y con autorizacion del síndico definitivo D. Vicente Scotto.

Tasacion $fts. 13410. 50 cents. fuertes
2[3 partes " 8940. 33 " "

El Sábado 7 de Abril a las 2 en punto de la tarde se rematará pasando las dos terceras, estos magníficos terrenos y fincas situados en el mejor paraje de dicha localidad á saber:
Medio sitio en la calle nombrada San Antonio de Gualeguay con el area de terreno que se encuentra entre los linderos siguientes: al Norte con D. Jorge Gallo, al Sud con D. Emilio Duportal, por el Este con D. Hugo Mackdougal y al Oeste con D. N. Angelino con todo el frente construido, con 8 piezas bajas y cuatro altas, al frente ademas las piezas necesarias etc. esta casa estuvo alquilada algun tiempo por un hotel.
Un solar cercado de pared en la plaza Constitucion con los linderos siguientes: al Norte con Doña Paula Cardoso, al Sud con dicha plaza al Este con el edificio de la Cefatura Política y al Oeste con D. Cruz Esquivel.
Dos sitios a cuatro cuadras hácia al Oeste de la Plaza Nueva de esa ciudad cuyo terreno se compone de 40 varas de frente por 80 de fondo que tiene por linderos al Norte con D. Bartolomé Ferro, al Sud con D. J. Bautista Sanguinetti, al Este con D. Pablo Jetschea y por el Oeste con D. Angel Figaro y a mas el edificio compuesto que comprende la tienda, almacen, trastienda, 4 piezas, cocina etc.
NOTA—Los terrenos y propiedades se venderán en un solo lote con arreglo a los títulos de propiedad relacionados en la escritura que existe en la oficina del Sr. Lijó en el Tribunal de Comercio donde pueden ocurrir los interesados para examinar los títulos despues de la venta no se admitirá reclamo de ninguna clase.
Por mas informes a los martilleros Victoria 111 y 113. m14

Por el mismo

Notable remate de efectos de tienda, merceria y roperia.—Al contado—En nuestra casa Victoria 111 y 113.
El viérnes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un gran y variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crino ina raso negro y de colores gró Suée Surach, foular de seda, gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda granadina, cintas taille, id de gró, id id novedad ancha id id raso, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tules lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, parures, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id id, plini, ruch, guantes de mano, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños colchas de algodon, zarazas, colores, perfumería, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas, y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varios colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varellas, alpaca percalina, general, popelina, lienzos, bramantes, brinde hilo, lustrinas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores, id. blanco, sedas á hilos blanco y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán á la vista el dia del remate. m13
En seguida—500 fanegas de sal, 50 cjs bacalao superior clase, 100 cjs oporto London Club, 300 cjs jerez manzanilla embotellado, 300 barricas cerveza alemana Carnero, 500 frasqueras ginebra marca ancla chica, 300 cajones vermouth francés y torino, 100 docenas agua florida de Juan Gosnell, 50 bultos té perla en paquetes, 25 bultos id O. P. n. 62, en paquetes, 50 baraicas camarones fresca, 200 cjs fideos del país.
A mas por cuenta de seguros—100 cajones almidon americano, 100 cjs kerosene brillante.

Por el mismo

Judicial

De 2000 ovejas al corte

Sin tasacion

En el partido del Bragado

El Domingo 1º de Abril a las 12 en punto se rematarán a la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. E. Casares y como perteneciente a la ejecucion de la testamentaria de D. Juan Estevan Irejo contra D. Nicanor Lugones.
2000 ovejas al corte—Situadas en el Cuartel 5º de dicho partido.
Por mas informes a los martilleros Victoria 111 y 113. m10

Por el mismo

DE 1,500 CABEZAS

Ganado vacuno al corte

10,000 ovejas mestizas finas

En el partido de Arrecifes, en el establecimiento perteneciente al Sr. D. Miguel G. Molina denominado "La Invernada." Por liquidacion de una sociedad.

El DOMINGO 18 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero al contado por liquidacion de una sociedad y en el mismo establecimiento.
1,500 cabezas ganado vacuno al corte
10,000 ovejas mestizas finas
Se previene á los interesados que esta hacienda criolla, del partido del Cármen de calidad escelente (mestizona) y muy mansa en el precio de la hacienda ira comprendido la accion á la marca.
NOTA—El comprador podrá dejar la hacienda por un mes en el mismo establecimiento sin pagar arrendamiento.
Por mas informes á los rematadores VICTORIA 111 y 113. m4

Por el mismo

De comestibles y bebidas
Al contado
En su casa Victoria 111 y 113

El MIERCOLES ,21 del corriente, a las 12 en punto, se rematara un gran surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es camo sigue.
50 cjs. vino Oporto, 100 id Malvasía, 50 id Moscatel. 50 damjs. anizado de Mallorca, 200 sobornales yerba paraguaya, 15 cjs. grasa de chanchó superior, 50 cjs. bacalao, 50 bolsas arróz india superior, 50 cjs. almidon Magnolia, 200 cjs. pasas de Málaga superior, 50 barricas azúcar Pernambuco, 40 bolsas id de Rio Janeiro, 30 barricas azúcar Marsella, 40 id de Norte-América, 100 íos higos de Nápoles superior, 30 cjs. aceite Ancla, 100 cjs. fideos Génova, 50 balas papel estracilla mediano, id grande, 25 bolsas café del Brasil, 40 bolsas fariña superior, 50 cjs. velas estearinas, 30 bolsas almendras mollar, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas nueces varias clases, 40 cjs. cerveza alemana, 30 id inglesa Bass, 40 cjs. almidon Jhon, son, 50 cjs. kerosene brillante, 10 tercerolas caña de la Habana, 30 cjs. vermouth Torino, 20 tercerolas aguardiente de 38 grados, 30 juegos tinas norte-americanas, 150 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste español, 50 damjs. cebada inglesa, 50 bolsas café molido 500 gruesas mechas 30 latas pimenton superior, 50 latas conserva tomate, 30. cjs. vino Oporto, particular, 10 cjs. pimienton de calahorra, conservas varias clases, salsa de tomate 150 latas jalea, 200 id dulce guayaba y una infinidad de artículos que no detallamos por ser muy estensos, pero que estarán á la vista á la hora del remate. m16

L. y A. Barrere

El domingo 18 del corriente, a las 4 de la tarde
La hermosa casa de altos, construida a todo costo, en materiales de primer órden y toda edificada en cal, calle Lorea núm. 75, a media cuadra de la plaza de Lorea y a una y cuarto del mercado, está edificada en un terreno de 10 vs. de frente por 40 de fondo.
La casa baja consta de 5 piezas, aljibe y demas dependencias y un salon de 10 vs. de frente por 18 de fondo apropósito para cualquier industria.
La casa alta consta de 8 piezas, bomba para algibe y mas dependencias, escalera moderna de cedro. Toda la casa tiene pizo de tabla, techos embaldozados, patios y zaguanes tambien embaldozados, cielos razos, todos los patios y piezas pintadas al fresco y el frente al óleo, en una palabra, esta casa no deja nada que desear como solidez y elegancia.
Situada en el parajo mas alto de la ciudad y recientemente tasada en la suma de 460,000$ m/c. se venderá por cualquier precio que paso de su base que es de 230,000 $. El comprador podrá aprovechar del crédito a favor del Banco Hipotecario que es de 5,500 $F al precio que estén cotizadas las cédulas el dia de la escrituracion.
Para evitar chascos, el comprador deberá entregar el 10 p% de la compra en el acto de firmar el boleto.
Títulos garantidos de primer órden. Para mayores datos a los martilleros calle Victoria 27. m14

Por el mismo

Venta forzosa
De una casita al Norte mitad al contado y mitad a plazos de seis meses sin interes.

El domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura una casita calle Andes 327. El terreno mide 15 vs de frente al Oeste por 40 de fondo; tiene 3 piezas, cocina, etc, huerta. El barrio es inmejorable y pocos terrenos se encuentran en esas inmediaciones. Aprovechar pues la ocasion que de esas pichinchas hay pocas. Títulos garantidos. m15

Martin J. Martinez y Ca.

Al contado—En su casa Perú 101 y 103
El viérnes 16 de Marzo venderé al contado y al mejor precio un variado surtido para tienda, merceria etc, cuyo detalle es como sigue:
Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crinolinas, casimires y paños finos en piezas y en cortes, groes géneros para vestidos distintas clases, lienzo, listados, algodones, sederias, casimires, confecciones, razos, lana y algodon negro de varias clases, cortes de vestidos, varias clases, lienzo, id, un variado surtido géneros para la estacion, medias largas para hombres, id cortas, id id finas, camisas para hombres 1[3 hilo, id color, géneros para camisas á botones, id id á cuadros, paraguas, pañuelos para mano, de hilo, id id de algodon, id de yerba, cotin doble ancho, lienzo gris, id true de hilo, tohallas genovesas, id de algodon, casimires varias clases, paño mezcla, sombreros de felpa, id de castor, calsoncillos, sabanillas fleco de seda, sacos casimir para hombres, pantalones de casimir, cintas de terciopelo, botines para hombres, id para señoras, percales, género para sábanas, uso doméstico doble ancho, terciopelo, pana, enaguas, corset, medias largas para señoras, id crudas para hombres, sacos de seda, paño negro en piezas, cortes casimir, lona blanca, id para catre, mantas imitacion vicuña, id id guanaco, colchas algodon, corbatas, camisas percal, id blancas, bordadas, seda en paquetes, id en carretel, bombachas, razo de lana, id casimir, camisetas algodon id lana y otra porcion de artículos que estarán a la vista el dia del remate. m10

Pedro I. Lopez

Importante remate judicial

De tres hermosas

PROPIEDADES

Situadas en el aventajado pueblo de la Villa de Moron.
De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y perteneciente á la testamentaria de Doña Magdalena Velanzaran.
El Domingo 18 de Marzo á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate y dinero de contado lo siguiente:

Núm. 1—Una casa calle General Brandzen núm. 25 con frente a la Plaza de la Estacion, 5 piezas, cocina, letrina, pozo, puertas de abanico, ventanas con rejas de dibujo y arboleda en la vereda. Tasacion $ 78,510 las 2[3 partes $ 52,340. El terreno se compone de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste.
Núm. 2—Una casa y cancha calle del Progreso núms. 19, 21 y 23; haciendo ángulo de esquina a la calle del General Brandzen núm. 28 y 30, con un almacen y otra pieza mas en la esquina, ademas 10 piezas, cocina, cochera y demas oficinas &. Tasacion $ 232,413, las 2[3 partes $ 154,948 5 cents.
El terreno se compone de 28 varas 30 cents. de frent por 50 de fondo.
Núm. 3—Un Establecimiento de horno de ladrillo situado como a dies cuadras hácia el Sud-Este de la Estacion del ferro carril y lindando con la quinta del Sr. Coffin, con 7 piezas 1 galpon, fábrica de polvo, cochera y todos los útiles concernientes a dicho Establecimiento.
Tasacion $ 274,043-75 cents., las 2[3 partes $ 182,695-3 cents.
El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de 150 varas por costado. Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones, pueden ocurrir a la Escribania del Secretario D. Felix Sagasta Defensa 86 primer patio.
NOTA—Prevengo a los interesados, que merece la pena por lo brillante posicion en que se encuentran las espresadas propiedades y por lo bajo en que están tasadas dar una vista de ojo antes del dia del remate. f17

Barra é Iriarte

En el pueblo de Junin

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO

Dr. Fonrouge

Y EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El domingo 8 de Abril a las 2 de la tarde, procederemos a la venta al mejor postor y dinero de contado, de tres casas y 2 chacras pertenecientes al Sr. D. Angel Martinez, y cuyo pormenor es el siguiente:
La primera edificada en terreno de 13 y 3[4 vs de frente por 50 de fondo, se compone de un espacioso salon, dos aposentos, cocina, letrina etc, esta casa es conocida por la comandancia, y esta tasada en la cantidad de ps 30.602 siendo sus dos terceras partes ps. 20.401 1[3.
Otra situada a 1 cuadra de la plaza calles del Coronel Roca y Rauch formando esquina edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, compuesta de 3 piezas de azotea, caballeriza, cocina, dos letrinas, pozo de valde etc. avaluado el todo en 85,548 ps. las dos terceras partes 57.032 ps.
La tercera situada en la calle de Buenos Aires esquina a la del Coronel Roca, edificado en terreno de 42 vs frente por 50 de fondo, un salon de 37 vs. largo por 5 1[3 ancho, 7 piezas de azotea, cocina, letrina, aljibe con brocal de hierro, tasado en la cantidad de 221,450 ps. las dos terceras partes 147.633 ps. 3 1[3 rls.
Dos chacras de 13 cuadras cada una, á 400 ps la cuadra que importan 25,600 ps. las 2[3 partes 17.067.
Creemos inútil el recomendar la adquisicion de estas

Burzaco y Muñiz

De un terreno
Por órden terminan
No hay base para la venta

El domingo 18 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado un magnífico terreno edificado en uno de los parajes mas pintorescos del municipio, pues se encuentra situado en la calle de Pozos entre Cochabamba y segunda Cochabamba siendo su area de 10 varas de frente por 70 de fondo lindando con magestuosos edificios las escrituras son inmejorables. No faltar á la hora del remate pues lo que daremos por lo que dén.
Por mas informes á nuestra casa Piedras 19 y 21. m

Duarte Wright y Correa

Mercaderias
En nuestra casa Victoria núm. 89

El Viernes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, popies de lana, percales, grano de oro, ernani, alpaca, camisas percal y listado, id de hilo, pañuelos, pequines, sombreros manila, id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, cortinas bordadas, variedad de artículos de merceria, paraguitas de seda, botones y guarniciones, costureros, camisas, batas, corse, chales de gradadina, id de merino, id de seda, sedas, hilos, ropa hecha, bramantes varias clases, crinolina, muselinas, lienzos, cintas, cordones, naipes, espejos, cuadros calzoncillos, media, carteras, cigarros, canastos, variedad de efectos de libreria y quincalleria, almacen, esteras, cortinas, sillas de mimbre efectos de adorno, jardineras, flores, lozas, cristales y otros diversos efectos que estarán á la vista.
Por cuenta de una casa introductora—Una partida de calzado para señoras y niñas. m14

Por el mismo

JUDICIAL
En San Fernando

De un lindo terreno situado en la calle Bella Vista á 100 varas del canal terreno de mucho porvenir 50 vs. de frente por 40 de fondo. El domingo 15 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Angel E. Casares y como perteneciente á la testamentaria de Doña Concepcion Crosa de Gamboa, procederemos á vender el mencionado terreno compuesto de 50 varas de frente por 40 de fondo situado en uno de los parajes de mas porvenir de dicho pueblo por la proximidad al puerto, dique y ramal del Ferro-Carril, siendo su tasacion bajísima 30,000 $ m/c. y la base para la venta dos terceras partes 20.000 $ m/c.
Nota—Por las tasaciones a la escribanía del Sr. D. M. Perez Gomar mas detalles a los rematadores Victoria 89. m15

Por el mismo

Mercaderias
En nuestra casa Victoria núm. 89

El lúnes 19 del corriente a las 12 en punto del dia, a mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de artículos de tienda y merceria cuyo detalle en parte es como sigue:
Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m16

Mariano E. Saubidet

De artículos de almacen

EN SU CASA CANGALLO 483

Por liquidacion de facturas

Y ORDEN DE VARIOS

El Viérnes 16 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Cristaleria y porcelana
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos
Artículos de ferreteria
Comestibles y bebidas etc.
A las 2 de la tarde Artefactos de gas y útiles de dos almacenes
En seguida 16 bolsas semilla de alfalfa superior y un gran lote de papel de diarios. Escritorio del rematador Cangallo 483. m15

Juan C. Vidal y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 237 el Viérnes 16 de Marzo a las 12 en punto del dia daremos principio a la venta de un magnífico surtido de mercaderias para tiendas, mercerias, sastrerias, roperias y zapaterias etc, etc, cuyo detalle en parte es como sigue:
Percales finos de colores y lis lienzos varias marcas, zarazas, brillantina, salidas de ballen, camisas y batas, para Sras. chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasia para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 2 y 4 anchos, listado cotin, géneros de varias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pules, cinturones con cartera y con pieles, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras, y niños, géneros para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y erps, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m1

Guillermo Martens y Ca.

Atencion! de camas completas y buenos muebles; atencion! en la calle 25 de Mayo núm. 223 altos. El lúnes 19 de Marzo a las 12 del dia, se remataran a la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño, por desalojar la casa, una coleccion de muebles y camas, cuyo pormenor es como sigue:
13 camas inglesas con colchon elastico y de lana y cabeceras en perfecto estado, 1 cama camera inglesa id, id, 30 sillas con asiento de esterilla, 1 mesa de comedor para 20 cubiertos, 3 id para 8 cubiertos, 2 cuadros al óleo, 1 maquina de coser, 1 estufa, 1 espejo, 4 confidentes forrados en crin y damasco, 2 sofaes forrados en crin, mesas de noche, 5 cómodas, 2 tocadores, 8 mesas de centro, 5 lavatorios con chapa de marmol, 1 estante para libros y música, 6 allombrados, varias salivaderas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
Por mas datos calle Maipú 211. m16

Modesto Acosta y Ca.

JUDICIAL

El domingo 19 de Marzo
De 3 y 1[2 manzanas terreno frente á la Estacion Nuñez, Ferro-Carril del Norte á 200 vs. de la vía, y 2 lindas fincas en las alturas de Saavedra con gran retasa.

El domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde, se procederá á la venta de dichas fincas y terrenos por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco, en la ejecucion seguida contra D. Servando Gimenez, cuyo detalle es el siguiente:
1er. edificio, 5 piezas de material revocadas en cal, techos de tejas francesas, madera pino de tea, puertas, vidriera, cocina, letrina, pozo de balde, todo el terreno está cercado de alambre, se compone de 40 vs. de frente por 50 de fondo, formando esquina á las calles 3 de Marzo y Fernandez á 2 cuadras de la entrada al paseo. Tasacion 20000 2[3 partes 20,060. 2º edificio, 3 piezas de material, techo tejas francesas, maderas pino de tea. cocina, letrina y pozo, el terreno se compone de 160 vs. de frente á la calle de Billinghurst por 40 de fondo, formando esquina á las calles Abril y 3 de Marzo. tasacion 27,000, 2[3 partes 18.000. 1ra. 1 manzana señalada en el plano con el numero 45, de 100 por 100. Tasacion ps. 12,000, 2[3 partes 8,000 2º 1 manzana señalada en el plano con el núm. 52, de 103 vs. al Sud-Oeste, 100 al Sud-Oeste, 178,72 centímetros al Sud-Este y 153 y 4 cent. al Nor-Este. Tasacion 15,000 2[3 partes 10,000. 3º 1 manzana señalada con el núm. 40, de 100 por 100. Tasacion 12,000, 2[3 partes 8,200. 1 lote núm. 49 del plano calle de Pollini esquina á la de Chile y Norte América, 100 vs. de frente por 30 y 8 cents. de fondo al Nor-Este, por 32 vs. de frente al Sud Este. Tasacion 4.000 2[3 partes 3,000.
Nota—Llamámos la atencion de este remate pues las tasaciones son sumamente bajas. m4

Por el mismo

De artículos diversos.—Al contado
En nuestra casa San Martin 224
El viérnes 16 del corriente a las 12 1[2 en punto; muebles, tienda, almacen, bazar, bebidas finas como Oporto, Jerez, Champagne, cerbeza, cantidad de alhajas de oro, cigarros etc, etc. m16

Por el mismo

De muebles y alhajas.—Al contado
En nuestra casa San Martin 224
El lúnes 19 de Marzo a las 12 1[2 en punto daremos principio a la venta de un buen surtido de muebles, algunas alhajas de oro y muchos otros artículos que estarán a la vista. m15

Por el mismo

De buenos muebles
En el salon de nuestra casa San Martin 224
El miércoles 21 de Marzo a la 1 en punto se procederá a la venta al mejor precio y al contado de un buen surtido de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:
Cómodas, aparadores, roperos, juegos de muebles para sala, ante-sala y dormitorio, espejos, lavatorios, mesas de noche, id para comedor, id de centro, bibliotecas, sillas, camas de bronce, id de fierro con colchones, roperos de nogal, arañas para gas, escritorios, cuadros, relojes, juegos de laton para agua, cubiertos, cristales, porcelana, cigarros etc. m16

Velar y Joost

Banco Hipotecario

El miércoles 28 del corriente a las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado a inmediaciones de los mataderos del Sud, con frente a las calles de Arena y Caseros, su estencion consta de 396 vs. de frente al Nor-Oeste sobre la 1ª calle, 331 vs. de fondo en el costado Sud-Oeste 288 en el costado Nor-Este y en el contra frente al Sud-Este que da sobre la calle Caseros y otra sin nombre, pues forma un ángulo, tiene en sus dos líneas 428 vs. todo lo que forma una superficie de 124,756 vs. cuadradas.
Tasado dicho terreno en 304,000 ps. m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 $F concedidos sobre dicha propiedad a D. Enrique Quintana quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 8,930 $F, en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado $F 249 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De un carro en buen uso

Con dos caballos

Muebles y un surtido general de bebidas

En la calle Mejico esquina Lorea

El Miércoles 21 del corriente a las 11 de la mañana venderemos en público remate y dinero de contado un gran surtido de muebles y bebidas embotelladas por órden del Señor Juez de Paz de la Parroquia de Balvanera y como perteneciente a las siguientes ejecuciones, D. Lucas Rodino contra el señor Nicilson, D. Lucas Rodinoti contra D. Bonifacio Garbiliano, D. Juan Gaytan contra D. Julian F. Cajaza, D. Sebastian Damonti contra D. Jorge Urdininea D. Antonio Piquito contra D. Tomás Fiscell y del señor Zidras contra el señor Federico.
Dichas existencias son las siguientes: un juego de dormitorio de nogal, 12 sillas y 2 sillones esterilla asiento caoba, 1 cómoda y tocador de caoba, varios sofaes y mesas de la india, roperos caoba con espejo, lavatorios id, id, cuadros y muchos otros muebles de uso que omitimos el detalle de ellos por su mucha estension.
Al mismo tiempo—Venderemos como perteneciente á una de las referidas ejecuciones un carro con 2 caballos, armazon, mostradores piedra marmol, balanzas y un grande y variado surtido de bebidas de varias clases y todos los utensilios de una gran armería que no se detallan por su estension pero que estarán a la vista el dia del remate.
Por mas informes al martillero Piedad 715 m15

importantes propiedades que se hallan situadas en el centro mas comercial de ese pueblo, que por su posicion topográfica está llamado á ser el emporio comercial de la campaña del Oeste.
Por escrituras y demas pormenores ocurrir al escritorio de los martilleros San Martin núm. 31 (primer patio). m14

R. y J. Amoretti

De tienda, zapatería, ropería, mercería
Al contado
Por cuenta de varios
El Lúnes 19 del corriente á las 12 del dia
En nuestra casa Victoria 21

Venderemos un buen surtido de efectos, cuyo detalle es en partes el siguiente, variedad de clases en tricot, calzoncillos, corbatas y medias, bombasí, franela, cotin, uso doméstico, gambrona, percales, bramantes varias marcas ponchos de paño id imitacion, ropa hecha de muchas clases, pellones, lienzos, coleta, camisas de hilo 1[2 hilo id bordato, camisetas crimea, pañuelos de seda id de hilo y algodon, cuellos de hilo, batas, enaguas y camisas bordadas y lisas para señoras, alpargatas, zapatillas, calzados para señoras y niños id para hombres, sombreros de castor, corta plumas, tules, reps de clase superior, bombachas de id de casimires, efectos de lana, efectos de fantasía, carpetas de mesa, gorras de seda, colchas de algodon, frasadas, zarazas, gingal, sacos de paño para niñas y niños, vestidos hechos, pantalones de gambrara, fajas de seda camisetas de franela, paños y casimires de estacion, casimires en cortes, merino groes de seda, mantillas, gro, guingal, paraguas de id, coraet, bastones de lana, chalones de cachemir variedad de otros muchos efectos que son largo el detallar. m14

Por el mismo

De tienda, merceria etc, surtido espléndido
El miércoles 21 del corriente
En nuestra casa Victoria 21
Al contado y por cuenta de varios

A las 12 en punto del dia daremos principio a la venta de un variado surtido de efectos como ser en parte: Percales, poples, raso, uso domestico y cotin de varios anchos, popelina, bramantes diversas marcas, lienzos, coco, brin, lustrina, tartan y un precioso surtido de géneros de lana para vestidos, géneros de seda, coleta, paño castor casimires de estacion, bombasí liso id labrado, franela, merinos, tarlatan, damasco de lana, sombreros de castor, id de felpa, id armados, lona, alpillera, camisetas crimea, calzoncillos de punto id de hilo, tricot, boas de lana, medias idem, roponsitos de lana, tapados para niñas, corcets, camisas varias clases para señoras toallas de hilo idem algodon, buen surtido de camisas de hilo 1[2 hilo bordato y percal, blancas y de color, id para niños, encajes, botones, cintas, guarniciones, abanicos, chaquetones, blusas, pantalones y trajes completos, ponchos vicuña id de paño, vestidos hechos, batones, abanicos paraguas, botines de todas clases, paños crochet, pellones frazadas, mantas, gorras de paño, pañuelos de seda, hilo y algodon, fajas, randas, mallas y otros muchos efectos que seria largo el detallar. m16

Guillermo F. Quirno

Judicial

De campo y hacienda

En el partido de Alvear

Paraje denominado

La Parva Vieja

El domengo 25 de Marzo á las 10 de la mañana venderé al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y del Síndico del concurso de D. Antonio Pereyra, D. Sebastian Rodriguez lo siguiente:

1 legua de campo denominado "La Parva Vieja" con 2 lagunas fuertes y pastos mesturados tasado en ps. 220,000 1,849 ovejas al corte a 20 ps 37,020, 116 id id á ps a 39 ps 4,524, 3 carneros padres a 500 ps 1,500, 1 id id fino a 1,500 ps. 1,500, 19 vacunos al corte 140 ps 2,240, 1 caballo de silla a 300 ps. 300, 3 yeguas de silla a 150 ps 450, 27 id al corte a 70 ps 1,890, 70 cerdos al corte a 25 ps. 1 750, pa 272,074.
El campo linda con los Sres. Robert, Carril, Sosa, Barreira y Demarso. El remate se efectuará en el establecimiento y casa de negocio de D. Prudencio Sosa, denominada "Recreo de la Parva" que linda con el campo que voy a vender, donde estará la bandera de remate. No se admitirá oferta que no exeda de las tasaciones.
Por mas detalles a la oficina del actuario D. Manuel Llames Oliver, calle Defensa núm. 86 2º patio. m9

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial
De una propiedad calle Posos núm. 280 y 282
Perteneciente á la testamentaria
De D. Antonio Rolé
Y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Doctor Noguera

El Domingo 1º de Abril a las 4 de la tarde venderemos la finca calle Posos núm. 280 y 282 perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Rolé, compuesta de un saguan, sala, tres piezas al costado Sud, una pieza y cocina y tres piezas mas y edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo. Tasacion $ 131,051 2[3 partes $ 87,368.
Títulos de primer órden.
Por mas informes a la Escribanía del Sr. Gallardo ó á nuestro Escritorio Bolivar 45. f12

Por el mismo
Judicial

De la hermosa finca en la mejor calle de Buenos Aires Parque 715, perteneciente a la testamentaria de Da. Luisa Linares de Reynal.
El Domingo 15 de Abril a las 2 de la tarde, procederemos ala venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares de esta propiedad que consta de 8 1[2 vs. de frente por 59 de fondo, con 7 hermosas piezas, sala y ante-sala con portada a la moderna pisos de madera empapeladas y cielo rasos, cocina, letrina algibe, poso de balde, un hermoso parral, árboles frutales puerta de reja al zaguan, dos patios embaldozados y uno id de ladrillos.
Los techos con maderas de algarrobo todo construido a todo costo.
Esta hermosa propiedad tasada en 270,000 ps. m/c. a vendera por la oferta que exeda de las 2[3 partes que so ps. 180,000 m/c.
Llamamos la atencion sobre esta magnífica propiedad situada en el mas pintoresco y mejor barrio de la ciudad.
Por mas informes a la escribanía de Leandro Garcia, Bolivar 31, ó á nuestro escritorio Bolivar 45. m13

Por el mismo

DE LA MUEBLERIA

Calle Corrientes núm. 338

Entre Suipacha y Artes

El miércoles 21 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Por liquidacion

El MIÉRCOLES 21 del corriente a las 12 del dia empezaremos la venta al contado y al mas alto precio, de todas las existencias de esta MUEBLERIA, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Un gran surtido de muebles tapizados para sala y antesala, sofaes de varias clases, confidentes de id, sillones gran surtido, roperos de espejo caoba, nogal y jacarandá, bibliotecas de id, gran surtido de libros científicos, camas de jacarandá con colchones, id para una sola persona, escritorios ministros (jacarandá) id de varias clases, gran surtido de sillas de sala, antesala y comedor, juegos de comedor, aparadores de nogal, id de caoba, gran surtido de lavatorios nogal, caoba y jacarandá, pianos de estudio, máquinas de coser "Pollac", camas de fierro con colchones elásticos, gran surtido de cortinas bordadas, galerias finas, id con cenefas, camas para niños, barandillas para escritorios, alfombras de tripe, mesas de comedor, id de sala, id de arrimo, id de piedra marmol, relojes de sala, id de pared, id de bolsillo, gran surtido de noche, gran variedad de cuadros al óleo.
1º Cuadro General Mitre.
2º La Vocacion.
3º San Antonio.
4º El amor final.
5º La Dolorosa.
6º San Rafael y varios otros cuadros de personajes argentinos, escopetas Lafouchet dendos tiros lo mejor que viene al país. El surtido de esta mueblería es espléndido, no dejará que desear. m15

Por el mismo

COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Lúnes 19 de Marzo

En nuestra casa Bolivar 45

Por cuenta de varios

El LUNES 19 de Marzo a las 12 en punto del dia daremos principio a la venta al más alto precio, de un selecto surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor es en parte:
Yerba paraguaya, café molido, té negro, id perla clase extra, fósforos varias marcas, agua molido fresco, arina de chile, quesos de holanda, semilla de alfalfa; felpudos, jamon, quesos, almidon, cerveza, vino de oporto y de jerez, champagne, vino vermouht, ajenjo, coñac, bitter, kerman, avellanas, cerveza inglesa y alemana, cerveza negra, pastillas de goma, vasos, platos, tubos, porrones, alpargatas y demas artículos del ramo que estarán a la vista.

Al mismo tiempo
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
AL CONTADO
20 fardos alpargatas, de color para hombre.
50 id clancao id id.
20 cajones curazao de holanda legítimo.
50 id coñac "Delage", superior en botellas de cristal.
1000 id id Toucher condicionado como el Martell. m16

Por el mismo

De tienda y merceria
En nuestra casa Bolivar 45
Por cuenta de varios a plazos

El Martes 20 del corriente a las 12 del dia empezaremos la venta a la mas alta postura a los plazos de costumbre de un variado surtido cuyo pormenor en parte es como sigue:
Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases esford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, pon chos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manteles de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de popie, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel trencilla de lana, id de bloudita, cordones, agujas, alfileres é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estencion. m16

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

De un lindo establecimiento

DE CAMPO

Denominado La Fraternidad

A una legua

DE LA VILLA DE LUJAN

EN LA COSTA DEL RIO DEL MISMO NOMBRE

158,30 cuadras cuadradas de campo
Grandes poblaciones, arboledas etc.
Tasacion 275,101 80, base para la venta 183401 20

El Domingo 18 de Marzo á las doce venderemos al mas alto precio sobre la base fijada por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Juan A. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Simon de Santa Cruz, este lindo establecimiento plantado apropósito para la cria de ovejas tipos con galpones y demas comodidades. El campo está situado sobre el rio Lujan y tiene tres hermosas poblaciones y casi todo cercado de alambre.
Estancia principal. Esta tiene 6 espaciosas piezas de material con corredores de teja francesa, jardin, corrales para vacas y ovejas, gran cantidad de árboles frutales, un gran sauzal en la costa del rio, almacigos, alfalfares y muchos útiles del establecimiento.
Ademas hay dos puestos uno denominado «Todos los Santos» y el otro «Esperanzas con edificio de material, corrales y otros enseres.

Llamamos la atencion sobre lo bajo de la retasa que ha sido recientemente practicada por el maestro Mayor Haes.
El primer tren sale del parque a las 7 de la mañana y en la estacion Lujan habrá carruages para conducir la concurrencia gratis.
Los títulos son inmejorables, pueden inspeccionarse en la oficina de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio. Por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia núm. 109. m8

Por el mismo

Judicial

Del gran saladero y graseria

DEL SEÑOR DON

JUAN J. LANUSSE

En el éjido

DEL PUEBLO DE ZARATE

El Miércoles 28 de Marzo á la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada para la venta, este espléndido establecimiento, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Toda esta gran propiedad ha sido recientemente tasada en la cantidad de ps. 1 198,273 m/c, siendo la base para la venta las dos terceras partes ó sean ps. 798,848 67 cts.
El saladero está situado en el éjido del Pueblo de Zárate al lado de los terrenos concedidos por la municipalidad para el gran arsenal de Zárate.
El detalle de este gran establecimiento con todas sus existencias seria demasiado estenso por lo que solo pasamos a estractarlo en sus partes principales, á saber:
Saladero—4 grandes galpones con techos de teja francesa, con pisos de madera y piedra genoveza, como de 40 varas de largo por 16 de ancho, otro de 19 vs. y 40 cts. de largo por 16 de ancho, otro de 17 vs y 75 cts. de largo por por 15 y 50 de ancho, otro de 66 vs y 20 cts. de largo por 16 de ancho con dos grandes corrales con piso de adoquin de madera dura, brete mangas etc.
Graseria—2 grandes galpones con techo de fierro galvanizado y piso de madera, como de 50 varas de largo por 25 de ancho, y otro de 14 varas de largo por 11 de ancho, 8 tinas para salar carne, una gran caldera con su horno de material y 2 bombas aspirantes é impelentes.
Lavadero—3 galpones de madera con techo de fierro galvanizado y piso de madera uno de 56 vs. por 15, otro de 9 vs. y 20 cts. por 9 y otro de 7 vs. y 80 cts. por 5 de ancho; una gran máquina para lavar, una máquina a vapor de cilindro, 4 cilindros para lavar cueros y muchos útiles.
Casas—Una de 5 piezas y cocina, techo de teja francesa, pisos y cielos razos de pino y pisos esteriores de baldoza, pozo, etc.
Otra de 4 piezas, cocina y pozo, techos de zinc y pisos de ladrillo y otras habitaciones destruidas.
Otra con 3 piezas y cocina, letrina, y pozo de agua, techo de teja francesa, pisos de tabla, etc.
Otra de 3 piezas, cocina y pozo de agua techo de teja francesa y pisos de madera, un galpon de 16 vs. 40 cts. de largo por 5 de ancho con armazon de almacen, una gran caballeriza con granero.
Otra de 1 pieza grande con techo de teja francesa.
Otra con 2 piezas y cocina, techos paja y teja francesa.
Otra con 2 piezas y cocina, con techos de paja y zinc.
Una via para tramway de 1261 varas de largo, un gran muelle sobre el rio, gran cantidad de postes de ñandubay y muchos otros útiles.
Terreno—El terreno encierra una superficie libre de calles de 516 cs. cuadradas y 60 cts. esto, ó sean 33 cuadras y 234 metros de etc.
Por mas detalles y los pormenores de la tasacion ocurrase á nuestro Escritorio Rivadavia 109.
Los títulos son de primer órden. m14

Por el mismo

JUDICIAL

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

POR LO QUE DÉN

EN CHASCOMUS

DE UNA LINDA CASA

Calle General Mitre No. 8

20 1[3 varas de frente

Por 40 2[3 vs. de fondo

¡VENTA A TODO PRECIO!

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á la 1 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Antonio Baltra.
El edificio consta de un gran salon de 25 vs. de largo por 6 de ancho con frente a la calle, a la moderna con un gran corredor de teja francesa con pilares de fierro, en el fondo dos piezas para sirvientes, cocina, algibe, pozo y demas comodidades.
El edificio esta sólidamente construido con paredes dobles, puertas, ventanas de cedro, pisos de tabla y baldoza.
Los títulos son inmejorables, para inspeccionarlos ocurrase a nuestro escritorio Rivadavia núm. 109.
Llamamos la atencion sobre esta propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad de Chascomus en frente del edificio municipal, a media cuadra de la plaza principal. m7

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
Parte del pormenor es como sigue:
Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, biscocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, &. &.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.
1 riquísimo juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO UBICADO EN EL NUEVO PUEBLO SAAVEDRA

MANZANA Núm. 1

POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ

DE COMERCIO DOCTOR FONROUGE

Y por ejecucion

De D. Franc Zúrner contra Servando Ximeno

El Domingo 25 del corriente a la 1 en punto del dia remataremos al mejor precio que esceda de las dos terceras partes de la tasacion el terreno arriba mencionado y que se compone del modo siguiente.
Dicho terreno está ubicado en el nuevo pueblo Saavedra manzana núm. 1 con frente á la calle 25 de Mayo antes camino Real de San Isidro.
Tiene al Sud-Oeste, calle 25 de Mayo 65 metros 62 centímetros al Sud-Este, calle de Castilla 67 metros 626 milímetros al Nord-Este, calle de Paris 65 metros 626 milímetros y al Nor Oeste, calle de Echegaray 61 metros 888 milímetros, formando un total de 4,247 metros cuadrados con 683 milímetros.
Tasacion $ 42,476 m/c, base para la venta 2[3 partes 28,318 $ m/c.
Se previene que este terreno está dividido en dos fracciones, porque se intercepta entre ellos una propiedad agena de 17 metros 32 cent. de frente con todo su fondo.
Títulos perfectos para verlos a la Escribanía de Lijó en el Tribunal de Comercio, y otros informes a nuestro Escritorio Bolivar 14. m14

Carlos Quirno y Ca.

DE UNA CASITA CHICHE

EN EL TIGRE

Judicial

El domingo 18 de Marzo a las 4 de la tarde
Tasacion 93, 732 $ m/c

Procederémos a vender a la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por D. Antonio Balestrini la lindísima casita flamante edificada a la moderna, y situada en la calle principal del Tigre que vá a San Fernando y al costado del bonito edificio adquirido recientemente por la Municipalidad, para sus oficinas y Juzgado.
Linda por su frente calle por medio con terrenos del concurso Duarte y Hnos. por el Sud con terrenos de D. Salvador Larrañó por el Norte con el edificio Municipal, consta de 4 piezas, vestíbulo, cocina, pozo de rica agua, pileta para baño etc, toda edificada con materiales de 1ª calidad y techo de tejuela francesa. Tiene su huerta con árboles de fruta escojida, algunas plantas de flores en el jardin del frente.
Esta casita que es realmente una monada es aparente para una corta familia reune todas las comodidades que pueden desearse cerca del tren y en el mejor paraje del Tigre, verdadero punto de porvenir, en la provincia. No se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion.
Por informes a nuestra casa San Martin 174. m8

Por el mismo

EL MIÉRCOLES 4 DE ABRIL

De muebles y bazar

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA S. MARTIN 174

Inauguracion

Procederémos a vender en remate, al contado, un variado surtido de muebles y objetos de bazar, cuyo detalle daremos oportunamente.
Las personas que deseen enviar objetos a este remate, pueden hacerlo.
Avisamos que se adelantará dinero sobre cualquier clase de objeto que se envie para vender al mejor postor. m14

Por el mismo

Judicial

3 Islas con poblaciones

EL MARTES 10 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

En nuestra casa San Martin 174

Procederemos a vender al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rozas, las islas que se detallan pertenecientes a la testamentaria de Don Ysac Soruets, tasadas en una insinificancia y al alcance de cualquiera que quiera hacer un pingüe negocio.
La primera se compone de 12 cuadras lindando por el Sud y Este con el arroyo de Moron, por el Norte con Vallejos, tasada en 12,000 $ m/c. 2[3 partes 8000 $ m/c.
La segunda se compone de seis cuadras, lindando por el Norte con la boca del Chañar que desagua al Miní, por el Sud con Agustin Sagastume y fondo al bañado, tasada en 15,000 $ m/c 2[3 partes 10,000 $ m/c.

La tercera se compone de 8 cuadras de [illegible] El Gambas linda por el frente arroyo por medio con D. José M. Romero por el Sud y Oeste con Don Gregorio Novas y por el Norte con Don Juan San Miguel, tasada en 5000 $ m/c.
Dichas islas se hallan cultivadas con plantas de naranjos, duraznos, sauces etc. etc. Para ver los títulos á la Escribanía de Bartolomé Martin Defensa 86.
Y para mas informes a nuestra casa San Martin 174. m8

Por el mismo

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 174

Una magnífica máquina

DE IMPRENTA

SISTEMA MARINONI

FORMATO DE «LA TRIBUNA» ó «LA NACION»

El Lúnes 2 de Abril de 1877 á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio una lindísima maquina Marinoni formato «Tribuna» con muy poco uso, provista de todos sus útiles y lista para imprimir cualquier diario.
Recomendamos esta oportunidad á los que tengan necesidad de este artículo pues pocas veces se presenta.
Los interesados pueden ocurrir por nuestra casa San Martin 174.
Al mismo tiempo—Varios otros útiles de imprenta cuyo detalle daremos oportunamente. m10

Por el mismo

Espléndida propiedad

Casa alta y baja

Calle de Bolivar 195 y 197

AL LADO DE LA DIRECCION DE CORREOS

El Jueves 5 de Abril a las 3 de la tarde

Procederemos a vender en remate por órden y cuenta de los herederos de Marques Mendoza, la lindísima propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad, a tres cuadras de la Plaza Victoria, constando de 11 varas 60 cents. de frente por 49 de fondo haciendo un total de 543 varas cuadradas; a saber:
Casa alta—Ocupada actualmente por el Dr. D. Manuel Bilbao, compuesta de 10 piezas, cocina, etc, 3 piezas altas, gas, aguas corrientes, etc, en perfecto estado y lista para entrar a habitarla.
Casa baja—Alquilada, compuesta de 13 piezas, 2 altas. Las 3 primeras con puertas a la calle y al zaguan, gas aguas corrientes, algibe, 3 patios, etc, y una parra.
Esta finca está dando actualmente una buena renta y se venderá forzosamente por órden terminante de los herederos. Los interesados pueden visitarla para cerciorarse de lo que vendemos.
Los títulos son de primer órden. Para mas informes a nuestra casa San Martin 174. m8

Quesada y Bullrich

Judicial

De la magnífica propiedad

SOBRE EL PUENTE DE BARRACAS

CON GRANDES GALPONES

Propios para Barraca

Situada en la calle Salta núm. 212
Con frente á la calle del Lavadero núm. 8
Con frente á la via ferrea y al Riachuelo
1ª Tasacion $ 631,561 mtc.
Retasa " 506,610 "
Base para la venta 2[3 " 337,740 "
La propiedad mas barata que se ha vendido en esta época.
Aprovechen esta gran pichincha
El Domingo 18 del corriente
A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender al contado y al mejor precio siempre que la oferta exeda de las 2[3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares y por una ejecucion seguida por D. Francisco de P. Aleu en representacion de D. Gabriel Mendy contra D. Juan Dupuy, estas magníficas propiedades situadas en el parage de mas porvenir de Buenos Aires sobre el puente de Barracas al lado del Ferro Carril, con tramway, con todas las calles empedradas y ademas la principal cosa es que las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez han sido con arreglo a la época y para vender, los Sres. licitadores no deben olvidar que las obras que se están practicando en el Riachuelo (no las que se practicarán) aseguran que ese será el único puerto en Buenos Aires y entónces las propiedades que se encuentran colocadas como estas valdrán un dineral.
Los edificios de este lote son: una casa de altos compuesta de 4 piezas, 1 cuarto de tabla techo de tejas francesas, 1 galpon de madera de 4x5 con techo de ripia, 1 gran galpon de 61 vs. por 16, techo de ripia, uno grande contiguo con techo de fierro galvanizado de 40 vs. x 21, otro id con techo de teja francesa de 30 x 21vs. 2 id de fierro galvanizado a los costados del anterior de 30 vs. x7. Un galpon dividido con un altillo todo forrado de madera de 10-50x7 50—Las paredes de los galpones son todas de 1[2 ladrillo en cal, vereda y piso de piedra italiana, la parte del edificio principal es todo moderno hecho con buenos materiales, los techos son todos de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas de quebracho.
Rogamos a los Sres. interesados visiten esta propiedad pues en los avisos de remate no se pueden poner detalladamente y con exactitud ciertos pormenores que deseariamos hacer conocer a los compradores y es por esta razon que les pedimos la visiten, pues estamos seguros será en beneficio de ellos y de nosotros.
Este terreno consta de 23 vs. 30 cts. de frente al este calle de Salta, previniéndose que por el costado Sud y a las 14 vs. desde la linea de la calle principia un martillo en favor del terreno de 4 vs. de ancho por 47 vs. 30 cts. de largo lo que hace un total de 61 vs. por este costado, 96 vs. 80 cts. por el costado Oeste y 63 vs. 75 cts. por el costado Norte ó sea frente a la calle del Lavadero lo que es igual a una superficie cuadrada de 4,059 vs. 75. cts.
Nota—El comprador en el acto de firmar el boleto de compra deberá dejar el 5 p% en seña sobre el valor total de la propiedad. m2

Por el mismo

JUDICIAL
Una preciosa casita edificada á la moderna
Calle Perú 706
1ª tasacion $ 130,600 mtc.
2ª " " 90,000 "
Base para la venta 2[3 partes $ 60,000 mtc.
Tirada á la calle
Con tramway á la puerta, gas, etc. etc.

El domingo 25 de Marzo a las 4 en punto de la tarde venderémos por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr Belgrano esta preciosa casita situada en la calle Perú 706, cuyo terreno mide 8 vs. 50 cts. frente al Oeste por 35 vs. fondo al Este, con 3 buenas piezas, cielos razos, empapeladas, patios, embaldozados, pozo, cocina y demas oficinas.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta gran pichincha, la retasa se ha practicado recientemente y con arreglo a la actual situacion.
Títulos de primer órden para verlos a la escribanía de N. Repetto calle Defensa á los rematadores 73 Reconquista.
Nota—El comprador al firmar el boleto de venta deberá dejar 5,000 $ m/c en seña. f21

Por el mismo

Judicial

De una preciosa casa

Calle de Libertad n. 364

Tasacion ps. 157,000 mtc.
Base para la venta 2[3 partes ps. 105,066 mtc.

El Mártes 20 de Marzo

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate y al contado siempre que la oferta exeda de las 2[3 partes, de su tasacion que son 105,086 ps. m/c esta magnífica cuanto bien situada propiedad, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel Noguera y por una ejecucion seguida por D. José de Carabassa contra D. Pedro Quiraga por cobro ejecutivo de pesos.
Su edificio consta de 7 habitaciones, cocina, letrina, piezas de madera con techo de tabla y zinc, todo el edificio es construido en buenos reboques interiores y esteriores en cal en el frente valaustrada y sus cornizas y reboques en cal, vereda de piedra, piso de marmol en el zaguan y en los patios y tres de los pisos de baldoza, umbrales de mármol en las puertas y el 2º y 3º patio estan divididos por pilares y barandas, techos de 3 hiladas de ladrillo sobre maderas duras, aguas corrientes en los patios y piezas, chimenea de mármol en el comedor, puertas y ventanas de cedro, 3 de las piezas con cielos rasos de lienzo empapeladas y sócalos pisos de madera, persianas en el frente de la calle. Un parral con zarzo de fierro y varias plantas frutales.
El terreno consta de 8 varas de frente al Este por 60 vs de fondo al Oeste.
Para ver los títulos á la escribanía del Sr. Coronado, Defensa 86.
Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona, entregará en el acto de estenderselo el boleto 10 p% como seña en garantía de la compra. m6

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa calle Defensa

FORMANDO ESQUINA Á SANTA LUCIA

EDIFICIO MODERNO

Tasacion 130,767 pesos mtc.
Base de venta 2[3 partes ps. 87,191 mtc.
El Domingo 25 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. José M. Rosa, la finca situada en la calle de Defensa, formando esquina á Santa Lucia, perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Diego Arduin, siempre que la oferta esceda de las 2[3 partes que son pesos mtc. 87,191.
La casa es recientemente edificada y consta de habitaciones todas ellas en perfecto estado, la propiedad está construida con buenos materiales sólidos y elegantes.
El terreno en que está edificada mide 30 vs. de frente al Este (calle Defensa) por varas de fondo al Oeste.
Para ver las tasaciones ocurrir á la escribanía de don Nicanor Repetto calle Defensa, primer patio y por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. m15

José Maria C. Belgrano

JUDICIAL

De todas las existencias de la graseria «La Manuelita» situada en el partido de Moron, perteneciente al concurso de D. Fructuoso Gregoratti y Cia.
El Martes 20 del corriente a las 12 en punto del dia, por órden del Señor Juez Comisario de dicho concurso D. Eduardo Labitte, procederé á la venta en remate y dinero de contado de todas las mercaderias y enseres de la mencionada graseria cuyo detalle es el siguiente:
24 veinte y cuatro bordalesas grasa
34 treinta y cuatro bordalesas vacias
18 diez y ocho pipas vacias
686 seiscientos ochenta y seis cueros de carneros
1 una balanza de cajon con dos juegos de pesas
5 cinco carretillas de mano
5 cinco baldes de lata
1 un embudo grande
1 una regadera
12 doce candiles
7 siete ganchos de tachos
28 veinte y ocho atados de flejes
4 cuatro palas
300 trecientas tijeras álamo
797 setecientos noventa y siete puestos de sauce
10 diez bancos grandes
3 tres cucharones de lata
7 siete lienzos corral
1 una bomba de mano.
El remate se verificará en el mismo establecimiento, siendo la venta al contado y debiendo los compradores recibirse de los efectos en el mismo dia.
Mas detalles al rematador calle Potosí núm. 475. m11

Gregorio J. Casal y Ca.

El domingo 1.º de Abril próximo á las 3 1[2 de la tarde procederémos á la venta en remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Juan Carlos Belgrano, en el ejecutivo seguido por D. Luis Dávila, de una finca situada en la calle de Tucuman [illegible] cuatro piezas construidas, con [illegible] zaguan, cocina, letrina y aguas corrientes.
El terreno se compone de 8 vs. de frente al [illegible] vs. y 80 centímetros fondo al Sud, tasado [illegible] el edificio, por el maestro mayor D. Guillermo [illegible] en 186,886 $, 787 centavos, [illegible]
Títulos de primer órden, para verlos [illegible] [illegible] D. Eduardo Munilla Defensa [illegible]

Remates á la vista

Luis Dulbecco (hijo)

Calle Piedad núms. 34 á 38
De comestibles, bebidas, lozas y cristales
Al contado

El viérnes 16 del corriente á las 12 del dia se procederá á la venta de un espléndido y variado surtido de comestibles, bebidas, loza fina y ordinaria cuyo pormenor es el siguiente:

500 docenas platos piedra, 300 id comun, 300 id escupideras id, 100 id platos porcelana, 100 id loza blanca y pintada, 300 pares salivaderas pintadas de porcelana, 200 id id blancas, 300 docenas copas de 6 tamaños, 200 docenas vasos de 3 tamaños, 100 docenas palanganas loza comun, 100 id jarras de id, 50 docenas tazas para caldo, 100 id de porcelana de 3 menas, 100 docenas vasos dobles y 20 canastos de loza surtida, vermouth torino lejítimo, id francés S. P. oporto en cascos y cjs. orejones membrillo, fideos de Génova, nueces, cerveza inglesa, garbanzos, almendras, tinas americanas, sardinas, pitos Génova, harina, fósforos, yerba en barricas y en tercios, ajenjo, kerman, té perla y negro y otros artículos á la vista.

Al mismo tiempo—2,000 libras tornillos varios tamaños 50 cls. jerez superior y 2 hermosas vidrieras. m1

Andres W. Merea

Judicial
En su casa calle de Defensa No. 72

El Viérnes 16 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Juez de Comercio Dr. Areco y como perteneciente á la ejecucion seguida por la señora doña Cayetana Onetto contra D. Nicolás Masson y cuyo pormenor es como sigue: 17 lt. 80 docs. agua mineral, 2 latas con 150 paquetes de fósforos, 280 bots. vino oporto, 72 id, 2 cortinas de la India, 1 cjn. con 200 canillas, 15 magníficos cuadros al oleo, y algunos muebles que estarán á la vista. m13

Por el mismo
En su casa calle Defensa No. 72
Judicial

El Viérnes 16 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la ejecucion seguida por don Ernesto Paris contra Bay y Lamaroy cuyo pormenor es: 4 bancos pino, 14 floretes, 3 espadones fierro, 1 espada, 2 guantes, 2 petos, y otras armas. m13

Por el mismo

El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado tres lindísimos lotes de terreno situado en la calle de Saavedra, entre Venezuela y Mejico frente al hermoso colegio de huerfanas, paraje rodeado de edificios, con tranway á la puerta cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1 10 vs. de frente al O. calle Saavedra por 40 vs. de fondo id n. 2 10 id id id id 40 id id, id n. 3 10 id id id id 49 vs. de fondo teniendo al frente del fondo en este lote 10 y 1[2 vs.

Llamo la atencion sobre este remate, pues hay órden de vender á todo precio, por tener que liquidar una sociedad. No faltar pues á la hora indicada si quieren comprar por lo que den. m13

Por el mismo
Judicial

De la jaboneria y veleria situada en la calle de Belgrano num. 392.

El Lúnes 2 de abril á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la testamentaria de don Mariano Vivares y cuyo pormenor es como sigue: 4518 barras jabon amarillo, 2174 panes jabon, 1 cajon con 756 panes jabon, 22 bejigas grasa, 25 cjn. aceite de potro, 1 pipa con un resto id, un deposito de lata para id. 108 paquetes velas de molde, 1 atado velas de baño, 1 balanza, 1 mostrador de pino, dos armazones, 1 cama, 1 lavatorio con piedra marmol, 1 reloj de pared, 1 reja para ventana, 4 sillas, 1 canasto de paja, 1 relojera, 1 reloj de oro, lavatorio de fierro, paja, escalera, bancos de madera, cajas vacios, barricas, cama, mesa fierro, herramientas, tinaja, carro utiles de cocina, libros, 1 cantidad de ropa usada. m16

Gomez & Videla

En nuestra casa Bolivar 85 y 92
Gran Remate de almacen

El viérnes 16 de Marzo á las 12 en punto del dia á la mas alta oferta y dinero de contado daremos principio á la venta de un selecto surtido en el ramo de comestibles y bebidas.

150 bolsas arroz india superior, 19 id glacé, 200 cajones kerosene brillante, 30 barricas azucar de Marsella, 40 id de Pernambuco, 50 quesos de gruyer, 25 cajones quesos de Holanda, 60 bolsas ariña de Santa Catalina, 25 bolsas pimienta en grano, 200 cjs. pasas de Mendoza, 50 cjs. almidon Magnia, 80 id Jhonson, 200 cjs. fideos de genova, 300 damajuanas anisado de mallorca, 60 id caña del paraguay, 150 balas papel estraza mediano, 100 cjs. aceite italiano varias clases, 30 cjs. grasa de chancho, 400 libras chocolate español, 50 cjs. pasas de Malaga frescas, 60 quesos Gruyero, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas alpiste italiano, 15 cjs. pimientos de calahorra, 10 cjs. conservas españolas, 300 cjs. fideos averiados, 20 barricas cerveza negra Ginness, 10 bultos té perla, 12 cjs. fósforos italianos núm. 3, 5 id id compañia general num. 4, 30 cjs. vino Burdeos, 50 cjs. oporto clase especial, 100 id vino malvacia, 50 cjs. jerez la Frontera, 60 cjs. licor del padre Benoit, semilla de alfalfa, aceitunas, nueces, almendras y una infinidad de articulos que estarán á la vista en la hora del remate. m13

Julio Goyena y Ca.

Judicial

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO
Dr. D. Juan Antonio Areco
A CONSECUENCIA
DE LA EJECUCION SEGUIDA
Por Pader Hnos. contra el Dr. D. Juan Agustin García

El domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde de un terreno y lo en el edificado situado en el pueblo de San José de Flores calle 9 de Julio entre las de 25 de Mayo y Circunvalacion, compuesto de 23 vs. ó sean 19 metros 918 centimetros de frente al Norte por 38 vs equivalente á 32 metros 908 milimetros de fondo al Sud, con dos piezas y cocina, pared de material y techo de teja francesa, poso de valde con pileta etc.

Está tasada en la insignificante suma de 22,831 ps. 91 ct2. m/c y no venderemos por menos de las 2[3 partes que son 15,220 ps. m/c.

Titulos inmejorables, pueden verse en la Escribania del Sr. D. Eugenio Blanco. m9

Gayoso Pereira y Ca.

Notable remate en nuestra casa Victoria 163 y 165 por cuenta de dos casas introductoras el sábado 17 á las 12.

El sábado 17 á las 12 en punto del dia empezaremos á vender un notable surtido de mercaderias para tiendas, mercerias, sastrerias y zapaterias &.

Bramante muchas marcas, lienzos, percales, usos domésticos de varias marcas, gambronas, gran surtido de géneros de vestido, groés, pequines, foulares, rasos, cotia, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas, gró, zarazas, escoceses para lana, gran surtido de paños y casimiros, negros y de colores, poples, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de toda clases, vestidos para niños, jergas, pellones y coginillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de ita la calzado de varias clases, bordato y pañuelos italiano, manteles, cortinas, é infinidad de artículos que estarán á la vista. m15

Ramon Alvis

Judicial

El domingo 18 del presente á la 1 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instacia Dr. D. Juan C. Belgrano un terreno y rancho en la calle de Junin n. 605 compuesto de 10 vs. de frente al Oeste por 34 vs. y 70 centimos de fondo al Este tasado en la cantidad de 19,850 $ m/c siendo la base de la venta sus 2[3 partes q' son 13,233 32 cts. $ m/c. este terreno se vende por la ejecucion que sigue D. Juan Bertoloni contra Da. Maria Luisa Correa del Sar por cobro de pesos.

Por mas informes al rematador Victoria 66. m8

Por el mismo
Judicial

El miércoles 21 del presente á las 12 del dia en la calle de Victoria núm. 66 venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, por ejecucion seguida por el Sr. Barbiere, los articulos siguientes:

Magnificos cuadros al óleo de grandes y pequeñas dimensiones, hermosos cortinados, galerias doradas flamantes, 2 piezas de reps azul y marron de seda y lana, un oratorio tallado que su costo ha sido de 5,000 ps. m/c, 2 magnificas mesas de noche de jacarandá, 1 juego electrico, varios cuadros finos, varias estampas preciosas, 3 brazos de vidrio para gas, 1 id de 2 luces, 1 gran ponchera de composicion, 2 cortinados de damasco de lana y seda, y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estencion.

Los interesados pueden pasar á ver estos magníficos cuadros á la casa indicada de 12 á 4 de la tarde. m10

Lorenzo A. Muzio

Por liquidacion del almacen calle San Juan esquina Rincon.

El viérnes 16 del corriente á las 11 del dia remataré todas las existencias del almacen indicado por órden terminante de sus dueños, hay un buen surtido de comestibles y bebidas, hay algo de loza, todo se venderá al mejor precio sin retirar lote.

Nota—Al mismo tiempo venderé los muebles de la misma casa compuesto de ropero, mesas, sillas, escritorios, biblioteca y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Si hubiese algun interesado por la casa se hara un contrato á satisfaccion. m14

M. Martin y Omar

AL CONTADO
En su casa Perú 91 á 93

El lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al contado, un gran surtido de articulos para tienda merceria etc. etc., cuyo detalle es como sigue:

Zarazas, percales, bramantes, lienzos, uso domésticos, bramantes, lienzos, camisas y batas bordadas, géneros para vestidos, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanescos sas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, groes, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotes de lana, camisetas, de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sra y niñas, id de terciopelo y otros muchos artículos. m14

Por el mismo
Judicial
Al contado

De un magnífico campo de estancia en el partido de las Flores contiguo á la estacion San Pedro del Ferro Carril del Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Higinio Tartabull, base para la venta 180000 $ m/c.

El domingo 15 de Abril á las 12 en punto del dia venderé al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares el campo arriba espresado compuesto de dos mil 2000 vs de frente por 5.500 vs de fondo y con tres poblaciones "La Luisa" "La Esperanza" y los Sauces, tasado el todo en doscientos setenta mil $ m/c.

El remate tendrá lugar en la estacion San Pedro y no se admitirán ofertas que sean inferiores á las 2[3 partes de su tasacion.

Para ver los titulos y las tasaciones ocurrir á la oficina de Tulio Mendez y por mas datos al Rematador en su casa Perú Nos. 91 á 93. m16

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 91 á 93

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia vendere un gran surtido de articulos para tienda, merceria roperia etc, etc, cuyo detalle es como sigue:

Géneros de vestido, género de hilo, bramantes, camisas para hombres, cuellos, puños, corbatas, calzados, sombreros y ropa hecha de todas clases para id, casimires de verano, sombreros castor duros, id blandos, bombasi liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombre, señoras y niños como ser: botitas enaguas, batas, merinos, alemanesco, bramantes, juguetes, mayas, flecos, perfumes, adornos, corbatas, cortinas, coletas, poples y muchas clases de géneros para vestidos, trajes completos, casimires, abanicos, collares, sombrillas, y variedad de muchos articulos de merceria, crespon, tul, cambray, tarlatan, pantallas, cinturones, enaguas, puños para señoras, corcés, cintas de razo, cortinas bordadas, y estampadas, terciopelo y muchos otros que no se detallan por su mucha estension. m16

Leandro Mattaldi y Ca.

Muebles y articulos de merceria
En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo café Catalanes)

El Viérnes 16 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, daremos principio á la venta sin retirar lote y dinero de contado por liquidacion, de una gran cantidad de los articulos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos por su estension pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta.

NOTA—La casa adelanta dinero sobre los articulos que se le traigan á vender, y no cobra interés alguno. m11

Suarez y Dessein

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
Tercera tasacion
DE LOS MAGNIFICOS VAPORES
"GOYA" Y "TARAGUY"
En perfecto estado
LISTOS PARA NAVEGAR
Base para la venta
8,000 $fts. cada vapor
EN EL ESCRITORIO
DE LOS MARTILLEROS PERU 106
El domingo 25 de Marzo
A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco venderemos en público remate y dinero de contado los magnificos vapores "Goya" y "Taraguy" con todos los muebles y útiles que tienen á su bordo; ademas 2 fondeaderos ó muertos en perfecto estado con sus correspondientes boyas, cadenas, anclas, etc., pertenecientes al concurso de la compañia "Rio de la Plata".

Los vapores fueron construidos á todo costo en Inglaterra, son de sólida construccion, están en perfecto estado y reunen todas las comodidades deseables tanto para pasageros como para carga.

Llamamos la atencion sobre las siguientes tasaciones practicadas por el Sr. James Warco Marse:
1.ª tasacion 25,000 pesos fuertes cada vapor.
2.ª id 18,000 id id id id.
3.ª id 12,000 id id id id.
Base para la venta 8000 id id id id id.
Cada vapor costó á la compañia 60,000 pesos fuertes.
Es pues, una verdadera pichincha.

El remate se verificará en nuestro escritorio Perú 106; la venta será al contado y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tercera tasacion.

El pago podrá hacerse en papel moneda del Banco de la Provincia á razon de 25 el patacon.

Las personas que quieran examinar los inventarios pueden, ocurrir á la escribania de Campos en el Tribunal de Comercio ó en el escritorio de los martilleros. Titulos de primer órden.

Los vapores están en el Tigre y pueden visitarse todos os dias.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p$ al estender el boleto. f23

Por el mismo
JUDICIAL
Tercera tasacion
DE DOS BUENAS PROPIEDADES
CALLE DE GARAY NUMS. 62 Y 64
Entre Defensa y Balcarce

El Domingo 8 de Abril á las 4 en punto

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por D. Juan Lanus contra la testamentaria de Zedano, venderemos al contado las casas arriba mencionadas y cuyo pormenor sigue

1ª casa. Calle Garay num 62 mide 9 vs de frente al N. por 44 vs 50 cts. de fondo, tiene 6 piezas de material 3 patios, cocina, algibe, letrina, etc.

1ª tasacion 149,568 $—2ª tasacion 118 856 $—3ª tasacion 90,900 $

Base para la venta 2[3 partes 60,000 $ m/c

2ª casa—Calle Garay num 64 mide 9 vs de frente al N. por 44 vs 50 cts. de fondo, tiene 6 piezas de material, 3 patios, cocina, algibe, letrina, etc.

1ª tasacion 149,268—2ª tasacion 120,821 $—3ª tasacion 91,200.

Base para la venta 2[3 partes 60,800 $ m/c

Recomendamos muy especialmente este remate, por ser una verdadera pichincha, como puede verse por las tasaciones que son escesivamente bajas.

Para ver las tasaciones y los titulos de propiedad que son de primer órden á la escribania de F. Miñones

Otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 106

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p$ al estender el boleto. m15

Por el mismo
De un lindo terreno
Situado en la esquina de Andes y Paraguay
El domingo 1º de Abril
A LAS 4

Por órden terminante de su dueño, venderemos al mas alto precio y dinero de contado un precioso terreno situado en la esquina de Andes y Paraguay, midiendo 21 vs. 30 cs. á la primera calle con frente al Oeste y 30 vs 97 cs. á la segunda con frente al Sud.

Este terreno es alto y está perfectamente situado. Los especuladores ó las personas que quieran emplear bien su dinero deben aprovechar esta ocasion para hacer un lindo negocio.

Los titulos son de primer órden y pueden examinarse en el escritorio de los martilleros Perú 106. m15

Por el mismo
De una casita moderna
Calle de Córdoba n. 952
SIN BASE PARA LA VENTA
El domingo 1.° de Abril
A LAS 3 EN PUNTO

Venderemos por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado una linda casita recien construida, situada en la calle de Córdoba n. 952, y cuyo detalle sigue:

El terreno mide 9 vs. de frente al Norte, 33 vs. de fondo por el costado Este, 35 vs de fondo por el costado Oeste y 8 vs 80 cts de frente en el fondo al Sud. El edificio se compone de 4 piezas grande de material, pisos de tabla, con una gran portada en la sala, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo de balde, el primer patio embaldozado.

Los que quieran hacerse de una buena casita con poco dinero deben aprovechar esta oportunidad.

Los titulos son excelentes y pueden verse en el escritorio de los martilleros Perú 106.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p$ antes de estenderse el boleto. m16

Ramon Basavilbaso

Remate judicial
El Domingo 29 de Abril
DE UN TERRENO
Y dos piezas de material
Base para la venta 2[3 partes 10,214 ps. m/c
A las 3 de la tarde

En Barracas al Norte calle de Santa Adelaida núm. 90 De un terreno y dos piezas de material, cocina, cochera piso de piedra ordinaria en el patio. Terreno 12 varas de frente al Este, terreno 39 1[2 id de fondo al Oeste. Tasacion 15,320 ps. m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por un juicio ejecutivo seguido por D. Agustin Drago, Da. Adelaida L. de Picazo y D. José Cano pa contra la testamentaria de D. Miguel Molina por cobro de pesos, se procederá á vender el dº y hora señalada, la casita y terreno arriba espresado.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes de la tasacion. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de Don Tulio Mendez. m15

Por el mismo
JUDICIAL
TESTAMENTARIA DE D. JUAN RUIZ
El Domingo 8 de Abril
A las 2 de la tarde
En el pueblo de San Justo
De una casa situada en el espresado
PUEBLO
2 CUADRAS ANTES DE LLEGAR Á LA IGLESIA
Tasacion 60,000 $ m/c.
Base para la venta 2[3 partes 40,000 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera, se procederá á vender el dia y hora señalada, una finca situada en el espresado pueblo, edificada en terreno de 75 vs. y 75 céntimos de frente por 4 vs. de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 $ m/c, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ruiz. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Clodomiro Gallardo, Defensa 86. m2

Por el mismo
JUDICIAL
El domingo 22 de Abril
TESTAMENTARIA DE MANUELA PEREZ DE TRONCOSO
A las 2 de la tarde
UNA MAGNIFICA CASA
Calle Rivadavia núms. 1248, 1250 y 1252

Tiene 5 piezas altas, 8 id bajas, tramway, aguas corrientes, gas, etc etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 varas 30 centimos de frente al Norte, 40 varas de fondo al Sud.

Tasacion 354,661 $ 30 centimos. Base para la venta 2[3 partes 236,440 $ 87 id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente á la testamentaria de Doña Manuela Perez de Troncoso. Se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no esceda de las 2[3 partes. Pormenores oficina de Victorica Defensa 86 3er patio á la derecha.

Tiene algibe, emparrado etc.

Por el mismo
Judicial
Testamentaria de Manuela Perez de Troncoso
A LAS 4 1[2 DE LA TARDE
El Domingo 22 de Abril 1877
UNA PRECIOSA CASA
Situada en la calle Cangallo núm. 726
Entre Montevideo y Paraná, tiene parrado árboles etc.

Tiene 5 piezas, cocina pozo de balde, vereda de piedra etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 9 varas 40 centimos de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud. Tasacion 138,901 $ 40 cts. base para la venta 2[3 partes 92,600 $ 94 cts.

Esta finca está situada entre las calles de Paraná y Montevideo Tiene tramway á la puerta gas, aguas corrientes.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procederá á vender el dia y hora señalada dicha propiedad arriba espresada. Títulos superiores.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda dia á 2[3 partes de su tasacion.

Pormenores oficina de Victorica Defensa 86, 3er. patio á derecha. m9

Milan Hermanos

Judicial

En Pila, por una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Felipe Girado.

El 25 de Marzo de 1877 á las 3 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia doctor Ortiz y por una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Felipe Girado el establecimiento «El Clavo» en el partido de Pila y que consta de lo siguiente. Una área de campo de 200 cuadras cuadradas destinadas para la formacion de el pueblo de «Pila» tasadas á 400 ps. cuadra cuadrada ó sea 80,000 ps.

Este campo linda con los Sres. Juan G. Casco, Roberto Wilson, Gregorio Piunes y Tomas Dally.

El establecimiento tiene once piezas de azotea, dos piezas sin techo, caballeriza, letrina, cocina, cancha de pelota, una cuadra con horno para panaderia, dos pozos etc, etc, tasado el todo m/c. ps. 173625: doscientas treinta y ocho ovejas merinas tasadas á 40 ps. otra majada de 760 cabezas tasadas á 27 ps. y 4 caballos mansos á 400 ps.

Debemos de prevenir que no admitiriremos oferta que no exeda de las 2[3 partes de la tasacion. A mas remateremos por cuenta de la misma ejecucion.

Un armazon para tienda y otro para almacen, 112 planchas de zinc para techo: 71 lienzo de corral, 48 tirantillos, tablas de pino tarros de pintura, medidas, estivos, maquina de tostar café y otra cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Nota—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde esta establecida una gran casa de negocio.

Por mas informes á nuestro escritorio Brasil n. 8. m11

Por el mismo
Judicial
En Chascomús

El 22 de Marzo á las 5 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez Dr. Ortiz y por una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Felipe Girado la propiedad siguiente perteneciente á dicho señor.

Un terreno ubicado esquina entre las calles Moreno y Rioja con 40 varas de frente al Oeste por 41 de fondo al Este, con 3 piezas de azotea, piso de tabla, una cochera de material, una pieza de caballeriza, otra pieza de madera, pozo, letrina, todo el terreno cercado con pared etc. etc. tasado el todo en 71,587 $.

Por mas informes á nuestro escritorio Brasil núm. 8.

NOTA—No admitiremos oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. m11

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43—Al contado
De mercaderias generales

El viérnes 16 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en partes es como sigue:

Paños, casimires y ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos de id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, id en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana, id de seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasia, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerias, camisas para señoras, batas, camisolines, medias, calzado, corbatitas, variedad de géneros, poples, percales, oxford tarlatan, merinos, pequines, guinganes alemanesco, diversas clases de sombreros, lustrinas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, felpudos de esparto, id de paja, paraguas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, & tricot, alpargatas, carpetas, cotines bordaos, corta plumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no detallamos por su tension. m13

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 43
Al contado
De articulos para tenderos, merceros, roperos, sastres, y zapateros

El Martes 20 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido, poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra color, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camsas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebozos de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, guantes de castor, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de articulos para campo que no se detallan por su mucha estension. m15

Martin Hidalgo

No. 5801

El lindo establecimiento de campo, y lindando con el ejido del pueblo de Ranchos y á una legua de la Estacion que fué del Sr. D. Tomás Gawland y conocida por la de los Nogales. Gran poblacion y magnífico campo conocidos por todos.

Por órden de su dueño D. Juan B. Manivell
Para pagar un crédito
¡Al mas alto precio!

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento en lotes de chacras ó el todo. El sábado 24 de Marzo á las 2 de la tarde se procederá á vender todas las existencias, poblaciones y campo del modo siguiente:

Existencias

100 yeguas algunas mestizas con un magnífico padrillo frison. 2.000 ovejas mestizas finas, 50 caballos magníficos de tiro todos, 2 carros de varas en buen uso, 4 arados, 1 máquina para estirar alambre, y otra para cortar alfalfa, carretillas, palas etc.

Campo y poblaciones
1er. lote

Gran poblacion con 9 piezas de material y un hermoso galpon, para cria de obejas, techos de ripias, con 3 cuadras de monte duraznos, paraisos, peras, manzanos etc, 2 cuadras de alfalfa, 2 corrales para ovejas, jagüel con bebidas de fierro y represas de material etc.

Un puesto con 2 piezas de material, con bebidas de maderas todo esto compuesto de 200 cuadras cuadranas cercadas de alambre.

¡Terrenos para chacras!

Hay 400 cuadradas cuadras que venderemos en lotes de 50 á 100 cuadras, entrando 2 puestos, arrendados en 9.000 $ m/c anual, hay arrendatarios por 150 á 200 $ por cuadra.

Base de venta $ 350.000 m/c.

Por el todo de las 600 cuadras cuadradas y poblaciones arreglado á esta base venderemos en caso no hallar comprador por el todo, en calidad de campo y en lo mejor de todo ese punto escusado nos parece decirlo, como la base del precio es sumamente bajísima por cuanto saldrá la legua á unos 700,000 $, y allí su valor no bajará de millon y medio, el dueño deseoso de pagar á sus acreedores, es que hace este sacrificio poniendo semejante precio pues muestra el deseo que tiene de realizar esta venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí No. 111. f28

Por el mismo

No. 5,862-Judicial
De una central casita, calle de Méjico N. 322
Entre Piedras y Tacuari
Gran retasa 54,000 $
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
Testamentaria de D. Domingo Molleris

El domingo 8 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á venderse dicha propiedad, cuyo detalle es como sigue:

Compuesta de 7 vs. 89 c. de frente al Norte por 42 vs. 20 c. de fondo al Sud con 2 piezas, pared, pozo, letrina y porton.

Esta propiedad fué tasada en 155.000 $ hoy retasada en 101.744 id 40 c. las 2[3 partes son 67.830 $ m/c, base de venta.

Creemos ofrecer una propiedad sumamente barata y bien situada, habiendo sufrido una retasa de la mitad del precio, tomando la base de venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí núm. 111. m4

Pedro Ebbeke y Cia.

Banco Hipotecario

El Domingo 18 de Marzo, á las 3 de la tarde, en el mismo punto en que están ubicadas las propiedades, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 7 casas edificadas sobre dos manzanas de terreno circundadas por las calles de la Rioja, Patagones y Catamarca, cuya area se compone de 222 vs. de frente al Oeste sobre la calle de la Rioja, 169 1[2 vs. por la calle Patagones, 247 1[3 vs. por la de Catamarca, y 89 vs. al Sud. Todo fué tasado en 1.700,000 ps. m/c.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en un solo lote, ó en varios, segun los planos que tiene el rematador, para chancelar el crédito hipotecario de 28,000 $f., concedidos sobre dicha propiedad á D. Agustin Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo preseripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 30,000 ps. $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado 2633 pesos $f que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f23

Por el mismo
Remate Judicial

Del importante y acreditado establecimiento de graseria perteneciente á la testamentaria de Don Guillermo Braudt á pocas cuadras de la estacion «General Rodriguez» via ferrea del Oeste.

El domingo 8 de Abril de 1877 á las 12 en punto del dia, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano este importante establecimiento que ha sido tasado en la bajísima suma de $ 310,141 m/c siendo la base para la venta las 2[3 partes que son ps. 206,760 y 67 cts m/c. El terreno se compone de 11 cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado mas 87 centesimos de otra. Hay una hermosa casa habitacion con 9 piezas de las cuales ocho con piso de tabla, un sotano, un lindo y espacioso, corredor, una cocina grande con cocina económica separada del edificio principal, una cochera, otra pieza con su altillo al fondo de la quinta, letrina 2 pozos de balde, un hermoso jardin, gran monte de árboles frutales, 2 lindas calles de alamos, gran alfalfar &, en fin, con todas las comodidades que se puden desear. El establecimiento de graseria es de lo mejor, tiene 2 galpones grandes uno de 38 1[2 varas de largo por 13 de ancho y otro de 15 por 9 1[2 varas, 2 tachos grandes, 3 id mas chicos, 1 prensa con sus tambores, 2 piezas y 4 depositos de fierro para grasa, 1 tablado para la carne, una bomba con rueda con su jagüel, un edificio paredes de ladrillo techo de fierro de 20 varas de largo por 4 1[2 de ancho dividido en cuartos y una cocina para los peones, corrales, tendales, alambrado y varios útiles de la graseria. Los interesados podrán ver el detalle y las tasaciones, ocurriendo á nuestra casa calle Perú núm. 80 ó en la escribania del Sr. D. Felix Sagasta en casa de los Juzgados calle Defensa. Títulos inmejorables que tambien estarán á disposicion de los interesados que quieran examinarlos.

El remate se verificará en el mismo establecimiento y el tren sale de la estacion del Parque á las 7 de la mañana. m9

Por el mismo
Importante remate
De una magnifica casa con todo su lujoso
Mueblaje, etc.
EL JUEVES 22 DE MARZO 187
A la 1 de la tarde
La hermosa casa-habitacion
Del Sr. Dr. Aberg
Situada calle Charcas num. 128
en frente del Paseo Chico de la Plaza del Retiro—media cuadra de la calle de Florida
Se rematará por ausentarse su dueño del pais

Esta preciosa casa ha sido construida al estilo Europeo y con todas las comodidades modernas sin fijarse en su costo.

Todas las paredes en la entrada y en el piso principal las tiene estucadas y pintadas al fresco, los techos ricamente esculpidos y dorados, las obras de carpinteria tienen pocas rivales en el pais, siendo de nogal macizo, lustradas y ricamente talladas, pisos mosaicos de madera traido espresamente de Europa.

El número de las piezas es como sigue:

PISO BAJO—2 almacenes, 5 cuartos de sirvientes, lavadero, cocina, una bodega muy grande, dispensa, algibe, 3 depósitos para leña, carbon etc. y demas oficinas

PISO PRINCIPAL—12 piezas de habitaciones, vestibulos y á mas 2 escaleras interiores, torno hidráulico para mas fácil comunicacion con la cocina.

TERCER PISO—Una pieza grande de 10 por 15 varas.

El sistema de aguas corrientes como el de gas el mas perfecto.

Para asegurar la venta en vista de las circunstancias económicas del pais, la base para la venta se ha fijado en 700,000 $ m/c al contado, la tercera parte de su costo.

El mismo dia se procederá á la venta de todo el riquísimo y variado mueblaje y menaje de la casa.

Servicio de Cristoffle, arañas de gas, etc., como tambien muchos objetos de verto, como son bronces del célebre Choparelli en Roma, cuadros al óleo de Noel, Sheridan, Paliere, mosaicos de Florencia, á cuya inspeccion invitamos al público amante de las bellas artes, desde cuatro dias antes del remate.

Por cualquier informe á nuestra casa calle Perú 80. m19

Eguren y Martinez

JUDICIAL
Finca calle Garantias N. 533
Por órden del Sr. Juez de Comercio
Dr. Fonrouge
A ejecucion de D. Cárlos Lanza contra D. Bartolomé Costa
Tasacion. . . . 278,949 $ 87.
2[3 partes. . . . 185,966 $ m/c.

El domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado esta gran propiedad compuesta en terreno de 18 vs. 40 cts. de frente por 128 vs. de fondo en el costado Norte, y 127 vs. 10 cts. por el costado Sud, con un martillo á su favor en el costado Norte de 6 vs. y 4 vs. en su contra por el costado Sud.

Edificio—Seis hermosísimas piezas, y un magnífico salon donde hay un colegio, reditua un buen alquiler pisos de tabla y de baldozas, maderas duras, algibe, pozo, una gran quinta llena de árboles de esquisitas frutas enredaderas, edificio á todo costo, patios embaldozados es una pichincha enorme; visiten la propiedad. Su base en 185,966 $ m/c.

Para ver los titulos y tasaciones, oficina del Sr. Lijó y mas datos á los martilleros Defensa 78 y 80. m10

Por el mismo
JUDICIAL
De un magnifico terreno
CERCADO DE PARED
Y con arboleda, vereda de piedra etc.
En la calle Larga de la Recoleta esquina á Callao
Por órden del Señor Juez en lo civil Doctor Don José M. Rosa

Ejecucion seguida por el Señor D. Juan A. Delfino contra D. Alfonso Laferrere por cobro hipotecario.

Tasacion 118,534-88., base 2[3 partes 79,023 $ m/c.

El Domingo 1° de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado.

Este terreno se compone de 20 varas de frente por 46 vs. tambien de frente ó fondo al Nord-Este, de mucho porvenir y cercado todo de pared con arboleda etc. siendo su base muy baja la de 79,023 $ m/c.

Títulos y tasaciones para verlos á la oficina del Secretario Lacasa y mas datos á los martilleros Defensa 78 y 80. m16

Carlos P. Rodriguez

JUDICIAL
Del hermoso vapor nacional
"NORTH"
Construido en Glasgow el año 1873
Cuarta retasa. . . . . $ fts. 35,000
Base para la venta. . " " 23,334
El remate tendrá lugar en el mismo buque Actualmente fondeado
En el puerto de Campana

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde venderé en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por cuenta del concurso de la Compañia de Exportacion de Ganado, el grande y bien construido vapor Nacional «North» retasado por la cuarta vez en la suma de 35,000 $f, teniendo por base para su venta las 2[3 partes de dicha suma que son $f 23,334 á razon de 25 $ m/c. por patacon.

Se omiten detalles, en virtud de que habiéndose anunciado varias veces este remate, los interesados han podido leerlos en los avisos anteriores. Los que deseen algunos datos pueden ocurrir al rematador en la Bolsa de Comercio ó á la Escribania del Sr. Blanco en donde tramitan los autos de este concurso. m9

Por el mismo
De una casa central
MERECE MEJOR EDIFICIO
Con buen frente y fondo de 68 varas

Situada calle Moreno núm. 649 entre Lorea y Zeballos, calle ancha con tramways por Moreno y Zeballos etc

El domingo 18 de Marzo á las 4 1[2 en punto, se rematara á la mas alta postura y dinero de contado esta casa central y es como sigue

Edificada en terreno de 8 3[4 vs. de frente al Sud por 68 de fondo poco mas ó menos, (los titulos dan mas, se medira en el acto del remate) tiene 8 piezas en buen estado, sumidero, higueras, parral, naranjos, y plantas, de flores.

Aunque la casa es muy habitable, este terreno, con fondo de 68 varas merece un edificio mejor.

Por otros informes ocurrase al Escritorio del Rematador calle Luna 82 (altos) de 10 á 12. m11

Pedro N. Blanco

Judicial
De una casa
HACIENDO ESQUINA
Calle Cuyo No. 1275 y 1279
Esquina á Paso
El domingo 18 de Marzo
A las 5 en punto de la tarde

Procederé rematar la propiedad arriba mencionada de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Belgrano y perteneciente á la testamentaria de Dña. Gavilla Zorrilla cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 11 varas 50 cents de frente á Sud por 31 varas 50 cents de fondo al Norte previniéndose que en el fondo enangosta teniendo 7 varas 80 cents.

El edificio haciendo esquina tiene 5 piezas hechas en cal pisos de tabla, cocina, pozo con brocal y pilares de fierro, letrina &, tasacion 85,859, $ dos terceras partes $ 57,240 m/c. Titulos perfectos.

Por mas informes al Rematador Potosí 131. f11

Antonino Vidal

Banco Hipotecario

El lúnes 19 de Marzo á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de estancia situado en el Partido de San Vicente, con todos sus edificios. Su área de terreno consta de 1[2 legua cuadrada próximamente. Linda por el Sud-Este con Da. Remedios Merlos, por el Nor-Este con los herederos de D. Manuel Acosta y por el Nor-Oeste y Sud-Oeste con los herederos de Da. Rosario Acosta. Todo fué tasado en 2,435,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 24,000 $f concedidos sobre dicha propiedad de Da. Maria Acosta de Carranza, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 20,200 $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f 611 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m4

Alejandro G. Gomez

136--Callao--136
LOS LUNES Y JUEVES
A LAS 12 DEL DIA
Articulos de construccion
MADERAS, NAVALES, FERRETERIA, PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC
17 perm.

Por el mismo
El Domingo 18 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE
QUEMAZON QUEMAZON
En la calle de Uruguay
ENTRE CORRIENTES Y PARQUE
Particulares y yeseros
OJO!

El domingo 18 del corriente á las 3, remataré por lo que dén todas las existencias de la yeseria, arriba espresada, mas un caballo de tiro, varias puertas y persianas etc. etc.

Al mismo tiempo—Un magnífico molino para yesero en perfecto estado. m11

Barra é Iriarte

El Domingo 1.° de Abril
A las 2 de la tarde

Hemos de vender en la plaza principal del Pueblo de Lobos donde estará la bandera de remate, siete lindos lotes de terreno de pastoreo ó labranza, compuestos los 5 primeros de 80 cuadras cuadradas y los dos restantes de 9 cuadras id, pudiendo el comprador optar por el todo ó un solo lote como le convenga.

Este terreno linda por el costado S. E. con terrenos de D. Dionicio Urquiola, por el N. O. con Don Justo Villegas, por el E. Doña Pascuala Galvan y por el Oeste D. Emilio Burgos.

Para los medianeros que esten próximos á separarse, la ocacion no puede presentarseles mas propicia, por razon de que con muy poco dinero pueden adquirir terreno propio para alimentar sus rebaños, sin tener que andar de Herodes á Pilatos con su majadas en busca de campo á arrendar.

Alerta pues y aprontar los pesos para hacerse de la propiedad de terrenos, cuyas escrituras son de primo cartelo.

Por planos y otros pormenores, al escritorio de los martilleros Barra é Iriarte, San Martin 31 (primer patio). m11

Emeterio Cabo

En Barracas al Sud
Por órden de la Municipalidad del Partido
El Domingo 25 de Marzo á la 1 del dia

de un lindísimo terreno, por órden de la Corporacion Municipal de Barracas al Sud, el cual se encuentra situado en la calle de Lemos formando esquina á otra sin nombre; lindando por los costados Este y Sud con la quinta de D. Pedro Sabatti por el Oeste con una calle sin nombre y por el Norte con la calle Lemos, el terreno se compone de una cuadra y 606 milésimos de otra, segun así consta de la mensura practicada por el Agrimensor Kulur, se encuentra tasado en la suma de 18,000 $ m/c no admitiéndose oferta menor de 12,000 $ m/c que son sus dos terceras partes. El terreno está todo alambrado y es uno de los mas altos que hay por esas inmediaciones.

Por otros informes al martillero Perú 141. m11

Luis M. Clavel

Judicial
En el partido de Las Heras

El domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz interino D. Eusebio Echenique y por la ejecucion que sigue D. Carlos Riolfo contra D. Saturnino Zamudio, la cantidad de hacienda lanar que fuere necesaria para cubrir la suma de 9,000 $ m/c que importa la ejecucion. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en el establecimiento del Sr. Zamudio donde estará la bandera de remate.

Por mas informes al rematador en la escribania de D. Manuel Quiroga, Las Heras. m7

H. Balzan

JUDICIAL

El domingo 25 de Marzo á las 5 de la tarde de cuatro propiedades, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y como pertenecientes á la testamentaria de Don Bartolo Sanguinetti, situadas en la calle de Zeballos formando esquina á la de Cochabamba, cuyo pormenor es como sigue:

Primera casa—Forma esquina á las calles de Zeballos y Cochabamba núm. 360 antes, hoy 696; se compone de 18 varas 15 céntimos de frente á la de Cochabamba, por 14 3[4 de fondo á Zeballos, 2 piezas de material en buen estado, con maderas duras, todo cercado de pared, pozo de balde y letrina, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 72,068 $ 40 cts. m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 48,712 $ 30 cts m/c.

Segunda casa—Contigua á la primera, situada en la calle de Cochabamba núm. 358 antes, hoy 690, compuesta de 9 1[4 varas de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas, á la moderna, con maderas de urunday, embaldozados los techos y pisos, un zaguan, letrina, pozo de balde, un lindo frente á la moderna con dos hermosas ventanas de reja, tasada en la suma de 83,160 $ 25 cts m/c; no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 55.440 $ 16 cts m/c.

Tercera casa—Situada en la misma calle de Cochabamba núm. 344 antes, hoy 660, con 9 vs. 20 centimos de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas á la moderna, maderas duras, puertas y ventanas á la moda, zaguan, pozo, letrina todo embaldozado los techos y pisos, frente á la moderna, tasado en todos sus ramos en la suma de 77,640 $ 20 cts m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de la tasacion que son 45,093 $ 50 m/c.

Cuarta casa—Forma esquina á las calles de Cochabamba, núm. 342, antes, hoy 650, y Lorea compuesto el terreno de 15 vs 65 centimos de frente á la primera por 25 á la segunda, 5 piezas todas con maderas de urunday, hechas á la moderna, con dos lindos frentes, aparentes para negocio, con sus puertas y ventanas correspondientes todo en buen estado, tasada sumamente baja, en todos sus ramos en la cantidad de 119,089 $ 69 cts m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 79,393 $ m/c. Todas las propiedades estan alquiladas y dan buena renta y por las dos terceras partes de la tasacion es una verdadera pichincha. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26. Los autos en la Secretaria del Escribano Dario Beccar, Defensa No. 80. f18

Por el mismo

De todas las existencias del gran almacen situado en la calle de Rivadavia esquina de Ombú, comestibles, loza, cristales y vinos finos.

El miércoles 14 y juéves 15 del corriente á las 11 de la mañana se rematará el importante y variado surtido de dicho almacen cuyo detalle en general es el siguiente:

Conservas, azúcar, almendras, yerba paraguaya 1ª clase, id inferior, id argentina, fariña, pasas de uva, pasas de higo, nueces, garbanzos, porotos, pimenton, café de varias clases, té, alpiste, dulce de membrillo y guayaba, frutas en aguardiente, aceite de Génova, fideos id, queso de varias clases, aceitunas aguardiente de quemar, anis, caña cerveza inglesa y alemana, vino carlon, francés, oporto de 1ª calidad, málaga, jeréz, vermouth, asti, Rhin, ginebra, rom, coñac, juegos completos de porcelana para lavatorio tazas de porcelana y loza para almuerzo, id para café, fuentes llanas y soperas de porcelana y loza, platos soperos y llanos, platitos de postre, veladores de porcelana teteras, azucareras, aceitunaras, dulceras botellones de cristal fino, botellas id, vasos copas grandes y chicas, copas para champagne, vasos para cerveza, dulceras de cristal, platos id, queseras y mantequeras id.

Al mismo tiempo se rematará un espléndido armazon casi nuevo, mostrador, vidrieras y estivas, como tambien una infinidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion, previniéndose que los que interesen en ver los artículos antes del remate pueden hacerlo todos los dias por seguir abierto el almacen. m9

Por el mismo

El domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde de una esquina, situada en un paraje bastante concurrido, calle de Sarandí, formando, esquina á la de Pavon donde está la bandera y cuyo pormenor es como sigue 12 vs de frente por 30 de fondo á mayor parte cercado de pared, pozo de balde, calle empedrada y muy cerca del gran corralon que sirve de administracion para los carros de limpieza, donde no hay una sola pieza que no esté alquilada por los peones que tienen su trabajo en los carros.

Mas pormenores al Rematador Bolivar 26. m13

Por el mismo

El domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde, de dos casas chicas, aparentes para venta perfectamente situadas calle de Ombú núm. 87 y 89 entre Piedad y Cangallo cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde están edificadas las dos casas se compone de 11 vs de frente por 28 de fondo, cada casa tiene 4 lindisimas piezas perfectamente construidas con maderas de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos embaldozados, cocina, letrina, resumidero y pozo de rica agua, todo rebocado en cal por dentro y fuera. Se previene que las mencionadas casas á mas de estar bien situadas se van á rematar á la mas alta postura y á cualquier precio. Mas pormenores á Rematador Bolivar 26. m13

Por el mismo

El domingo 18 del corriente á las 5 de la tarde, de una gran casa muy central, calle de Pozos núm. 53 entre las de Victoria y Potosí, mirando al Este, cuyo pormenor es como sigue. El terreno donde está edificada se compone de 15 vs de frente por 31 de fondo, 7 hermosisimas piezas, bastante grandes, tirantes de urunday, puertas de cedro, 3 hermosas ventanas de reja á la calle, dos zaguanes, cocina, letrina, algibe, pozo de balde y resumidero, toda rebocada por dentro y fuera, pisos de baldoza y patios embaldozados, vereda de piedra, tramway al frente de la puerta, en una palabra es una casa bastante espaciosa, aparente para que una numerosa familia viva con toda comodidad. La venta se hará á la mas alta postura y sin limite por tener el dueño gran necesidad del dinero.

Mas pormenores al Rematador Bolivar núm. 26. m15

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LUNES
Mercería, tienda y novedades, á las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia
perm.

Por el mismo
CARRUAJES
TALABARTERIA

El Sabado 24—En su casa Bolivar 83

Una linda americana nueva de ferro carril, un tilbury como para corredor, un break con toldo, uno id sin toldo nuevo y fuerte, un dokar elegante y fuerte y otros que estarán á la vista.

Talabarteria

Arneces para uno y dos caballos, id para tilbury, sillas de montar á caballo para hombres y niños de doble sistema, riendas, cabezadas, frenos, látigos, peines de bronce escarapelas y otros muchos. m13

Mariano Billinghurst

DE UN GRAN TERRENO
CON FRENTE AL RIACHUELO
LOCAL ESPLENDIDO
Donde irá el mercado
Lindando con los saladeros de Cobo y Beltran
Base para la venta 100.000 $ m/c.
Superficie del terreno 25,600 vs. cuadradas, con mas de cuadra media de frente al rio, con frente al camino que va del puente, á la Estacion del Ferro-carril del Sud, á los terrenos de Piñeiro y saladero de Cobo.

El viérnes 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna, bajo la base mínima de cien mil ps. m/c. lo que es menos de cuatro ps. m/c. la vara cuadrada en espresado terreno con sus cercos y casilla de madera, aparente para un gran fábrica ó cualquier otro establecimiento industrial de los muchos que cada dia se plantean en nuestro pais.

No olvidando que si el mercado de frutos como se piensa se lleva allí, esta área de terreno volverá á su costo primitivo 500,000 $ m/c.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno.

En el puente de Barracas habrá carruages con bandera de remate para llevar los licitadores. m10

Cayetano Descalzo

Semanales grandes remates de muebles flamantes, articulos de regalo, de bazar y útiles de familia. En su casa Florida Nos. 130 y 132. En las noches de los dias lúnes, miércoles y viérnes, de todas las semanas á las 8 en punto de la noche se venderán en remate, el surtido que la casa tiene en todos los ramos en general, omitiendo el detalle por ser muy estenso, ser ya la casa conocida y que están diariamente á disposicion del publico desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Nota: A mas del gran surtido que la casa tiene para vender en remate hay muchos de ellos que no se venderán sinó particularmente pues solo se hechará al remate lo que hay órden al precio que dén. m11 v11A

Tomas Gowland

Judicial
De una magnifica casa en el gran pueblo del Azul
Tasacion 183, 633 $ m/c 2[3 partes 122,422 ps. m/c

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos en la ejecucion seguida por los Sres. Naon y Capanegra Hnos. contra D. Nazario Iranzo por cobro de pesos.

El domingo 18 de Marzo á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta de dicho magnifico edificio, situado en la calle VI esquina XXVI, edificado en terreno de 50 vs. de frente por 50 vs, de fondo, todo cercado de pared de material y compuesto de lindísimas habitaciones hechas á todo costo, siendo uno de los mejores edificios que tiene el pueblo del Azul. Dicha propiedad ha costado casi el doble de su tasacion y no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes que son 122,422 ps. m/c.

Por mas informes al Tribunal de comercio, escribano Lijó ó al rematador Potosí núm. 91.

Nota—El comprador pagará el 5 p$ al estenderse el boleto. El remate tendrá lugar en el mismo pueblo del Azul. m8

Chapeaurouge y Ca.

De articulos para tenderos, merceros y zapateros
Al contado—En nuestra casa 144 Victoria 146
El sábado 17 á las 12 del dia venderemos:

Gran surtido de algodones, mantas, flecos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varelles, poplena, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, ropa hecha, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc, pequines, cambray, muselinas, merinos, lanilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de tragesitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corsé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de póple, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, calsado, ponchos, paño chiripaes, bordados, trazadas de lana, blusas, sacos paño castor, chiripaes, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco, calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate. m13

Por el mismo

144 Victoria 146 Importante remate, por cuenta de varios mercaderias, al contado. El mártes 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado el siguiente variado surtido de mercaderias para la estacion:

Percales de vestido de camisa, de luto, de 1[2 luto, zarazas para colchas, ante y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas; tablon, doble ancho, asargado etc, oxford á bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y géneros para pantalon, crinolinas lisas á cuadros y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas articulos de merceria, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sábanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordato genovés, degitimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de articulos que estarán á la vista en el dia del remate. m13

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Loray ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario D. José Martin á la cual me encuentro adscripto, á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 26 de 1877.—Juan Carlos Ponce. Defensa 82.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teodora Canales, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias desde esta publicacion, comparezcan ante este Juzgado á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos. Marzo 12 de 1877.—Pastor Villanueva. m14 v14a.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Eduardo Bonorino y hermano que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentar al Síndico Provisorio don Eduardo Villatte los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo mil quinientos cuarenta y nueve del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Juan C Migone, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 2 de 1877.—*Ramon Peralta*, Escribano secretario, Perú 130. m3v18

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia, en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Laurentino Pacheco, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—*Bartolomé Martin.* m3 v3 abril.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Gozzetti para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 9 de 1877.—*Feliz Sagasta*. Oficina Defensa 86. f16v16m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Crisóstomo Colaso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Febrero 15 de 1877.—*Valentin Piñero*.—Escribano secretario. f20 v20m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se ha de vender en pública subasta en los dias 26, 27, y 28 del corriente mes una finca situada en este pueblo del Azul edificada en un solar de terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, de propiedad del concurso de Don Francisco O'Gorman, y cuya tasacion asciende á la suma de treinta mil pesos moneda corriente; no admitiéndose oferta que baje de la suma indicada.—Dolores Febrero 6 de 1877. *Alejandro Villabrille.* f10 v30

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Uribelarrea de Benguria ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoria por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Carballo*.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877. f20 v28m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian, D. Bruno y D. Antonio Torrilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados en la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 2 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m1v4Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Prudencia Ataibe, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo 3 de 1877. *Alejandro Villabrille.* Secretario. m6v6a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud. Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de don Mercedes Duran, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 31 de 1876.—*Secero F. Crespo*.—Secretario. m6 v6 abril

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Rasetolli para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 3 de 1877.—*Carballo*. m6v6Abril

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Medina de Cuyas, de D. Jaime B. Cuyas y de D. Eloy Cuyas, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del escribano don José Martin, en la que me encuentro adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—*Juan Carlos Ponce*—Defensa 82. m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instanci en lo civil Doctor Don José Maria Rosa, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bartolomé Antola ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1877. *Nicanor Repetto.* m6 v6A

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de D. Juan Teran, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar. Azul Febrero 22 de 1877.—*Pililiano S. Boado.* m6v6A

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Cecilio Quevedo y García se presentarán en el término de treinta dias contados desde la fecha á este Juzgado de Paz de Rauch donde se halla radicada la testamentaria de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rauch, Enero 1 de 1877.—*Antonio Fernandez.* m7 v7 abril

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Bonis, que dentro del término de quince dias, deben presentar al síndico provisorio D. Filemon Villar Victoria 160, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Codigo, no se podra hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez Comisario D. Alvaro E. Newton, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1877.—*Estevan Guavello.* Escribano publico. m7 v22

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de D. Crecencio Quevedo y Ortiz, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha á ese Juzgado de Paz, donde se halla radicada la testamentaria de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch Enero 1° de 1877.—*Antonio Fernandez.* m8v8Abril

Por disposicion del señor don Eduardo Lahite Juez Comisario en los autos seguidos por D. Enrique Hart solicitando moratorias se convoca á junta general de acreedores para el dia 15 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de tomarse consideracion dicha moratoria, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. Buenos Aires Marzo 6 de 1877.—*Eugenio Blanco.* m8v16

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se han de celebrar almonedas y remate en el patio de los Juzgados de 1ª Instancia calle de Defensa 86 en los dias 2, 3 y 4 del entrante mes, de dos fincas de propiedad de D. Cipriano Herrera, situada la primera en la calle de Cangallo núm. 1033 compuesto en terreno de 14 varas 75 centivaras de frente al Sud equivalente á doce metros y 773 milimetros por 68 varas cincuenta centivaras de fondo al Norte equivalente á 59 mts. 321 mts. Previniéndose que en el limite de fondo tiene de ancho el terreno 15 varas 25 centivaras, equivalente á 13 metros 206 milits. el que ha sido apreciada en la suma de 8,000 pesos m/c cada vara, dicha casa consta de ocho piezas, cuarto de baño, cocina, letrina y pozo de balde todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 201,857 pesos 41 cents. m/c; la segunda situada en la misma calle de Cangallo núm. 501, compuesto su terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al Sud equivalentes á 7 mets y 577 milts. por 69 varas 25 centivaras de fondo al Norte equivalentes á 59 mts. 970 milits. el cual ha sido apreciado en la suma de 7000 pesos m/c cada vara, con una pieza y un pozo de balde todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 72,771 ps. y 24 cents. m/c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no escedan á las dos terceras partes de sus tasaciones. Los interesados en su compra ocurran por mas informes á la oficina del Secretario D. Miguel Repeto á la que se halla adcripto el que firma—Buenos Aires Marzo 9 de 1877.—*Justiniano Reynoso.* mi

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á todos los acreedores al concurso formado á D. Nicolas Garzolio presenten al Síndico D. Rodolfo Bunge dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inc. 6° del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, bajo la pena del inc. 1° del art. 1567 del Código, haciéndose á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José M. C. Belgrano como lo dispone el inc. 2° del art. citado, Buenos Aires Marzo 7 de 1877.—*Eduardo L. Durao*, Escribano Público. m9v25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á D. José Cobien y Ca. por el término de ocho dias que se ha ordenado se levante el embargo trabado en los autos seguidos por ellos contra D. Pascual Erbeia á solicitud del Banco Hipotecario. Buenos Aires Marzo 9 de 1877.—*I. Campos.* Perú 130. m11v19

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita llama y emplaza por el término de seis dias, á Don Estanislao Canales, para que comparezca ante el Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario Don Miguel Repetto, á la que se hall adcripto el que firma á efecto de estar á derecho en los autos testamentarios de Don Tomas Falomin y Da. Josefa Peñalba, bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 8 de 1877. *Justiniano Reynoso.* m11 v17

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita á D. Ramon Sein por el término de ocho dias á fin de que comparezca á estar á derecho en la testamentaria de Da. Jacinta Mendez, iniciada por el Juzgado de su señoria y secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1877.—*Mariano Andrade.* m14 v22

Por mandato del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Juan Carlos Belgrano se cita por medio del presente á junta general de acreedores en el espediente iniciado por D. Joaquin Araagno haciendo sesion de bienes para que en el dia sábado 17 del coriente á las 2 de la tarde comparezcan por ante su juzgado é intermedio del Escribano Secretario que firma, los acreedores de dicho señor al efecto indicado por lo que se publica el presente para su conocimiento por el término de 3 dias contados desde la fecha. Buenos Aires Marzo 14 de 1877.—*Manuel A. Victorica.* Oficina Defensa núm. 86 3er. patio. m15v17

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente edicto que se publicará durante 10 dias á Da. Juana E. de Oyuela que en la ejecucion que contra ella siguen los Sres. Colmon y Ganard sobre cobro de pesos se han decretado las providencias que a continuacion se transcriben. Dolores Octubre 27 de 1876. Á los autos hágase saber y repóngase la foja. Ortiz. Ante mi Alejandro Villabrille. Dolores Octubre 30 de 1876. En lo principal cítese de remate al al certifique el actuario. Ortiz. Ante mi Alejandro Villabrille. Dolores Noviembre 4 de 1876. En vista del certificado qué precide en rebeldia de Da. Juana Espinosa de Oyuela entiéndase las ulteriores diligencias con los estrados del juzgado haciéndosele saber estas providencias por medio de oficio. Ortiz. Ante mi Alejandro Villabrille. Dolores Marzo 6 de 1877.—*Alejandro Villabrille.* Secretario. m15v25

Por disposicion de D. Nicanor Fernandez Júez Comisario del concurso formado á D. Cesario Zejas, se cita por primera vez á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 19 del corriente á la una á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á los q' no asistan á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. Buenos Aires Marzo 13 de 1877.—*Carlos N. Gonzalez.* m14v18

Por disposicion de D. Nicomedes Zabala Juez Comisario del concurso formado á D. José Urdauvideluz, se convoca á junta general de acreedores para el dia 23 del que rige á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan se procederá respecto á ellos como lo manda el art. 1600 del Código de Comercio y cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Juez comisario. Dolores Marzo 9 de 1877.—*Alejandro Villabrille*, Secretario. m14v23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Bozelli ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 13 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m14v14Abril

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ciriaco Calvo y Doña Deolinda Calvo de Rojas á fin de que durante dicho término, comparezcan al juzgado por conducto del Escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 30 de 1877. *Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. f17 v17m.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Uzaga y Doña Dorotea Diaz, ya como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As. Febrero 19 de 1877.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. f20v20m.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mauricia Rabelo, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1877.—*Federico Mendez*.—Escribano público. f16 v18m.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias que empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Melo de Toro, para que en el término indicado, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 8 de 1877.—*Laureano Carballeda.* f17v17M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Francisco Seavino y Doña Maria Guido para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—*Faustino Miñones.* f24v23Mzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita por medio del presente y por el término de 10 dias contados desde la fecha á todos los acreedores que se creyeren con algun derecho á la secion de bienes hecho por D. Gabriel J. Martinez para que comparezcan por ante el juzgado de S.S. y oficina del infrascripto Defensa núm. 86 á la reunion general que deberá tener lugar el dia 9 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde en la sala de este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—*Felix Romero.* f25v7mr

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Juan Cepeda y Doña Micaela Lima ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 22 de 1877. *Nicanor Repetto.* f27 v27m

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares ha dispuesto se cite y emplace á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Plácida Omar para que dentro del término de 30 dias comparezcan á su Juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no hacerlo así les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—*Ramon E. Wright.* f17v17Mrzo

Por órden del Señor juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los herederos de Don José Ballarini á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Clodormiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en el espediente que sigue Don Adolfo Aguirre sobre reposicion del espediente que siguió contra Ballarini sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 14 de 1877. *Manuel Gallardo.* f17 v17m

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Rita Peralta ya sea como herederos ó acreedores para que durante aquel tiempo se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Febrero 23 de 1877.—*Sécero F. Crespo*, Secretario. m1v1abril

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma.—Juzgado de Paz de Chacabuco, Febrero 16 de 1877. *Celedonio Sosa.* m2v2A

Por el presente se hace saber que el veinte y cinco de Marzo á la una del dia se procederá á rematar el terreno de propiedad publica situado en el bajo al Nord-Este, cuya estension es la siguiente: por el costado Sud-Oeste novecientas cinco varas por el Nor-Este, la misma estension por el Nor-Oeste cuatrocientas cuarenta y cuatro varas y por Sud-Este cuatrocientas treinta y tres lindando por un costado con la calle de Ituzaingo y por el otro con la calle Gral. Pintos, tomandose por base para la venta su tasacion que es veinte y siete mil trescientos ochenta pesos y cincuenta centavos moneda corriente. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaria á cargo del que firma los dias hábiles durante este plazo de diez de la mañana á cuatro de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando, Febrero 25 de 1877. Por mandato de la Corporacion.—*Desiderio Chafuen* Secretario honorario. m2v2Abril

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Oholegui que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico nombrado D. Francisco L. Balbin los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo q' dispone el art. 1567 del mismo Código no se podrá hacer pago ni entrega de efectos al fallido so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez comisario D. José Maria Belgrano, so pena á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 28 de 1877.—*Joaquin Reynoso.* Perú núm. 139. m4v18

Por disposicion del Juez de Paz de Ayacucho se llama cita y emplaza por el término de 15 dias á contar de la publicacion del presente edicto á D. Demetrio Pereira, para que comparezca ante este juzgado á responder á una demanda ejecutiva interpuesta por D. Luis Bouson sobre 2 pagarés protestados por valor de 15,000 $ m/c bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Ayacucho Febrero 23 de 1877.—*Felix Moreto.* Juez de Paz. m4v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Juan Bautista Pezzimbono, para que, dentro del término de treinta dias que se contará desde la 1ra. publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.—*Faustino Miñones.* m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Juan Ramos, para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 27 de 1877.—*Faustino Miñones.* f27 v28m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, en las las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente haran almonedas y remate de un terreno situado en la calle de Arenales formando esquina á la de Andes, compuesto de treinta y cinco metros quinientos seis milimetros de frente al Sud por treinta y cuatro metros seiscientos sesenta milimetros de fondo al Norte equivalente á mil seiscientas varas cuadradas perteneciente á la testamentaria de D. Martin Anoqui y por ejecucion seguida por doña Andrea Peña de Ciacuya, tasacion asciende á la suma de cuarenta y nueve mil doscientos pesos m/c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de ella que son treinta y dos mil ochocientos pesos m/c. y cuyo acto tendrá lugar bajo la casa de los Juzgados de primera Instancia; en la secretaria del infrascrito.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1877.—*Dario Becar*.—Escribano público, Defensa n. 90. m4 v19

Por el presente se cita á Don José Rodriguez, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á efecto discernirse el cargo de tutor de sus hijos que existen en este pueblo. Bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Azul, Febrero 22 de 1877. *Pililiano S. Boado.* m6 v6A

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jemima M'Lean de Rossignol á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 8 de 1877. *Manuel Lacasa.* m9v9abril

El señor Juez de 1ra. Instacia en lo Civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Laguna, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para q' dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 6 de 1877.—*Justiniano Reynoso*, Escribano Público. m8v8Abril

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Brown para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á ejercer sus derechos. Dolores, Febrero 17 de 1877.—*Torcuato B. Zuviria.* Juez de Paz. m10v10Abril

Los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvano Quevedo y García, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha á este juzgado de paz, donde se halla radicada la testamentaria de dicho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch, Enero 1° de 1877.—*Antonio Fernandez.* m8v8a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Don Roman Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 6 de 1877. *Nicanor Repetto.* m8 v9A

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean en calidad de herederos, ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Esteban Garcia, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Ayacucho Marzo 8 de 1877.—*Felix Moreta.* m13v13A

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco se cita por el término de tres dias á Don Justo Villegas para que dentro del cual comparezca en el Juzgado á cargo de SS. y oficina del que suscribe á estar á derecho y á constituir domicilio legal en la demanda que le ha iniciado Don Felipe Becher por Don Juan Becio por cobro de $9,568 ps. m/c notificandosele al mismo tiempo que el mencionado Señor Juez ha dictado auto desolvendo por aquella cantidad contra él.—Buenos Aires Marzo 6 1877. *P. Sicouret*, Escribano Secretario. m14 v16

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se hace saber á los acreedores de Don Juan Bautista Carcagno comparezcan á la sala del despacho el dia Juéves 5 del entrante mes de Abril, á la una con el objeto de tomar en consideracion la cesion de bienes que hace dicho Don Juan Bautista Carcagno y proceder al nombramiento de Síndico en caso de aceptar aquella.—Enmendado—cesion—vale.—Buenos Aires Marzo 10 1877. *Manuel Llames Oliver.* m14 v26

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Silvano Mendez y Don Patricio Tinoco ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante él, por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando Marzo 8 1877. *Desiderio Chafuen*, Escribano Secretario. m14v14A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se ha de celebrar almonedas y remate en el patio de los Juzgados de 1ra. Instancia los dias 24, 26 y 27 del corriente mes, de un campo con poblaciones y arboledas [illegible] las Flores, de propiedad de D. Felix [illegible] 6.275,355 metros cuadrados, [illegible] — *Justiniano Reynoso.*

[illegible] *Alejandro Villabrille*, [illegible]